

EL CONGRESO DE UNION REPUBLICANA

En la sesión de clausura el señor Martínez Barrio pronunció un interesante discurso

(Publicamos de él su texto taquigráfico)

Madrid, 29.—Varias horas

LAS SESIONES DEL DOMINGO

En el Teatro Martín continuaron el domingo las sesiones del primer Congreso extraordinario del partido de Unión Republicana.

Asistieron mil delegados que representan a todas las provincias españolas.

A las once y media de la mañana fué abierta la sesión por el presidente de la Mesa de discusión, señor Lara. La Comisión de actas dió cuenta de la interesante labor realizada en el examen de las credenciales de delegados.

Leídos los datos relacionados con dichas actas, se hizo pública la lista de las poblaciones, cuyo representante tiene voz y voto en el Congreso y las de aquellas cuyos delegados sólo tienen voz.

Al darse lectura al acta de la sesión anterior, el delegado de Zamora se refirió a su deseo de presentar un voto de censura contra el tesoro, señor Torres Campaña en el ejercicio de su cargo.

Esto motivó un breve discurso del inculcado, quien manifestó que se alegraba de que el voto de censura le permitiera intervenir para poner en claro las acusaciones que puedan hacerse contra su gestión.

Añadió que muy gustoso se sometería incondicionalmente para todo cuanto se quisiera tratar sobre su gestión, pero creía, no obstante, no era todavía llegado el momento, porque no estaba constituido el Congreso.

Otro delegado pidió que no constara en acta las palabras que se habían pronunciado contra el señor Torres Campaña y menos aún que se hiciera constar el propósito de presentar un voto de censura.

El presidente, señor Lara, respondió que, como el acta hace reflejo exacto de lo tratado, era imposible impedir que en ella constara cuanto en ella se había tratado o podía tratarse.

A las dos de la tarde se levantó la sesión para continuarla a las cinco. A la sesión asistieron los ministros de Justicia, Comunicaciones, el alcalde de Madrid y la mayor parte de los diputados del partido.

A las cinco de la tarde se reanuda la sesión. Al entrar en el salón el señor Martínez Barrio fué recibido con grandes aplausos y vítores a la República.

Se discutió primeramente la ponencia relativa a la modificación de los Estatutos del partido, discutiéndose los votos particulares presentados.

El señor Espinosa de los Monteros defendió un voto particular que promovió un gran revuelo.

Después de varias intervenciones de la ponencia habló el señor Martínez Barrio, quien elogió la labor realizada por el Comité Nacional.

Añadió que la cuestión del voto no era baladí, sino de una gran importancia y, que, por una teoría parecida a la que él quiere sustantarse, se hundió un gran partido nacional.

Esta alusión al partido radical provocó algunas interrupciones, y cuando se hace el silencio, el señor Martínez Barrio dice que, aun cuando se le interrumpiera, nadie impediría que diga lo que piensa.

No englobo a todos—añade—; pero sí diré que hay aquí señores que han celebrado reuniones a espaldas del partido.

Eso da lugar a nuevas interrupciones y protestas con vivas a Martínez Barrio.

Nuevamente hecho el silencio continuó el señor Martínez Barrio el discurso para decir que no sabe si su criterio es el de la mayoría o el de la minoría, pero que le es lo mismo, porque si se aprueba el voto particular, renunciará a la Jefatura del partido.

Acto seguido el autor de la ponencia la retira y se aprueba el dictamen por aclamación.

Por la noche se reanuda la sesión.

Se da lectura al dictamen sobre el punto séptimo del orden del día: "Posición política del partido". El dictamen contiene los siguientes puntos:

1. Sostener con el mayor entusiasmo la política que significa el compromiso público que dió origen al Frente Popular, excitando en tal sentido a los demás partidos que lo constituyen.

2. Intensificar el desarrollo de dicha política en todos sus aspectos, pero especialmente en la iniciación rápida de una obra de reconstrucción nacional que, teniendo en cuenta las aspiraciones de los trabajadores, tienda a ordenar y vigorizar las actividades económicas del país.

3. Declarar que tal política urgente y decidida creadora de un orden nuevo que satisfaga las aspiraciones impulsoras del movimiento popular del 12 de abril, ratificado el 16 de febrero, ha de realizarse mediante la dirección ordenada de los Gobiernos de la República y con el instrumento exclusivo de la legalidad.

4. Que el partido apoye a todo Gobierno que inspire su obra en los principios indicados.

Se pone a discusión el dictamen y se conceden tres turnos en pro y tres en contra.

Intervienen distintos delegados y el de Logroño dice que en provincias se tiene desconsideración con Unión Republicana, pues gobernando el Frente Popular hay muchos sitios, como su provincia, en que Unión Republicana no tiene representación en los Ayuntamientos y en las Gestoras. Pide que el Frente Popular gobierne integro en las provincias y aun en los pueblos.

Es aprobada la ponencia y se pasa a discutir el punto octavo del orden del día: "Dimisión del Comité Ejecutivo Nacional".

El señor Giner de los Ríos, ministro de Comunicaciones, dice que los que tienen un cargo de responsabilidad en la República no pueden entrar a fondo en los problemas del partido y que, para dar facilidades al partido el Comité presenta la dimisión.

El presidente, señor Lara, dice que en vista de las manifestaciones del señor Giner de los Ríos, se debe admitir la dimisión del Comité Ejecutivo, haciendo constar en acta el agradecimiento del partido por la labor realizada por dicho Comité.

Así se acuerda por aclamación y, en medio de una formidable ovación, se elige la siguiente candidatura del nuevo Comité Ejecutivo Nacional:

Presidente, don Diego Martínez Barrios.

Vicepresidente, don Antonio de Lara Zárate.

Secretario, don Fulgencio Díaz Pastor.

Tesorero, don Faustino Valentín.

Contador, don Aselo Plaza.

Vocales encargados de las distintas secciones: don Pedro Rico, don Manuel Torres Campaña, don Fernando Valera, señor González Sicilia, don

Arturo Martín de Nicolás y don Jerónimo Gomáriz.

Termina la sesión en medio de gran entusiasmo y con vivas al partido y a la República.

DISCURSO DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

En la sesión de clausura del Congreso de Unión Republicana, celebrada esta noche en el Teatro Español, el señor Martínez Barrio pronunció el siguiente discurso:

"Correligionarios: Circunstancias diversas, bien conocidas de la opinión pública, han tenido en forzada incomunicación al partido de Unión Republicana. Supongo que a ningún espectador imparcial le habrá sorprendido el hecho y que de antemano, aun lamentando que el silencio haya podido desorientar a nuestros amigos, se habrá disculpado al Comité Ejecutivo de nuestro grupo político, por esa contención.

Desde el 16 de febrero, por razón de las responsabilidades que la victoria repartió a los partidos republicanos, yo me he tenido que condenar a la mudez, dejando que el discurso de los acontecimientos, me permitieran expresar en la ocasión oportuna nuestra opinión, y con ella, el pensamiento político de Unión Republicana.

Todavía, en esta hora, me pregunto si con la responsabilidad de presidir la Cámara de la República, tengo suficiente libertad de movimientos para pronunciar un discurso. Exigencias del cargo político que en la organización de Unión Republicana llevo, clamores de aquella parte de la opinión que nos asiste, la necesidad de que no esté ausente del concierto de voces de la República, la nuestra, han forzado mis escrúpulos animándome a pronunciar este discurso, y supongo que el sentido de responsabilidad de que siempre ha dado prueba el partido de Unión Republicana, se sentirá satisfecho y colmado, cuando en mis palabras vea, por limitación consistente de la voluntad, lagunas y claros. Todo aquello que yo no diga y esté en vuestra conciencia política, dado por pronunciado; si yo lo excoeso para que la posición de Unión Republicana, resulte tan objetiva e imparcial que no contribuya objetivamente a producir daño alguno, en el concierto de los partidos de la República.

Arrancaré un poco de lejos, perdonadme la digresión; la estimo necesaria a los efectos del discurso, de las tesis que pienso sostener y de las conclusiones a que quiero llegar. La victoria electoral del 16 de febrero, que llevó al poder a los partidos del Frente Popular, fué el corolario de una táctica política seguida por distintos partidos y por diversas agrupaciones, que desde el primer momento inició, desarrolló y ratificó Unión Republicana.

Corrían aquellas horas tenebrosas del mes de enero de 1935. La opinión

pública, amordazada, no encontraba modo de expresar con su clamor y su angustia su protesta; hombres representativos, los más ilustres de la República, purgaban en barcos y en cárceles el grave delito de haber amado la República infinitamente; corporaciones de trabajadores, desorientadas, desorganizadas, recorrían el suelo de la patria, bajo la vigilancia y la persecución de los hombres que encarnaban el Poder público.

Nosotros, el grupo modestísimo y reducido de Unión Republicana, en razón misma de su modalidad, dentro de los partidos españoles, pudo comenzar una campaña de propaganda. Se inició en un pueblo de la provincia de Alicante, y allí, ante una multitud silenciosa, más que acobardada indignada, levanté la bandera de la independencia de los partidos republicanos, con las fuerzas trabajadoras, para conquistar el Poder.

Se nos planteó, se me planteó a mí, inmediatamente, un problema agudo: ¿Cómo podrían los republicanos recobrar la República? ¿Cómo era posible que llegaran de nuevo a la dirección política de la República? El desasosiego, la indignación, el dolor de las muchedumbres españolas, hacían clamar su deseo de que la República fuera reconquistada violenta y revolucionariamente. En aquellas horas sostuve opinión contraria; dije que los republicanos habrían de volver al Poder, al mando y dirección de los destinos de la República por una sola vía: por la vía legal. Instaurada la República el 14 de abril de 1931, mediante un acto de soberanía política del pueblo español, si nosotros acudíamos a la violencia para recobrar el Gobierno, sin quererlo, mancillábamos la legitimidad de nuestro título, enturbiábamos el origen de la soberanía de la República; abríamos un camino que otros partidos insurgentes se apresurarían mañana, cuando estuviéramos derrotados, a recoger. (Muy bien). No faltaron escépticos entre nosotros. Anticipadamente hubo muchos que dudaron de la posibilidad de que la República fuera recobrada. Flaban, en su desesperanza y desilusión, al designio último de la fuerza todo aquello que yo confiaba a la reiteración del ejercicio electoral, que tan espléndida victoria nos había repartido años antes. Para convencer a estos amigos hubo de hacerles una definitiva apelación y argumento: el de que los partidos políticos que están a nuestra derecha, fuera del ámbito legal de la República y las fuerzas obreras que se encuentran a nuestra izquierda constituyendo mentalmente un mundo que desborda también nuestra República, podían pensar, tenían derecho a pensar, en la posibilidad de asaltar violentamente el Poder.

Riesgos naturales tiene todo acto de violencia. Junto a ellos, el grave riesgo moral de la conciencia de un país lo execra. Pero a unos y a otros, a los que viven en las Indes de la República y no dentro de su ámbito legal, se les puede permitir la veleidad y puede

comprenderse que en su conciencia política aparezca como una necesidad irreductible la de apoderarse violentamente del Poder. A los que no les estaba permitida la veleidad era a los republicanos. (Aprobación). Los republicanos, dentro de la República, no tienen nada que hacer por vía revolucionaria. (Muy bien). Han de conseguirlo todo, conservarlo todo, por vía legal. Si nosotros no ofrecemos al país la imagen y el espejo de que dentro de la vida legal se pueden desarrollar cuantas aspiraciones sueñe un hombre que quiera colaborar en el engrandecimiento de su pueblo, ¿con qué derecho, con qué autoridad podríamos traer mañana al mandamiento de la ley a los que en aras de su misión, o cegados por el espejismo de su fantasía y de su idealidad, se colocaran fuera de la ley. (Muy bien. Grandes aplausos).

Es obligado que en estos recuerdos de los días que transcurrieron, como tuve un criterio político al juzgar aquellos acontecimientos, reitero hoy aquí, con la responsabilidad del puesto que ocupó, dándole perfecta cuenta de la que nos reparten los acontecimientos cotidianos, lo que entonces dije. Yo no sé si mañana, en designios de la suerte que están fuera de nuestra posibilidad—desde luego en contra de nuestra deseo—, la República puede fracasar en nuestras manos. No lo espero. Sólo sé que si tal cosa ocurriera, bien porque la sociedad española, en un arranque de demencia, quisiera volver al punto de partida de donde, violentamente, salió con condenación histórica, o bien porque en un arrebatado de impetuosidad y de mocedad se encaminara a ensayar fórmulas distintas a las republicanas; si tal ocurriera, a los republicanos no nos quedaría más que un camino honrado y honroso: el de desaparecer de la política española, ya que, definitivamente, se habría quebrado en nuestras manos el depósito de ilusión que durante cinco años consecutivos el pueblo español nos ha venido entregando. (Grandes aplausos).

Lo cierto es que la táctica política por mí defendida en enero de 1935 y desarrollada a lo largo de una campaña incesante durante doce meses, triunfó el 16 de febrero de 1936, los partidos republicanos y las fuerzas proletarias a ellos aliadas lograron una resonante victoria electoral y, como consecuencia, volvieron a recobrar los destinos de la República, el Poder.

Tres hechos se destacan desde entonces en el desarrollo de la política comprometida por el Frente Popular: uno, el cumplimiento de las obligaciones que se pactaron por las fuerzas republicanas y organizaciones obreras; otra, la destitución del primer Presidente de la República; un tercero, la situación en que España se encuentra actualmente. Examinemos los tres, es decir, la política realizada por los Gobiernos republicanos en cumplimiento de las obligaciones pactadas en el Frente Popular, la destitución del primer Presidente de la República y la situación creada, actualmente al régimen y al país.

Creo no incurrir en jactancia afirmando que los Gobiernos republicanos, lo mismo el que presidió el señor Azáña, que este que preside el señor Casares Quiroga, están cumpliendo lealmente, inteligentemente, eficazmente, los compromisos pactados con las demás fuerzas que integran el Frente Popular. Os leeré unos datos que pueden servir de recuerdo a los desmemoriados y de satisfacción a las fuerzas políticas que pactaron y ejercen actualmente funciones de Gobierno.

Desde el 19 de febrero en que don Manuel Azáña, representando a los partidos políticos republicanos, ocupó el Poder hasta hoy, se ha hecho lo siguiente, todo ello contenido en el pacto del Frente Popular; se publicó un decreto-ley, amnistiendo a los procesados y condenados por delitos políticos y sociales; otro decreto reponiendo en sus cargos y puestos a los funcionarios y obreros despedidos por represalias políticas y sociales; se presentó un proyecto de ley a la Cámara sobre la Reforma del Tribunal de Garantías Constitucionales; se aprobó otra ley revisando la de Orden público; se han aprobado algunas y están a la discusión de las Cortes otras, organizando la justicia; se procedió a la apertura del sumario para concretar las responsabilidades individuales contraídas por los agentes de la autoridad en la represión de los sucesos de octubre de 1934; se han llevado a las Cortes, y algunas de esas leyes se encueñan ya en la "Gaceta", las referidas a la revisión de desahucios, a la disminución de Rentas abusivas en el campo, a la revalorización de los productos de la tierra, a la repoblación forestal, a las obras hidráulicas y obras de puesta en regadío, a la de caminos y construcciones rurales. La derogación de la ley de arrendamiento que estaba vigente, se aprobó una nueva ley de arrendamiento en su sustitución; y las que señalan la política de asentamientos; la de Rescate de bienes comunales, la derogación de la que acordó la devolución y el pago de las fincas de la nobleza. Se ha procedido en virtud de disposiciones de los Gobiernos, unas del presidente del señor Azáña, otras del que preside el señor Casares Quiroga, al mejoramiento del funcionamiento de las instituciones de ahorro, dotándolas de nuevos medios para que cumplan sus fines esenciales, a la revisión de la tributación directa, al aumento de tributación en los valores de renta, el restablecimiento de la legislación social votada por las Cortes constituyentes a la reorganización de jurisdicción de trabajo, a la rectificación del precio de los salarios en el campo, a la creación de nuevas escuelas con el correspondiente sometimiento a la vigilancia del estado de la enseñanza primaria.

Se ha seguido desde el primer instante el principio que señalamos en orden a la política internacional tendente a que España no se aparte de la órbita del pacto de la Sociedad de Naciones, se repuso la legislación autonómica votada por las Cortes Constituyentes en relación con Cataluña y se ha dado facilidades para que puedan utilizar los derechos estatutarios Vasconia y Galicia.

¿Es poco? Ciertamente, no. ¿Es todo a lo que veníamos comprometidos? Faltaría a la verdad si lo afirmara. Es bastante. Pocos Gobiernos podrán presentar, en la liquidación de su paso por el Poder, un tan cumplido acervo de realidades políticas, una tan estricta y adecuada lealtad a lo que pactaron y comprometieron. Lo digo en honor de esos Gobiernos donde, si bien es cierto que está implicada la responsabilidad política de Unión Republicana, porque en el primer turno y en el segundo tiene ministros, no menos cierto es también que en esa responsabilidad política, personalmente, no resultó comprometido, por eso mi testimonio es sinceramente imparcial, pero después de elogiarlos, yo digo, señores y amigos—me dirá singularmente a los que en estos instantes tienen la amargura de llevar sobre sus espaldas obligaciones y responsabilidades de mando—que no se den por satisfechos con lo que han realizado; que apresuren

Desde 1.º de julio...

Rebajas efectivas de precios.

Infinidad de artículos por menos

valor que el de fábrica.

Géneros blancos a precios de coste.

OBSEQUIO VERDAD AL PUBLICO

NOTA. -- Esta Casa cumple siempre lo que ofrece.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RISON Y VIAS URINARIAS.
RAYOS X. — LABORATORIO.
Vara de Rey, 13 2.º Tel. 6.º 1216.

"La Gran Ciudad de Londres"

TEJIDOS Y NOVEDADES

Garrigosa

República, 28 y Gallarza, 1
Logroño

Mz. de Salinas Vara de Rey, 13
Teléfono. 1675
ENFERMEDADES DEL CORAZON
RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

J. Palacio de Miguel

Ex-médico interno y especialista diplomado del Hospital Valdecilla. Consult. de 10 a 1 y de 4 a 6. — Miguel Villanueva, núm. 2, 1.º — Logroño.

el paso, que aceleren como ahora se dice con frase corriente, el ritmo, y que se presenten pronto, a la brevedad que les pide el ansia del país, diciendo que el pacto del Frente Popular está cumplido y agotado desde su primera cláusula a la última (Muy bien). Ello será para todos los partidos que firmaron aquel pacto, motivo de satisfacción, motivo de legítimo honor para los partidos republicanos, porque tendremos derecho a decir que allí donde nuestra convicción puso una firma, puso inmediatamente, por la obra de nuestros hombres, una legítima, esplendorosa realidad. (Muy bien. Aplausos).

Naturalmente, a la proyección de los hombres públicos, se plantea, no por lejano menos previsible y grave, otro problema. Cuando el pacto del Frente Popular está cumplido y agotado, ¿deben separarse los partidos y asociaciones que lo constituyen? ¿Grave responsabilidad histórica aparece una contestación concluyente y anticipada a la pregunta, pero sería mayor esa responsabilidad si hurtáramos la opinión y el consejo. Para mí—creo que para Unión Republicana—no hay opción; en tanto las fracciones de derecha que viven en perpetuo desmandamiento no se sometan a la República, el Frente Popular se tendrá que sostener (Grandes aplausos). ¿Por qué? Aparte otras razones de tipo político, que aquella gran masa de españoles, los encuadrados en los pactados, pudieran resultar subalternas y secundarias, por una esencialísima: porque ni a la extrema derecha, ni a la extrema izquierda del Frente Popular, hay régimen normal posible. Gobierno útil, situación que no desmorone en los horrores de una guerra civil.

Durante muchos años, muchos, los españoles tendremos la obligación de coexistir dentro de la República nuestras alegrías y nuestras desventuras, nuestra esperanza y nuestras ilusiones; ni a la extrema izquierda, porque nos sepultaría en un momento delirante, ni mucho menos a la extrema derecha que, queriendo volver a rematar el curso de las cosas, lanzaría sobre España una larga noche de terror y de sufrimiento. (Muy bien).

Esta posición, la que acabo de señalar, indicadora de la necesidad de que los partidos republicanos—a ellos sólo y no a los otros—disciplinados, ni me convierto en consejero de otras fuerzas sociales—cumplan hasta agotarlo, el pacto del Frente Popular y lo renueven, ampliado, si las circunstancias políticas del país no sufren una rápida transformación, esta posición trae de la mano otro problema: El pacto del Frente Popular imponía a los partidos republicanos la obligación de asumir el Poder. Os leeré literalmente las palabras con que fijó este acuerdo y resolución:

“Los firmantes (es decir, los que suscribieron el pacto del Frente Popular, en nombre de los partidos republicanos de izquierda y en nombre de las agrupaciones obreras), han llegado a comprometer un plan político común, que sirva de fundamento al cartel de coalición de sus respectivas fuerzas en la inmediata contienda electoral y de norma de Gobierno, que habrán de desarrollar los partidos republicanos de izquierda con el apoyo de las fuerzas obreras, en el caso de victoria”.

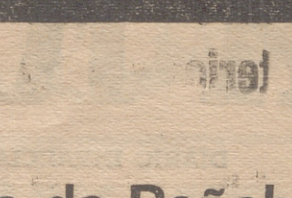
Unos y otros, también hemos cumplido este compromiso con lealtad. Los partidos republicanos, aceptaron responsabilidades máximas del Poder. Las fuerzas obreras, por el órgano de sus elementos representativos parlamentarios, no han regateado su colaboración parlamentaria a los Gobiernos republicanos.

¿Va estableciéndose la posibilidad, está posible que se establezca, de que esta cláusula sea mudada y cambiada? Y si se cambiara y mudara la base de que fundación se podría hacer? ¿Por un desplazamiento de la política republicana hacia otras soluciones que no tienen perfecto encaje en el programa de los partidos republicanos, o por una nueva deliberación que produzca acuerdos legislativos y gubernativos dentro de los límites de una política de la República?

Vale la pena de pensar en ello y de que los partidos, a su hora, se pronuncien con resolución y claridad por la alternativa.

Me permito decir, en nombre de la fuerza que presido, que de la misma manera que no repugnamos la posibilidad de que se amplie el programa del Frente Popular, de que se renueven sus cláusulas, de que continúe intacta la unión de los partidos de izquierda y de las fuerzas obreras, no nos negamos tampoco a la posibilidad de discutir la hipótesis de que las fuerzas socialistas lleguen a un Gobierno de conjunción republicano-socialista a ocupar el Poder. Digo más: digo que tampoco puede rechazarse previamente la posibilidad de que la Dirección de ese Gobierno pudiese corresponder a fuerzas distintas de las fuerzas republicanas. Lo interesante no es eso, lo interesante es saber si podrían o no coincidir en el programa a realizar y a ejecutar desde el Poder las fuerzas republicanas de izquierda y los partidos de clase.

Tengo la sospecha y la esperanza que anima a sus hombres representativos, a los hombres representativos del partido socialista, y teniendo la creo que si llegara el instante de que planteado en el seno del partido socialista ese problema, y resuelto favorablemente en el sentido de admitir la posibilidad de gobernar conjuntamente con los partidos republicanos de izquierda, no nos habría de pedir nada que repugnara a aquellos principios tradicionales del republicanismo: a obrar de intentar acometer la empresa siempre aventurada, de que nosotros los ayudáramos a ensayar las soluciones políticas, sin



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.ª Marceliana López de Barrio de Peñalva

FALLECIO EL 1.º DE JULIO DE 1935, A LOS 35 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P.

Su afilido esposo don Joaquín Peñalva; hijas Leonisa y María del Carmen; madre política doña Cristina Fernández; hermanos don Nicasio y don Higinio; hermanos políticos don Félix, don Francisco, don Arvelino (del Comercio de esta plaza), don Paulino, don Luis (maestro nacional), don Fernando (Carmelita Descalzo) y señorita María Peñalva; doña Elia Alonso, doña Rosa García, doña Maura Apecechea, doña Jesusa Trincado, doña Josefa Riva y doña Victoria Escalada; sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a las misas que se dirán mañana, miércoles, a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve y media, en el altar del Carmen, de la Iglesia de Santiago, y al funeral de Cabo de Año que se celebrará el próximo jueves, día 2, a las diez en Santiago, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 30 de junio de 1936

gulares. No. Hay muchos puntos de coincidencia entre republicanos y socialistas, que pueden ser objeto de una colaboración política desde el Poder, muchos más puntos de coincidencia en períodos azarosos como el actual; muchos menos el la vida de España fuera normal y cada grupo político pudiera asumir las altas direcciones del mando con su peculiar fisonomía. (Muy bien).

Conviene a renglón seguido hacer una afirmación. ¿Discutiremos sobre esta hipótesis porque está cercana la posibilidad de su ejercicio? terminantemente, no. No considero cercana la necesidad de que socialistas y republicanos deliberen acerca de si han de aceptar responsabilidades conjuntas del Poder. El Gobierno que preside el señor Casares Quiroga tiene explícitamente, la confianza de todos los grupos que integran el Frente Popular; se sostiene en el ejercicio de su función con esta confianza, que cada día revalida y no hay derecho a sospechar que en un próximo futuro este Gobierno se vea obligado a declinar las responsabilidades que pesan actualmente sobre él.

A pesar de ello, es conveniente que los hombres políticos y los partidos discutan sobre posibilidades lejanas, pero que no están ausentes del horizonte, que para los hombres representativos debe ser siempre previsible y claro. Conviene adelantarse a los acontecimientos y no seguirlos ciegamente, como rastras que van tras de ellos, más que dirigiendo, dirigiéndolos. Porque es así, porque flota en muchos espíritus esta preocupación, yo no he querido hurtar en voz alta la interrogación, y al hacerla, he querido que se sepa con la misma rotundidad cuál es nuestra posición.

No rechazamos, repito, la posibilidad de que socialistas y republicanos coincidan en una obra común. Tenemos la anticipada condición de que nosotros no les podríamos dar más que aquello que está dentro del marco constitucional de la República y de que ellos no nos van a pedir cosa distinta a lo que ese marco constitucional permite aspirar. (Muy bien).

Hablamos ahora, siquiera sea de un modo anecdótico, de la destitución del primer presidente de la República. En la tarde del día 7 de abril pasado, fué destituido el señor Alcalá Zamora. Dos motivos fundamentales tuvieron los partidos integrados en el Frente Popular para proponer y acordar la destitución del Presidente; uno, su actitud de hostilidad declarada a la obra legislativa y gubernativa comprometida en el programa del Frente Popular; otro, su negativa a reconocer la legitimidad del acuerdo de las Cortes que le computó como segunda disolución, la de las ordinarias elegidas en noviembre de 1935.

El día 6 de abril, veinticuatro horas antes de la destitución, yo hice al señor Alcalá Zamora una visita. Me llevó a solicitarle la audiencia, el deseo de proponer y lograr una solución que armonizara con las diferencias surgidas entre Poder ejecutivo y el jefe del Estado. Durante más de media hora, una brega polémica en la que puse a contribución todo mi amor de español a su país y toda mi fidelidad de republicano al régimen, procuré convencer al señor Alcalá Zamora de la necesidad de que depusiera su actitud. Hubo un instante en que, saliendo de la actitud defensiva adoptada, impetuosamente hubo de preguntarme: “¿Pero es que acaso soy yo responsable de lo que ocurre?” Y aquella voz de pasión, opuse la mía de serenidad y le contesté: “No es ese el problema. No se trata de inquirir quién tiene la responsabilidad de lo que ocurre, sino de evitarlo. No hay posibilidad de que el presidente de la República y el Gobierno, en franco desacuerdo, den este espectáculo tristísimo de interinidad a todo el país”.

El señor Alcalá Zamora no se convenció. Salí de la cámara presidencial con la tristísima certidumbre de que dejaba en ella, no al árbitro imparcial en la lucha de los partidos, no al rector supremo de la vida de la República, sino al beligerante apasionado, al combatiente impetuoso, que iba a poner en la balanza de la fortuna todo su esfuerzo para que se malograra la voluntad política que representaba el Gobierno del Frente Popular. (Muy bien. Aplausos).

A las cuatro de la tarde del día siguiente, se me notificó la resolución adoptada por los grupos republicanos de izquierda y las fuerzas socialistas y comunistas de la Cámara. Mi primer impulso respondió a una reacción sentimental y de honor, de la que estoy arrepentido. Creí que mi deber era, y lo cumplí inmediatamente, hacer saber al señor Alcalá Zamora cuál era la resolución que iban a adoptar los grupos mayoritarios de la Cámara. Confesé el penoso encargo a quien,

en holocausto a esa amistad, podía prestarle a él el servicio de la noticia y a mí el singular de transmitirla. Indiqué por medio de aquella persona al presidente de la República, la conveniencia de que presentara la dimisión. Y no se trataba de la persona del señor Alcalá Zamora, sino de la página que iba a escribirse en la historia de España: los intereses personales cedían ante esta necesidad superior, ante la de que los republicanos rindiéramos el tributo de nuestro sacrificio a una exigencia que imponía la realidad.

El señor Alcalá Zamora ha comentado aquella iniciativa y ha hecho públicamente juicios acerbos sobre la visita. Pasarán los años; más nueve años de la que sobre nuestras cabezas existe nos traerá el tiempo; se aquietarán las pasiones; se sosegará el ánimo; el espíritu, reflexivamente, hará su labor de crítica, y cuando tal cosa ocurra, el agravio del señor Alcalá Zamora se trocará en gratitud, y a mí, si no verbal, espiritualmente, me pedirá perdón por haberme ofendido. (Muy bien. Grandes aplausos.) Y aquel otro amigo, que lo fué de su entraña y de su pensamiento durante tantos años y al que con su juicio personal de ahora ha agravado, tendrá que pedirle asimismo perdón. (Muy bien).

Debo poner unas palabras finales a este episodio. Me avergonzaría si no lo hiciera. Como no intervine en la gestión ni en el acuerdo de destituir al presidente de la República, me parece que mi juicio cobra mayor autoridad. Han pasado meses después de adoptado aquel acuerdo; se trata ya de un hecho que ha entrado en los anales de la Historia. Cuando se produjo, los españoles pudieron juzgar de la lealtad o de la torpeza de la iniciativa adoptada. Ahora, con perspectiva suficiente para juzgarlo, los que, como yo, repito, no tuvieron participación alguna en su gestación, pueden decir que aquella fué una iniciativa política de gran visión para la salud de la República. (Muy bien).

Otros hombres, con el pensamiento y la voluntad puestos al servicio del país, supieron ver que habrían sido inferiores a su obligación y a su responsabilidad si en el duelo trágico entablado entre el jefe del Estado y el Gobierno representativo del Frente Popular, se hubieran cruzado de brazos y hubieran permitido que, al despedir violentamente al Gobierno del Frente Popular, nos lanzara a todos a los horrores de una noche que no habría de tener fin. (Grandes y prolongados aplausos.)

Quede aquí terminada la anécdota. Otros historiadores o críticos vendrán a completarla—la alumbrarán, no—con nuevos elementos de juicio y España enriquecerá su conciencia y cultura política con la enseñanza que del episodio se desprende.

Hablamos ahora—esta es la última parte de mi discurso—de la situación política y social creada después de la victoria del Frente Popular.

Me atrevo a suponer que ningún es-

pañol sensato habrá sentido mortal congoja o asombro ante las dificultades innegables del momento presente. Sólo las plañideras profesionales o los que sienten como el manantial de sus lágrimas se desata cuando el dolor pasa por encima de sus intereses o de sus hogares, pueden, rasgadas las vestiduras, asombrarse de lo que ocurre. Mil novecientos treinta y seis no es, en la Historia de España, el inicio de nada; es la consecuencia de otros momentos y de otras situaciones. En 1936 recoge el país la siembra frenética, absurda, que se realizó en 1934 y en 1935. (Muy bien. Aplausos). Podían esperar cosa distinta? Cuando perdidos todos los tesoros del buen juicio, y—a veces aquellos que deben ser más fuertes y duros en el ánimo del gobernante, la equidad y la piedad—sacrificaron y persiguieron a las muchedumbres, ¿podrían esperar que de aquellas siembras surgiera una era de felicidad, de normalidad, de tranquilidad? Yo os digo, con el natural recato de quien tiene que medir palabra por palabra, yo os digo que, siendo, como es, dura, amarga, la triste realidad española, todavía, si atendiéramos a los gérmenes que se depositaron en el alma colectiva, me parece que operamos sobre un país de santos propósitos al perdón. (Muy bien. Grandes y prolongados aplausos). Pero, rechazando esa opinión interesada, poniéndola, si no al margen del diálogo, por lo menos a distancia suficiente para que su criterio no enturbie las claras fuentes del juicio, añado que una gran parte de la opinión española exhibe por desasosiego y no quiere ocultar su inquietud.

Un pueblo puede vivir sin libertad. Ello es duro; significa el dominio de una casta sobre la gran masa social que constituye el pueblo; pero en la noche sombría de su esclavitud siente como le recrece íntimamente el deseo de procurarse un mayor bien, y después de la noche de dictadura, hay siempre, indefectiblemente, un amanecer radiante esplendoroso que compensa a los pueblos de las horas de esclavitud. Un pueblo puede vivir—suele vivir, por desgracia—en condiciones económicas de franca inferioridad; pueblos que se encuentran en esa situación recorren el largo calvario de su vida procurando mejorar, dentro de la posibilidad y de las parvedades, la situación que les ha deparado el destino; pero la soportan, si no con resignación, con fe; tienen puesta la esperanza en otro día mejor. Como no puede vivir un pueblo en estado de constante insurrección e inquietud. (Muy bien). Sin libertad, transitoriamente, sí; cercado por la necesidad, transitoriamente, sí; en constante situación de insurrección, de desmandamiento, donde cada cosa abandona su asiento natural, para que lo ocupe fraudulentamente el más audaz, el más desprecioso, el más osado, así no vive. Corre el riesgo. (Grandes y prolongados aplausos). “¿Y el orador termina la frase. Una voz: Viva el prohombre de la República”.

Los vencidos en las contiendas políticas—y a ellos se debe fundamen-

mente este estado de inquietud de la sociedad española—tienen la obligación de soportar el vencimiento y el derecho a procurar el recobro, por vía pacífica y legal, (Aprobación). Por contra, la obligación de los vencedores es administrar inteligentemente la victoria. ¿Sabéis en qué consiste? En administrarla, no en favor de las clientelas, sino en reparto equitativo y justo para todos; no en servicio de los partidos, sino en holocausto y devoción del país. De ese espíritu de sacrificio y de generosidad se nutre la autoridad de los hombres públicos y de las corporaciones políticas. Cuando les falta, son gentes que mandan, pero que no gobiernan. Ya sabéis vosotros... (Nutridos aplausos impiden oír el final de la frase).

Se dirá, ¿pero quién puede forjar la ilusión de que los partidos vencidos renuncian a recobrar, por medio de la violencia el dominio de lo que perdieron? Yo no me asombro de que, entre sus armas de combate, los derrotados conserven aquellas que pueden dirimir dura y cruelmente la contienda en medio de la plaza pública; lo que quiero es que esa táctica tiene sus riesgos; que no se juega sobre seguro; y que de tal manera van embarcando al país en un viaje proceloso y difícil, que deben hacerse a la idea de que si pierden, el viaje no tiene retorno. (Grandes aplausos).

Amigos míos, ¿será posible que alguna fuerza política de las que resultaron vencidas el 16 de febrero, piense, que los partidos republicanos vamos a dejar que, violentamente, nos arrebatén el Poder? (Voces: Nunca). ¿Será posible que lo crean? ¿Qué concepto tienen, no de nuestra responsabilidad física, que ello vale poco, sino de nuestra personalidad moral, del sentido de responsabilidad que anima a todos los gobernantes dignos de serlo? En la urna electoral, con la papeleta electoral en la mano, España se podrá cambiar; la cambiamos el día 12 de abril de 1931; la volvimos a cambiar el 16 de febrero de 1936.

Fuera de ahí, fuera de la urna electoral, en medio de la plaza pública conspirando, queriendo socavar y destruir los cimientos del Estado, llegando clandestinamente a oídos que escuchan o corazones que sangran para levantarlos contra la República... La tarea será inútil. Además de inútil, peligrosa. Y en ese camino, para impedir la menor posibilidad de triunfo, nos encontrarán a todos absolutamente a todos estrechamente confundidos y unidos, poniendo a la misma altura nuestro corazón, nuestro deber y nuestra responsabilidad (prolongados aplausos).

Ningún Gobierno necesita estímulo para cumplir el deber primario de asegurar la normalidad pública. No los precisa el Gobierno de la República. No es necesario tampoco, repetirlo en los oídos de los hombres responsables del Frente Popular. La paz pública, la normalidad pública, el derecho mínimo que tienen los hombres que constituyen un Estado civilizado para gozar de esa normalidad y de esa paz, encuentran su defensor más denodado y abnegado en el Gobierno de la República. No le faltará seguramente arrestos ni resolución para que la voz del Poder se oiga y la ley se cumpla. Puede ocurrir—y hasta ahora en cierto modo ha ocurrido—que el Gobierno se complazca en traer a todos, por medio del razonamiento y de la persuasión, al cumplimiento del deber; pero ello—que no es al fin y al cabo otra cosa que predisposición del ánimo para que no degenera la contienda de los partidos en guerra civil—no le enervará ni en su propósito ni en su resolución para dar al país la normalidad, la paz que a gritos reclama.

Volveremos a vivir en España de la manera que España quiere vivir; dentro de la República, donde toda actividad legítima puede desenvolverse trayendo al mandamiento de la ley de la República a todo el que quiera desbordarla, sea de donde sea y se sitúe donde se sitúe. (Muy bien). Porque de esa manera, de esa, el Gobierno que ocupa el Poder cumplirá estricta, lealmente, como corresponde a su convicción y a su deber, el mandato que le impuso el Frente Popular. (Aplausos).

Y ahora, amigos míos unas palabras finales, dirigidas más que a aquellos muchedumbre inclasificadas que nos asiste, con su confianza, a los que tienen deberes singulares por su identificación en la disciplina de los partidos. No desertéis vosotros, cada uno en vuestras ciudades o pueblos del puesto de vigilancia que os está encomendado. La vida de la República ha de pasar todavía por trances de tormenta. Tras ellos vendrá la definitiva bonanza. No desertéis del papel de vigías, de gentes que tienen puesta toda su devoción en el servicio de la República, en cada uno de los lugares donde se desarrollen vuestras actividades. Os imponen la permanencia de esa obligación, no sólo viejas ideas, no ya el deber de defender el régimen republicano, la salud de la patria, la conveniencia general del país. España se salvará o se hundirá con la República. Esa es nuestra tremenda responsabilidad. Porque ha

de salvarse o hundirse con la República, nosotros, los republicanos, no podemos ceder a nadie el puesto de mayor peligro y de mayor trabajo. Tomado abnegadamente, como lo han tomado los hombres representativos de Unión Republicana, y como lo he tomado yo; serenamente, porque para dirigir a un pueblo, hace falta, sobre todo, serenidad, contienda, porque al fin de la jornada, sobre todos los picachos de la España tradicional que quiere resucitar y volver, ha de flamear la bandera de la República definitivamente incrustada en el pensamiento y en la voluntad nacional. (Grandes y clamorosos aplausos acogen las últimas palabras del orador, que es largamente ovacionado).

El director de Seguridad revisa las fuerzas de Asalto

Madrid, 29.—Variar horas.

A las once de la mañana del domingo se formaron en la calle de Narváez las Compañías de Especialidades de las fuerzas de Asalto, a las que pasó revista el director general de Seguridad.

Poco después de formadas las tropas, llegó el señor Alonso Mallol, acompañado del jefe superior de Policía, comisario de las Brigadas Especiales y su secretario particular, don José María Herrera.

El director de Seguridad fué recibido por los jefes de las fuerzas de Seguridad y de Asalto, y acompañado por éstos pasó revista a las fuerzas formadas.

Las Compañías de Especialidades formadas han sido dotadas recientemente de doble número de ametralladoras de las que constituirían su dotación.

Igualmente vió el director general 23 autocamionetas blindadas, provistos ahora de armamento modernísimo y, por último, el director inspeccionó la compañía de motos con sus nuevas instalaciones de servicio de radio-comunicación.

A presencia del director general de Seguridad y de los altos jefes que le acompañaban se hicieron pruebas de comunicación inalámbrica por las dotaciones técnicas de coches dispuestos al efecto.

Terminada la revista, todos los elementos que figuraban en la formación desfilaron brillantemente ante el director y los jefes.

Al final, el señor Alonso Mallol, con palabras muy efusivas, expresó a dichos jefes la satisfacción que le causaba haber producido, y les felicitó efusivamente por el perfecto estado de instrucción de las fuerzas a sus órdenes.

Al visitar esta tarde los periodistas al director general de Seguridad le preguntaron acerca de la revista efectuada ayer a las fuerzas de Seguridad y Asalto en uno de los locales del Parque Móvil en la calle de Narváez.

El señor Alonso Mallol contestó que dicho acto no había tenido otro alcance que el de inspeccionar el nuevo material de que han sido dotadas dichas fuerzas, pues se ha dotado de ametralladoras a los automóviles blindados que hasta ahora carecían de armamento.

Se propuso de la Dirección de Seguridad—añadió—efectuar una reorganización a fondo en los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad y la revista de ayer no tuvo otro objeto que examinar el nuevo material. Más adelante se irá incrementando y mejorando todos los servicios.

Por ahora se ha dispuesto el envío de fuerzas de Asalto a diversos puntos que carecían de ellas, entre otros, Llanes, Cartagena, Alcoy, Orense y Zamora.

En breve serán convenientemente mejorados los servicios de radiotelefonía.

Ante la sesión de la S. N.

GINEBRA.—Esta tarde, a las tres, se han entrevistado los señores Barcia y Madariaga con Eden, tratando en su conversación del levantamiento de las sanciones a Italia, reconocimiento de la situación italiana en Abisinia y reforma del Pacto de la Sociedad de Naciones.

El ministro inglés dió a conocer el detalle la actitud que adoptará la Delegación inglesa en la sesión de mañana. Se confirma que los dos últimos problemas serán aplazados hasta el próximo mes de septiembre.

A las cinco de la tarde, Barcia y Madariaga asistieron a una entrevista con el jefe del Gobierno francés, León Blum. Más tarde se entrevistaron con el secretario general de la S. N. de N. que había convocado una reunión en su casa.

Mañana se reunirán nuevamente los países neutrales.

—Parece que los Gobiernos inglés y francés no tienen, por ahora, el propósito de entrar en negociaciones con el señor Mussolini, para que Italia vuelva a cooperar activamente en el mantenimiento del concierto pacífico en Europa.

—El presidente León Blum, ha condecorado extensamente, esta mañana, con Litvinoff.

Se asegura que el señor Delbos pedirá al representante de Austria que invite al canciller Schugnig, a ir a Ginebra, para asistir a la reunión de la Asamblea.

—El Negus ha enviado una carta al señor Avenol, dándole cuenta de su intención de asistir a la Asamblea de la Sociedad de Naciones, al frente de la Delegación abisinia.

La primera reunión se ha fijado para mañana, a las cinco de la tarde.

—Van Zealand se ha elegido presi-



Doloresotas

El antídoto para la mujer



Concert Maipú

HOY, DEBUT

de la joven artista frívola

LOLITA DEL VALLE

SESIONES: TARDE Y NOCHE

Mañana: Debut de las

HERMANAS ALBA

Ayer, el Consejo de ministros, sobre despachar muchos asuntos de trámite, se ocupó de asuntos actuales de política interior y exterior

Aprobó un proyecto de decreto sobre las denominaciones de los vinos típicos

Madrid, 20.—Varias horas

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros. Preguntaron al señor Moles si tenía noticias de la detención de algunos coches que, después de ser desvalijados, fueron incendiados por unos individuos en la carretera del Espino a Córdoba y a Sevilla y contestó:

Eso fue ayer y se dio un solo caso. No es un hecho de carácter social, sino que vulgares maleantes que poco después de cometer el delito fueron detenidos.

El ministro de Hacienda facilitó la siguiente referencia verbal:

En primer término se ha ocupado el Gobierno del trabajo en el campo, con motivo de la siega. Informaron los ministros de Trabajo y Agricultura que han de intervenir mañana en la interrelación que explicará en el Parlamento el señor Cid. En torno de este asunto ha habido una larga conversación.

De Agricultura se aprobó un proyecto de decreto sobre la denominación de origen de los vinos típicos españoles.

El Consejo ha acordado dar por tramitado el asunto de los alquileres de Sevilla en el que, como ustedes saben, interviene la Comisión que se designó hace días. Se ha autorizado al ministro de Justicia para que redacte la fórmula legal que ponga en vigor las peticiones elevadas al Gobierno y que tendrán carácter obligatorio e inmediato.

Se han tomado dos acuerdos: uno sobre la reorganización del Tribunal Tutelar de menores y otro que cristalizará en un decreto, relativo a las aspiraciones de la carrera fiscal, sobre si debe o no retribuirse a dicho personal, cuando lleve determinado tiempo de prácticas.

Marina.—Proyecto de reglamento provisional de óptica. Acuerdo sobre sustitución de las Hermanas de la Caridad, en los hospitales de la Armada, por enfermeras. Dos expedientes de adquisición de material.

Hacienda.—Destinando a don Ángel Labra a la intervención general de Sevilla. Acuerdo relativo a que el Instituto de Reforma Agraria satisfaga el impuesto de la Contribución territorial de las fincas incautadas.

Instrucción Pública.—Expediente de construcción del Instituto de segunda enseñanza de Avila. El señor Barnés ha hecho entrega al presidente del Consejo de un cheque de veinte mil pesetas, donativo de don Antonio Royo Villanova, para los gastos de la edición de clásicos.

Trabajo.—Distribución, con cargo a la Junta de Pares, 333.500 pesetas que afectan a las provincias de Almería, Badajoz, Castellón, Ciudad Real, Guadalajara, Málaga, Palencia, Sevilla y Zaragoza y Azamalcón (Murcia).

Comunicaciones.—Normas sobre la intervención del Estado en la construcción del vapor mejicano "Zacatecas". Idem para los servicios de los vapores "España", números tres y cinco. Idem para los servicios de asistencia y salvamento de buques. Separación de un carterito urbano.

Después de dar la anterior referencia el señor Ramos se refirió ante los informadores a la interpretación que se ha dado a las manifestaciones que hizo el sábado último a los periodistas referentes a su criterio sobre las reservas de las Sociedades anónimas.

Mi opinión—dijo—es la siguiente: a mi juicio la política del Estado debe tender a favorecer la creación, por las Sociedades Anónimas, de fondos de reserva que las permita poder resistir las crisis comerciales o industriales que en determinadas épocas sufran. Es decir, que así como en los Estados Unidos han tenido que realizar una política creadora de impuestos sobre la reserva de sus Sociedades Anónimas, en virtud a que estas reservas habían llegado a ser de un volumen tan importante que al querer el Estado hacer empréstitos se encontró con que la mayor parte de los capitales estaban invertidos en dicha reserva. En España ocurre lo contrario, pues las Sociedades Anónimas apenas si se cuidan de crear estos capitales de reserva. Por tanto, yo no pienso imponer impuesto sobre los fondos de reserva que puedan retraer a las Sociedades a realizar esta política preventiva y prudente que no sólo estimó necesaria, sino que enorme utilidad para el bien público.

El interés del Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia, radica principalmente en los despachos de los titulares de las carteras de Agricultura y Trabajo.

El señor Ruiz Funes, con motivo de su reciente viaje a Badajoz y de haber asistido en el pueblo de Terrelaveja a la parcelación total de la finca denominada "El señorío", dio cuenta al Consejo del estado actual del problema agrario en aquella provincia, principalmente, por lo que respecta a la recogida de la cosecha, sobre cuyo extremo ha escuchado las opiniones de propietarios y obreros.

Abordó el ministro el aspecto nacional de la cuestión y acabó proponiendo al Consejo las necesidades de solución que estima pertinentes. En rigor el problema, según hemos podido informarnos, aparte otros aspectos siempre interesantes, pero menos inmediatos, está encuadrado entre el deseo de algunos patronos de utilizar la maquinaria pagando, en caso de utilización de mano obra, los jornales a que haya lugar y la oposición de los obreros a que se fije tope de rendimiento al Trabajo. El Gobierno, según parece, está dispuesto a amparar aquellos que considere intereses legítimos en el deber de velar por la economía agraria del país. En consecuencia de ello y manteniendo en todo instante el principio de protección al trabajo, en el sentido de garantizar la justa retribución económica de los asalariados, ha de procurar, al mismo tiempo, un rendimiento ordenado de la mano de obra. Seguramente mañana, martes, el problema del campo tendrá cauces parlamentarios, por consecuencia de la anunciada interrelación del señor Cid, y el Gobierno por boca del ministro de Agricultura hará conocer a la Cámara el resultado de sus deliberaciones de hoy. Las líneas generales del discurso del señor Ruiz Funes, que promete ser muy interesante, serán, tal vez, las que dejamos señaladas en cuanto queda dicho alrededor del particular.

En cuanto a la intervención del ministro del Trabajo en la reunión, estuvo dedicada a señalar el actual estado de los diversos conflictos sociales sometidos a la jurisdicción de su departamento.

Habló el señor Lluhi de las huelgas de la construcción, minas de Riotinto, madereros, sastres y Marina Mercante.

En este último corresponde intervenir también al ministro de Comunicaciones que a su vez hizo las manifestaciones que creyó oportunas. La huelga de mineros de Riotinto se considera resuelta. La compañía explotadora de las minas mantiene las concesiones que hiciera al plantearse la huelga y parece que los obreros se han reintegrado al trabajo en el día de hoy. Como las huelgas que se mantenían en Huelva y en varios pueblos de la provincia tenían carácter de solidaridad con los mineros de Riotinto, el Gobierno espera que cesen de un momento a otro, excepción hecha de la que se refiere al ferrocarril de Zafra, cuya tramitación continúa.

En el problema de la construcción—problema en el que los ministros con quienes nos ha sido dado cambiar impresiones acerca de la reunión de esta mañana, hacen hincapié en afirmar que el Gobierno viene actuando en la única forma en que puede hacerlo, es decir, atendiendo a la legislación social vigente—se está en espera de que transcurra el plazo para la interposición legal del recurso por parte de los patronos que, como es sabido, abandonaron el Jurado mixto circunstancial. Inmediatamente que tal plazo transcurra, dictará el ministro de Trabajo el oportuno laudo, que será de obligatorio cumplimiento, inmediato para las partes afectadas.

El conflicto de sastrería, en el que todavía no se dibujan aproximaciones en cuanto a peticiones de los obreros y concesiones de los patronos que permitan pensar en la solución inmediata del caso, será probablemente sometido a un organismo circunstancial semejante al que ha existido en el problema de la construcción. La huelga de madereros seguramente tendrá cauce idéntico.

Por lo que se refiere al conflicto de la marina mercante, se ha autorizado al ministro de Comunicaciones—que informó ampliamente sobre el estado de la cuestión y de las medidas por él dictadas—, para que aporte todas las disposiciones a que la ley autoriza en vista de la resistencia de una de las partes afectadas a cumplir el acuerdo tomado en su día y que tuvo la debida sanción legal.

El jefe del Gobierno despachó asuntos de trámite de los departamentos de Presidencia, Guerra y Estado, e informó al Consejo de la actualidad internacional, según las impresiones que desde Ginebra le transmite, en frecuentes conferencias telefónicas, el señor Barcia.

En este aspecto el señor Casares Quiroga no hizo otra cosa sino dar cuenta oficial al Gobierno de lo que es de sobre conocido por los despachos periodísticos recientemente publicados en la Prensa diaria. El Consejo, seguramente, ratificó la postura expresada por nuestro delegado en la Sociedad de Naciones de fidelidad absoluta al pacto.

Informó el ministro de Justicia de varios asuntos de su Departamento y a continuación dio cuenta, como materia principal, de la fórmula a que, de común acuerdo, se ha llegado en el estudio del problema de los alquileres de Sevilla por la comisión informativa que se designó en la orden ministerial telegráfica de 19 del corriente. Las actuaciones de dicha comisión han tenido una verdadera eficacia, habiéndose logrado que se pongan de acuerdo todas las representaciones interesadas. Se ha conseguido la unanimidad de parecer en cuanto al modo de resolver el conflicto, que en la capital de Andalucía había adquirido caracteres pavorosos. La fórmula, según se nos informa, es muy extensa y completa. Afecta a los pagos atrasados por alquileres inferiores a ochenta pesetas anuales, a los alquileres de casa o piezas que se habitan en común, a la revisión de los arrendamientos, incluso en las fincas construidas con posterioridad a 1924, y compensa todos estos derechos del inquilinato con unas medidas en beneficio de los propietarios que se refieren a régimen de contribución, condonación de multas y otros extremos.

Al despachar el ministro de la Go-

bernación se refirió, como antes lo había hecho el de Trabajo, a los diversos conflictos sociales planteados. Estudió el señor Moles la cuestión en aquel aspecto que se refiere al Orden Público, y, según parece, las impresiones que transmitió a sus compañeros fueron francamente optimistas.

Es posible que el ministro se refiriera a la manera como transcurrió ayer en Galicia el plebiscito celebrado en aquella región sobre la petición de régimen autonómico.

El ministro de Industria y Comercio informó sobre el régimen de tratados con Irlanda. Habló el señor Alvarez Builla de algunos problemas relacionados con las subsistencias, que tienen por indicio afectivo la inmotivada e inmoderada elevación de precio de algunos productos, principalmente de la patata. Propuso el ministro una serie de medidas, que harán seguramente ver a los acaparadores que el Gobierno está dispuesto a evitar el agio en esta materia, actuando de manera eficaz y decidida. Es posible que no tarde en dictarse una disposición ministerial de importancia que acaso contenga una de esas tres soluciones: investigación directa en los mercados, prohibición de la exportación o facilidades de tipo extraordinario para la importación del producto.

El despacho de los ministros a los que no se alude en esta referencia ampliatoria de la oficial facilitada por el señor Ramos tuvo carácter ordinario y se limitó a la aprobación de asuntos y expedientes de trámite.

Crónica de sucesos de carácter vario

MADRID.—En el Ministerio de la Gobernación facilitaron anoche la siguiente referencia oficial del incendio ocurrido ayer en Horcajo de las Torres (Avila).

El gobernador civil de Avila comunica al ministro de la Gobernación que en Horcajo de las Torres se ha declarado un incendio que alcanza a la mayor parte del pueblo, habiéndose ordenado la salida del servicio de incendios de la capital.

El fuego se produjo a las doce y media de la mañana, causado sin duda por alguna chispa desprendida de un fogón.

Debido al fuerte viento que reinaba, el siniestro se corrió a otras casas contiguas, quedando destruidos unos treinta edificios.

No ha habido desgracias personales, pero los daños materiales son importantes ya que el fuego dejó sin albergue a muchas familias humildes.

Los servicios de incendios de Madrid de las Altas Torres y de Avila han actuado con la mayor rapidez, quedando en las últimas horas de la noche dominado el incendio.

HORCAJO DE LAS TORRES.—El domingo se declaró un incendio que amenazó con destruir el pueblo. Las llamas se divisaban desde varios kilómetros de distancia. El fuerte viento favoreció la propagación del siniestro.

A pesar de los esfuerzos del vecindario, no se pudo evitar que quedaran destruidas 32 casas, con casi todos los muebles y enseres. El gobernador, el presidente de la Diputación y casi todas las personalidades de Avila se trasladaron al pueblo. El incendio duró unas nueve horas. Se cree que se produjo por una chispa desprendida de una chimenea. Una comisión de vecinos se propone venir a Madrid para solicitar auxilio del Gobierno.

MADRID.—A primeras horas de la noche se tuvo conocimiento en Madrid de un accidente ocurrido en la bajada del puerto de Navacerrada. Según partes oficiales, de Cerdilla y Villalba, a última hora de la tarde el autobús de la matrícula de Madrid número 37.690, ocupado por 10 viajeros, todos de Madrid, emprendió el regreso de una excursión iniciada al amanecer.

A la bajada del Puerto de Navacerrada, en el kilómetro ocho de la carretera de Villalba a la Granja, el conductor del autobús Luciano Martín Adalid vió que los frenos no servían a causa de una avería surgida de momento. Como la velocidad aumentaba por momentos, el conductor, ante la inminencia de caer por un precipicio, viró para volcar en la cuneta del lado contrario seguro de que las consecuencias serían menos trágicas.

Parece que algunos viajeros que se dieron cuenta del riesgo que corrían trataron de sustraerse a él y se arrojaron del autobús.

Uno de los que esto hicieron se produjo la muerte a consecuencia del golpe recibido. Se llamaba la víctima Manuel Díaz Lucero, domiciliado en la calle de Ciudad Real, 24 y era interventor de los ferrocarriles del Oeste.

Los heridos fueron trasladados a Villalba por disponerse allí de mejores medios de asistencia, hasta que se organicen el traslado a Madrid.

Al chófer, que fue detenido en el lugar del suceso, se le trasladó a Villalba y mas tarde a El Escorial, a cuyo juzgado corresponde instruir el oportuno sumario.

VALENCIA.—En la carretera del Saler al Perelló, una camioneta se precipitó sobre un carro, que al salir despedido arrolló a un grupo de personas que transitaban por la carretera. Se produjo una espantosa confusión, resultando heridos, gravemente, Felipe Curra, de 18 años, su novia Dolores Vicente, de la misma edad y el carretero Vicente Martín. Resultaron además, heridos de menos gravedad, varias personas.

CORDOBA.—En la carretera de Madrid a Sevilla, en el sitio conocido por la Cuesta del Espino, se han registrado numerosos atracos automovilísticos. Veinte individuos, enmascarados y armados de escopetas, detuvieron a cuantos automóviles pasaban, y desvalijaban a los viajeros. De Córdoba salieron fuerzas que pusieron en fuga a los bandidos, rescatando los coches detenidos por aquellos, en la carretera. Los coches atracados pasan de diez. Se dice que a un matrimonio madrileño, le arrebataron mil pesetas y a un arquitecto de Sevilla, 500. La Guardia civil sigue la pista de los atracadores.

ORENSE.—En Reigoso, discutieron por cuestiones de intereses, Leonardo Pérez Iglesias y Antonio Doriz. El primero disparó un tiro de escopeta matando a Antonio. Después siguió disparando e hirió gravemente a la esposa de Antonio, Concepción, a su hijo José y a Asunción Pereira, que también había intervenido en la disputa. El autor del hecho fue detenido.

CRAZALEMA.—La vecina Francisca Nieto, de 32 años, ha dado a luz cuatro hijos; tres hembras y un varón. Dos de los niños murieron a poco de nacer. La mujer, que mide poco mas de un metro de estatura, goza de perfecta salud.

Otros viajeros, hasta el número de siete, resultaron heridos, aunque afortunadamente de poca importancia, según las primeras noticias.

Otros automóviles que pasaron por el lugar del accidente auxiliaron a los heridos. También acudió la Guardia civil del servicio de vigilancia en la carretera y otras que salieron expresamente de los puestos de Villalba y Cerdilla.

Los heridos fueron trasladados a Villalba por disponerse allí de mejores medios de asistencia, hasta que se organicen el traslado a Madrid.

Al chófer, que fue detenido en el lugar del suceso, se le trasladó a Villalba y mas tarde a El Escorial, a cuyo juzgado corresponde instruir el oportuno sumario.

VALENCIA.—En la carretera del Saler al Perelló, una camioneta se precipitó sobre un carro, que al salir despedido arrolló a un grupo de personas que transitaban por la carretera. Se produjo una espantosa confusión, resultando heridos, gravemente, Felipe Curra, de 18 años, su novia Dolores Vicente, de la misma edad y el carretero Vicente Martín. Resultaron además, heridos de menos gravedad, varias personas.

CORDOBA.—En la carretera de Madrid a Sevilla, en el sitio conocido por la Cuesta del Espino, se han registrado numerosos atracos automovilísticos. Veinte individuos, enmascarados y armados de escopetas, detuvieron a cuantos automóviles pasaban, y desvalijaban a los viajeros. De Córdoba salieron fuerzas que pusieron en fuga a los bandidos, rescatando los coches detenidos por aquellos, en la carretera. Los coches atracados pasan de diez. Se dice que a un matrimonio madrileño, le arrebataron mil pesetas y a un arquitecto de Sevilla, 500. La Guardia civil sigue la pista de los atracadores.

ORENSE.—En Reigoso, discutieron por cuestiones de intereses, Leonardo Pérez Iglesias y Antonio Doriz. El primero disparó un tiro de escopeta matando a Antonio. Después siguió disparando e hirió gravemente a la esposa de Antonio, Concepción, a su hijo José y a Asunción Pereira, que también había intervenido en la disputa. El autor del hecho fue detenido.

CRAZALEMA.—La vecina Francisca Nieto, de 32 años, ha dado a luz cuatro hijos; tres hembras y un varón. Dos de los niños murieron a poco de nacer. La mujer, que mide poco mas de un metro de estatura, goza de perfecta salud.

VALENCIA.—En Mogente fueron detenidos ocho individuos de filiación derechista, cuando celebraban, sin permiso, una reunión en la carretera. Les fueron ocupadas armas y municiones.

NOTAS POLITICAS

Madrid, 20.—12 noche

VISITANDO AL SEÑOR CASARES QUIROGA

Estuvieron en la Presidencia los diputados señores Rullánchaz y Bolívar quienes dijeron a los periodistas que deseaban entrevistarse con el ministro de la Gobernación para protestar de la conducta que sigue el gobernador de Toledo que ha llegado a prohibir una reunión de alcaldes de la provincia con elementos del Frente Popular.

EL JEFE DEL GOBIERNO INVITADO EN LA EMBAJADA DE FRANCIA

El presidente del Consejo de ministros estuvo esta tarde en la Embajada de Francia donde fue invitado a una comida.

Después pensaba marchar a El Pardo para someter a la firma del presidente de la República algunos decretos.

NOTA SOBRE ASENTAMIENTOS

Asentamientos facilitados en el día de hoy, 20 de junio de 1936, según nota facilitada por el ministro de Agricultura:

Provincia de Salamanca.—Término de Alor, finca San Mamés, 50; término de Cantalpino, finca Revilla de Cantalpino, 72; término de Vecinos, finca Sandhirronce, 30; término Membre de la Sierra, finca Calzadilla de los Monjas, las Navas y Coquilla, 66.

Provincia de Cáceres.—Término de Tejeda y Malpartida, finca pantano Carguero, de regadío, declarada de utilidad social y ocupada por asentados, 120.

Total, 338.

EL SEÑOR RUIZ FUNES EN BADAJOZ

BADAJOZ.—El ministro de Agricultura permaneció todo el día de ayer en Badajoz. Hizo varias excursiones a las fincas afectadas por la Reforma Agraria. Almorzó en el Ayuntamiento.

Pronunció un discurso el ministro en el que dijo que la Reforma Agraria es su preocupación más constante. Puede asegurar que la República ha de resolver este problema. Tampoco olvidará las obras hidráulicas, especialmente en lo que se refiere al pantano de Cijara.

APRUEBAN LA TENDENCIA DEL SEÑOR PRIETO

JAEN.—Terminó la sesión del Congreso de la Federación Socialista.

Asistió Tafal Henche, en representación de la Ejecutiva, que exhortó a los asambleístas para que discutieran con la altura de miras con que lo habían hecho hasta aquel momento.

Se aprobó la gestión del señor Bugeda como abogado de los detenidos de la revolución de octubre.

En el Congreso se aprobó la tendencia del señor Prieto sobre la que sostiene el señor Largo Caballero.

VARIAS NOTICIAS

Madrid, 20.—12 noche

FUNCION EN EL CERRO DE LOS ANGELES

En el Cerro de los Angeles celebraron los católicos una función religiosa para conmemorar el XXV aniversario del Congreso Eucarístico celebrado en Madrid en el año 1911. Concurrieron gran número de fieles.

AVIADORES DETENIDOS

Por disposición de la Dirección general de Seguridad, han sido detenidos hoy en Chamartín de la Rosa, cuando venían en automóvil procedentes de Burgos, el teniente coronel don Pio Fernández Mulero, el comandante Lomas y el teniente Alonso, todos ellos pertenecientes al Cuerpo de Aviación. Los detenidos, después de pasar por Prisiones Militares, fueron trasladados a la cárcel de Guadalajara.

Se desconocen los motivos de la detención.

EL CONGRESO DE LA GRAFICA

En la madrugada de ayer se clausuró el Congreso de la Federación Gráfica Española. Se trataron diversos asuntos y fue elegido el nuevo Comité nacional. Presidente, R. Lamonedá; vicepresidente, Pedro Martínez Carón; secretario, José Rodríguez Vega; vicesecretario, Federico López, y tesorero, Ramón Herrero.

Ayer los congresistas marcharon de excursión a El Escorial, en donde se celebró un banquete.

EN MEMORIA DEL POETA ZORRILLA

VALEADOLID.—Se celebró el domingo el primer día de Zorrilla. La estatua del poeta fue muy visitada y se pusieron flores y coronas.

DONOSTIARRAS

ROBO DE ALHAJAS POR VALOR DE CIN MIL PESETAS

SAN SEBASTIAN.—En la Comisaría de Vigilancia denunció don Francisco Mendoza Aguirre, abogado, con residencia en la plaza del Buen Pastor, 17, que a las 9 de la noche del sábado se había cometido un robo en "Villa Iris", sita en Agorrieta, frente a las cocheras del Tranvía; llevándose el ladrón o ladrones diversas joyas por valor de más de cien mil pesetas. Entre las joyas habían desaparecido cuatro hilos de perlas, dos broches de brillantes, una pulsera de perlas y brillantes, ocho o diez sortijas de oro con sello, y otras que de momento no podían enumerarse, todas ellas propiedad de doña Ana Dorrego, viuda de Romero.

En la "villa" no se notaron señales de violencia en puertas ni ventanas, ni tampoco en los muebles.

El robo se cometió a la hora en que los moradores de la "villa" estaban cenando, sin que oyeran el menor ruido que les inundara sospechas, creyéndose que el ladrón penetró en una de las habitaciones escalando la fachada del inmueble hasta ganar una de las ventanas.

OTRO ROBO EN OTRA VILLA

En "Villa Giralda" (Miracruz), residencia de don Eusebio Cafranga, ayer tarde penetraron ladrones por un balcón abierto.

Los desconocidos huyeron al ser sorprendidos. Hecho un reconocimiento, se notó la falta de varias alhajas valoradas en 1.500 pesetas.

UN JOVEN DISPARA UNA PISTOLA, HIRIENDO A CUATRO PERSONAS, EN IRUN

Anoche, a las ocho aproximadamente, al empezar el corralice en el Paseo de Colón, por haberle pisado Antonio Galera Garro, de dieciocho años, a Jesús Aguilera Olmo, éste le afecó el hecho y, sin mediar palabra, Antonio sacó una pistola del bolsillo e hizo varios disparos.

Resultaron heridos: Rafael Iglesias de las Heras, de veintidós años, con perforación del intestino, gravísimo. José Aramburu Zabalo, de veintinueve años, con heridas en ambas piernas. Crescencio Coronado, de treinta y un años, con el pecho atravesado de un balazo, y José Arregui Aguirre, de catorce años, herido en la pantorrilla derecha.

El agresor huyó, refugiándose en el Circolo Tradicionalista, donde fue detenido, quedando clausurado.

El juez actuó y ordenó el traslado del agresor a la cárcel.

UN SUICIDIO

Ayer, aproximadamente a las tres de la tarde, se suicidó arrojándose al paso del tren mercancias, en el kilómetro 47 del ferrocarril de Vitoria a Mecolalde, el vecino de Mondragón Estanislao Lizarralde, de veintinueve años, soltero, que murió en el acto.

Se ignoran los motivos.

Los cursillos del Magisterio comenzarán el sábado

En la "Gaceta" de mañana, martes, aparecerá una disposición anunciando para el sábado, día 4 de julio, a las nueve de la mañana, la celebración en todas las capitales de provincias de España, de los cursillos de selección del Magisterio de Primera Enseñanza.

MAS DEL EXTRANJERO

PARIS.—El movimiento huelguístico del cuenca del Mosela tiende a extenderse. 2.500 obreros se han sumado hoy al movimiento de Metz. En distintos pueblos de la cuenca se han declarado en huelga gran número de obreros. Igualmente ha vuelto a adquirir cierta amplitud la huelga en Cotte, Nimes, G-enoble, Niza, etc.

—Ha fallecido el ex-ministro de Finanzas, M. Lanterrie.

—Según una información de "Paris Soir", procedente de Orán, en esta ciudad se han registrado graves disturbios a consecuencia de la huelga del personal de hoteles, restaurantes, cafés e impresores. Los "crucos de fuego" y "voluntarios nacionales" recorrieron las calles, gritando: ¡Abajo los judíos! Según el periódico, en los encuentros habidos han resultado diez personas heridas.

LONDRES.—El señor Mac Donald ha presidido esta mañana el Consejo de ministros, por ausencia del señor Baldwin. Especialmente se trataron cuestiones de política interior.

—Durante un acto de propaganda organizado en Manchester por sir Oswald Mosley, jefe de los fascistas ingleses, se han registrado escenas tumultuosas. Unos tres mil adversarios políticos se concentraron ante el salón, rompiendo los cristales. Después intentaron detener el automóvil de Mosley, que al igual que sus partidarios, pudo huir con grandes dificultades. La Policía detuvo a ocho personas.

ROMA.—Una hija del señor Mussolini, de seis años, llamada Ana María, se encuentra enferma de meningitis.

BUCARETS.—A consecuencia de la ruptura de la dirección de una camioneta, fué a estrellarse contra un árbol. Perecieron carbonizados seis viajeros.

JERUSALEN.—Dos policías británicos y un agente indígena, han resultado heridos en una escaramuza que se produjo cerca de Janina. Otro policía también está herido, gravemente, de un balazo. En Hebron se ha proclamado el estado de sitio. En Jaffa van a ser derribadas otras cien casas.

SHANGHAI.—Se ha sabido que el día 22 del corriente se formó en Mongolia interior un Gobierno militar, cuya residencia será Kaponze. El general Manchú Tis prestará su colaboración a este Gobierno, que empleará numerosos consejeros japoneses.

SHANGHAI.—El ministro de la Guerra del Gobierno de Nankín y el jefe del Estado Mayor, han telegrafiado a los generales del Sudeste, pidiéndoles que retiren sus tropas de Hunan, el Kiangsi y el Kueichu han contestado diciendo que las tropas gubernamentales se retirarían del Hunan, si las del Sudeste se batiesen en retirada. Se anuncia que el general de los cantones Cheg Chi Tang, dispone a enviar cinco divisiones a la frontera de Fukien y Kiangsi, tene mos como objetivo principal el Sur de esta última provincia.

CHANG CHU.—Tropas soviéticas han capturado ayer a cuatro soldados de Caballería, del Manchukuo, que efectuaban un servicio de patrulla el territorio Manchú, al Nordeste de Manchú.

TIENSING.—A consecuencia de los disparos hechos contra barcos japoneses, acusados de hacer contrabando en el Norte de China, el destructor japonés "Kiku", ha sido destinado a patrullar en la costa septentrional de dicho país.

La Confederación del Ebro formula una solicitud al Gobierno

ZARAGOZA.—Se celebró la asamblea de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Asistieron 90 síndicos estando representadas todas las regiones de la cuenca del Ebro. Entre los síndicos figuraba el ex ministro Marraco.

También estaba representada Cataluña.

El asunto principal era la ley votada de trasapaso a Cataluña, de los servicios hidráulicos que afectan a la Confederación. La discusión se desarrolló dentro de la mayor serenidad. Se leyó la siguiente comunicación. "La Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro, con plenario de acuerdo de sus asambleístas tiene el honor de dirigirse al Gobierno y expone que queda planteado, basándose en su propio conocimiento en el dictamen de los más autorizados juristas de la nación, un conflicto entre el Estado y la región autónoma de Cataluña y respecto a las competencias entre la Confederación y Generalidad, principalmente en lo que se refiere a la ejecución y, de modo tangencial también, en lo que afecta a lo legislativo.

Por todo ello, la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Ebro y en su representación la Junta de Gobierno, se dirige al Gobierno de la República, con invocación de los recursos a que se refiere el título V de la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, especialmente de sus artículos 60 y 67, para acudir ante el Tribunal de Garantías, utilizando aquellos recursos.

Esta Junta de Gobierno se considera en el deber de recordar al Gobierno de la República a estos efectos que el plazo para la interposición de recurso termina el día 6 del próximo mes de julio, por lo que con todo encarecimiento debe hacer la inmediata interposición.

Reumatismo-Fracturas-Heridas

LODOS naturales radiactivos

ARNEDILLO (Logroño)

TOROS Y NOVILLOS

EN BURGOS

Primera de Feria. Ganado de Cobadiza para Niño de la Palma, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Chapetana es aplaudido al lancear. Al iniciar la faena, es revolcado y lesionado levemente. Mata de un pinchazo y una estocada. En su segundo es ovacionado y termina con él de una faena breve y eficaz y una entera que mata.

Bienvenida, en su primero, no logra lucirse al torrear con la izquierda. Después de media estocada, descabella al primer golpe. A su segundo le da, en el estribo dos magníficos pases. Luego pincha y mata de media muy buena. (Corta una oreja y oye una ovación).

Ortega hace filigranas con su primero, al que mata de media en todo lo alto. (Ovación, oreja, rabo y vuelta). A su segundo le corta también la oreja y el rabo después de una faena de dominio, inteligente y torera, para media que mata.

Con muy buena entrada se celebró la segunda de feria, en la que se lidiaron toros de Esteban Hernández, que resultaron bravos.

Primero. Manolo Bienvenida se cide en unas verónicas (Ovación). En quites, Bienvenida y Jaime Noaín son aplaudidos.

Manolo coloca tres pares de banderillas y comienza la faena con un pase sentado en el estribo, soberbio. Sigue artístico por naturales, de pecho, se arroja, toca los pitones y logra una buena estocada. (Ovación, oreja y rabo).

Segundo. Jaime Noaín levanta al público de los asientos, con unas verónicas insuperables en las que se pasa al toro por donde quiere. (Gran ovación, que se repite en el primer quite, que termina con un precioso adorno).

Dominguez y Bienvenida se hacen aplaudir en su turno.

Jaime brinda al público y, erguido, da unos pases ayudados por alto que arrancan oles del respetable. Toma la muleta con la zurda y logra cuatro naturales enormes, que liga con el de pecho, obligando como los buenos. Sigue con pases en redondo, afarolados y, cuando tiene al bravo animal completamente atontado, lo cuadra y, perfilándose en corto, agarra un estocazo enorme. Descabella con la puntilla y se le conceden las orejas y el rabo de su enemigo. Da la vuelta al ruedo y tiene que salir a los medios.

Tercero. Fernando Dominguez veroníca movido. Los matadores cumplen en quites. Dominguez hace una faena medrosa, para un pinchazo sin soltar, bastante delantero del que el toro se asusta. (Bronca).

Cuarto. Un poco reparado de la vista, Bienvenida le instrumenta unas verónicas alegres y artísticas que se aplauden. En quites, sólo un muy capuchay paoamoy papoamapapao fido de Noaín.

Bienvenida muleca valiente, pero pronto se cansa y entrando mal coloca una estocada que basta. (Palmas y pitos).

Quinto. Noaín vuelve a emocionarse al público con una serie de verónicas en las que toro y torero parecen un sólo cuerpo. (La ovación es enorme).

El tercio de quites es precioso y los tres matadores son calurosamente ovacionados. El último de Noaín, de frente por detrás finísimo lo termina con media cenidísima, inverosímil.

Toma Jaime la muleta, brinda a un bilbaíno y creyéndose como "as indiscutible", se va al toro y se emborracha torando con ambas manos, para bordar una faena que amenaza la música conjuntamente con el público que no cesa de oír y aplaudir al diestro.

Llevó al toro al donde quería torrearlo y de su faena interminable y magnífica sobresalieron tres naturales ligados con el de pecho, sencillamente soberbios. Tan del agrado del público era la faena que la alargó con exceso y el toro quedó un poco incierto, por lo que Jaime hubo de entrar a matar tres veces marcando otros tantos pinchazos en la cruz, todos ellos ovacionados como merecían la ejecución y el coraje del matador.

Finalmente logra media estocada impecable, de la que el toro rueda sin puntilla.

El público en plé ovaciona al matador y de pronto se hace el silencio, debido a que en toda la plaza flamean los pañuelos y se concede a Jaime las orejas, el rabo y una pata de su enemigo. El triunfo fué rotundo y Noaín tuvo que dar dos vueltas al ruedo devolviendo prendas y salir varias veces al tercio.

Sexto. Dominguez da unas verónicas templadas formidables. (Ovación).

En quites los tres matadores se ciden como los buenos y el público los ovaciona.

Dominguez hace una faena apañadita, pero al matar no acierta a la primera y se descompone, poniéndose muy pesado. Varios pinchazos y una estocada delantera dan fin a la corrida. (Palmas y pitos).

EN BARCELONA

Lleno absoluto. Lidióse el célebre toro "Civillón".

Obisio fué aplaudidísimo lanceando y matando a su primero. (Dió la vuelta al ruedo y saludó a los medios). En su segundo fué aún más aplaudido, y lo mató de media estocada lagartijera, que no precisó la ayuda del puntillero.

El Estudiante tuvo mala suerte con su primer toro, a pesar de lo cual fué ovacionado. "Civillón", su segundo, no dió todo el fuego que se esperaba y después de tomar una puya, le retiraron los cabestros. De la lidia de este toro se impresionó una peluica. El Estudiante fué ovacionado en la

Rafaelillo estuvo inmenso en sus dos toros. Cortó las orejas y el rabo de su primero y fué sacado en hombros.

NOVILLADAS

En Madrid, con novillos de Clarac, Miguel Palomino dió la vuelta al ruedo en su primero y fué alcanzado por el cuarto, pasando a la enfermería. Torerito de Triana en el primero ovación y vuelta; en el segundo, valiente, Antonio Morente, desgraciado en su primero y muy valeroso, pero sin suerte, en el último.

En Tetuán de las Victorias se lidiaron reses de Aleas. Paco Godín dió la nota de voluntad y valor. En su primero estuvo bien en los otros dos cortó orejas. Pedro Barrera, valiente y artista, escuchó ovaciones. José Gil tropezó con dos mansos, pero se mostró enterado.

En Sevilla Sánchez Mejías y Belmonte actuaron lucidamente y fueron sacados en hombros. Un aficionado fué corneado y resultó con heridas menos graves.

En Almería, Mérida fué abroncado en sus dos toros. Martín Bilbao cortó orejas. Damián Ramón cortó las orejas y el rabo de su primero. El segundo le dió un puntazo en el muslo izquierdo.

En Zaragoza la rejoneadora Santullano tuvo un éxito. Gallardo bien y regular; Serrano, cortó la oreja de su segundo.

En Valencia Félix Almagro, Niño del Barrio y Corrañillas, ovacionados. Corrañillas sufrió una corida, resultando con una lesión menos grave en el muslo izquierdo.

En Granada, Paco Céster, Pascual Márquez y Pepete de Triana, especialmente el segundo, lograron un éxito franco con el ganado de Mura que lidiaron ayer.

En Ciudad Real, ganado de Ayala. Bailsteros, con gran valor. Madrileño muy trabajador y ovacionado. Michelín, coetoso. Los tres paseados en hombros.

En Laguardia se ha celebrado la novillada en la que hicieron presentación los "Coles Toreros". Se lidiaron reses de Manuel Btira, de Logroño, que resultaron bravísimas. La cuadrilla de "Coles Toreros" obtuvo un éxito grande, derrochando mucho valor y arte, siendo premiada su actuación con ininterrumpidas ovaciones. El público rió mucho, saliendo completamente feliz. La dirección de lidia, a cargo del "Gitanillo de Vitoria, Manuel Barguilla y "Jesulito", muy acertada.

CONFLICTOS SOCIALES

MADRID.— Los conflictos plantados en Madrid continúan en igual estado estacionario, aunque todos ellos han tomado cauce legal.

En cuanto al del ramo de la Construcción, publicadas ya las bases aprobadas por el Jurado Mixto circunstancial, se espera la presentación del recurso de la clase patronal.

Los representantes obreros han hecho constar su protesta por la lentitud con que los patronos obran aprovechándose del plazo que la ley les otorga, pero que ellos consideran esta actitud como un acto de crueldad, que impide que rápidamente se vaya a la solución del angustioso conflicto.

En cuanto al ramo del Vestido, después de la Asamblea celebrada ayer por los obreros, está todo pendiente de la reunión que, a las cinco de la tarde, se celebró en el Jurado Mixto entre las representaciones de ambos sectores, en busca de una fórmula satisfactoria.

El paro del ramo de la Madera entra también en una nueva fase legal, que tomará forma esta tarde en la reunión que ha sido convocada en la Delegación del Trabajo y a la que asistirán patronos y obreros.

En cuanto a la huelga de Sastretería, se han practicado numerosas detenciones, habiendo pasado a la cárcel numerosos huelguistas, que han quedado a disposición del Juzgado correspondiente.

VALENCIA.— El gobernador dijo anoche que se declaró la huelga en el ferrocarril de Zafra a Huelva. Han quedado paralizados todos los servicios, incluso la circulación de los trenes correos.

LERIDA.— Continúa sin resolverse la huelga mercantil. Se ha demorado, por dos días, la huelga general, por solidaridad acordada por los Sindicatos locales, para hoy, lunes.

HUELVA.— Después de la Asamblea celebrada en la Plaza de toros, se ha dado por terminada la huelga general, y todos los obreros se reintegraron a sus puestos, recobrando la capital su aspecto normal.

PEGO.— Se ha declarado la huelga general en Denia.

OVIEDO.— La huelga de tranvías continuó durante el día de ayer, domingo. Con los huelguistas se han solidarizado los propietarios de autocars. Se hacen gestiones para resolver el conflicto.

PASTRANA
TELÉFONOS: 1754 y 1235

Las bases acordadas para la solución del conflicto del ramo de la construcción de esta ciudad

En las reuniones de los gremios celebradas en los dos últimos días han sido aprobadas las bases por las que se ha resuelto el conflicto existente en el ramo de la construcción.

Como ya hemos dicho, las bases generales para todos los gremios quedaron aprobadas en la madrugada del domingo.

Mañana, miércoles se reanudarán los trabajos.
A seguir publicamos las bases generales y aquellos apartados interesantes, desde el punto de vista informativo, de las de cada gremio.
Son las siguientes:

BASES GENERALES

En Logroño, a 28 de junio de 1936, reunidos en los locales de esta Delegación Provincial de Trabajo, de una parte, la representación auténtica de las entidades denominadas U. G. T. y C. N. T. y de la otra los gremios de la construcción, afectos a la Cámara Patronal de esta población, bajo la presidencia del delegado especial, nombrado por el excelentísimo señor ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, a su propuesta y dadas las circunstancias y modalidades en que este conflicto se ha planteado en el ramo de la construcción, convienen:

Primero. Que tan pronto sean aprobadas las bases de trabajo de cada especialidad del ramo de la construcción, al día siguiente se reintegrarán a los tajos, fábricas, obras o talleres, todos los obreros que estuviesen trabajando en los mismos, en el momento de iniciarse el conflicto.

Segundo. Se reconocen por parte de los patronos con plena autenticidad, las sociedades obreras denominadas U. G. T. y C. N. T.

Tercero. A fin de facilitar la disminución del paro obrero, la jornada máxima será de 44 horas semanales.

Cuarto. En todos los tajos, obras y talleres, existirá un delegado perteneciente a las entidades obreras denominadas U. G. T. y C. N. T., cuyo principal cometido será la vigilancia estricta de este convenio y de las Bases de Trabajo, que después se firmen por las secciones de peones albañiles, ladrilleros, azulejeros, mosaístas, piedra artificial, pintores, decoradores y carpinteros de armazón.

Quinto. Siempre que algún patrono necesite un obrero u obreros para sus tajos, obras o talleres, lo solicitará de la Bolsa de Trabajo que tendrá formada la U. G. T. y C. N. T., y éstos los facilitarán dando preferencia a los que lleven más tiempo en paro forzoso, tomándolos proporcionalmente a los parados que cada organización tenga.

Sexto. Mas cuando el obrero proporcionado de esa forma no esté capacitado debidamente para el oficio que fué pedido, o no dé el rendimiento debido, el patrono lo denunciara al delegado de la entidad a que perteneciera el obrero, el que a su vez comprobará debidamente la reclamación, y, en todo caso, se nombrará una comisión compuesta de un patrono y un obrero para que decidan la cuestión. Esta comisión dará la sanción necesaria.

Séptimo. Las entidades obreras firmantes de este convenio, conceden a la Patronal el 25 por ciento de obreros de su Bolsa de Trabajo constituida en la U. G. T. y C. N. T. para que los escojan libremente; pero bien entendido que esta proporcionalidad se hará por cada cuatro obreros uno de libre elección y los tres restantes obligatorios. Entendiéndose que estos obreros serán organizados en la U. G. T. y C. N. T.

BASES PARA LOS GREMIOS

PINTORES

Jornal mínimo de oficial decorador 15 pesetas. Jornal del oficial pintor 10 pesetas. Estos oficiales realizarán todas las labores del oficio sin responsabilidad en las más delicadas. Jornal de los medios oficiales 7 pesetas. Aprendizajes adelantados hasta 5 años de oficio de 5 a 6 pesetas en convenio entre patronos y obreros. Aprendizajes de entrada 1'50 a los 14 años, y 1'50 de aumento anual.

Salido a trabajar fuera del radio de la capital, el patrono abonará dos pesetas en concepto de comida del mediodía. Se entiende por distancia fuera de la capital, no mayor a un kilómetro de felatos, entendiéndose que la jornada comenzará en el momento de estar el obrero en el tajo correspondiente o en el taller.

Cuando los obreros tengan que trabajar en andamios, éstos serán revisados por los mismos que tengan que trabajar en ellos, en presencia del patrono y de común acuerdo en la seguridad de los mismos, no pudiendo trabajar en estas operaciones, menores de 18 años, siendo aumentado el sueldo en 1'50 pesetas por día de trabajo.

BALNEARIO DE GRAVALOS (Logroño)

Las aguas más ricas del Mundo, en mineralización, dentro de las de su clase

HERPES — ECZEMAS — ESCROFULISMO

Catarros crónicos. — Estreñimientos rebeldes. — Enfermedades propias de la mujer

El Balneario se halla magníficamente instalado y dotado de todos los adelantos modernos

INFORMES EN LA ADMINISTRACION DEL MISMO BALNEARIO

Todo obrero colocado en un taller no podrá efectuar ningún trabajo extraordinario por su cuenta, siendo esta causa justificada de despido.

MOSAISTAS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Tanto oficiales como peones, saliendo a trabajar fuera del radio de la capital el jornal aumentará en una peseta. Se entiende por fuera del radio de la capital la distancia mayor de un kilómetro del felato. El jornal será abonado en la misma obra donde el trabajo se realice, entendiéndose igual fuera que dentro del radio. Si algún patrono tuviese alguna obra en el radio y otra en el extraradio, el jornal se percibirá en la de dentro del radio.

Los jornales de los obreros mosaístas serán los siguientes: oficial 9'75 pesetas, medio oficial 8'75, aprendiz adelantado, 7 pesetas, pinche 6 pesetas, peón 8'25, medios peones 6 pesetas. Los de la piedra artificial percibirán los siguientes: Oficial 9'50 y peones 8'25. Entendiéndose que en la sección de piedra artificial habrá solamente un oficial.

LADRILLEROS Y TEJEROS

El jornal mínimo para la sección de ladrilleros y tejeros serán: ayudantes y aprendices de 14 a 17 años, cuatro pesetas; de 17 a 20, 6'75, y de 21 en adelante, 8 pesetas.

ALBAÑILERIA

Jornales mínimos de albañiles 10 pesetas. Entendiéndose por tales a todos los que estén prácticos en labores corrientes. Se sobreentiende que el jornal que éstos recibirán semanalmente será de 60 pesetas, siempre que se trabaje la jornada total, y en caso de perderse algún día se pagará a prorrato.

Jornales mínimos de peones 8'25 pesetas. Se entiende por trabajo propio de los peones aquéllos que no sea realizar blanqueos ni hacer andamios en las fachadas, pudiendo ayudar a hacer éstos a los albañiles. Se sobreentiende que el jornal que éstos percibirán semanalmente será de 49'50 pesetas, siempre que se trabaje la jornada total y en caso de perderse algún día se pagará a prorrato.

La proporción entre albañiles y aprendices será la siguiente: de cada seis albañiles habrá un aprendiz. Se fijará los llamados aprendices en el primer periodo o sea de 15 a 17 años cinco pesetas de jornal y de ahí en adelante, considerando los aprendices adelantados, ocho pesetas. De los actuales aprendices pasarán a oficiales los que estén prácticos en labores corrientes y los demás serán respetados hasta que pasen a oficiales con el jornal que actualmente disfrutaban en las nuevas obras a lo acordado. Los aprendices de segunda categoría que se reconozcan no se encuentran al finalizar el periodo de la misma en condiciones a pasar a la de albañil, habrán de pasar a ser peones.

Tanto albañiles, como peones y aprendices, saliendo a trabajar fuera del radio de la capital, el jornal aumentará en una peseta. Se entiende por fuera del radio de la capital la distancia mayor de un kilómetro del felato. El jornal será abonado en la misma obra donde el trabajo se realice, entendiéndose igual fuera que dentro del radio. Si algún patrono tuviese alguna obra en el radio y otra en el extraradio, el jornal se percibirá en la de dentro del radio. Jornal mínimo de canteros, 10'50 pesetas.

DECORADORES

Aprendices de 14 a 17 años, 8'50 pesetas, y de 17 a 20 años, 7'50 pesetas. Vacadores, 10'50. Mientras existan parados de este gremio en la localidad no podrán pedirse obreros fuera de la misma.

CARPINTEROS DE ARMAZON Y ENCOFRADORES

El jornal de éstos será el de 10 pesetas. Si no hubiese para éstos labores para terminar la jornada del día, el patrono podrán emplearlos en otras labores.

ESTUCADORES

Jornales: oficiales, 11 pesetas como mínimo, peones-aprendices, 8'25, aprendices, 4 pesetas, y los demás del gremio de albañilería.

El delegado especial del Ministerio de Trabajo, señor Mijares Butrago, que ha demostrado constancia e interés en vencer las resistencias que se oponían a la solución, saldrá mañana, miércoles, en regreso para Madrid.

Las fiestas de San Pedro en Haro

29 de junio

Hoy se ha desarrollado el festejo más popular de cuantos se celebran anualmente en nuestra ciudad. A pesar de que anoche nos obsiguieron las nubes con un regular chaparrón, este sólo sirvió para regar las ganderías y descargar la atmósfera, amaneciendo hoy un día esplendoroso, de una temperatura agradabilísima.

Desde las cinco de la mañana ha comenzado la animación por las calles, presentando a las seis la Plaza de la República un animadísimo aspecto, pues era mucho el público que, como todos los años, se congrega en dicho lugar para presenciar la salida de los romeros.

LA ROMERIA

Antes de iniciarse la marcha de los expedicionarios a los riscos de Bilbio, la banda municipal ha recorrido la ciudad, tocando alegres dianas, recogiendo en su domicilio al regidor sáncico en funciones, concejal de la mayoría republicana en el Ayuntamiento don Guillermo Gato Bega. Una vez en la Casa Consistorial la representación municipal aludida, varios concejales, señor capitán de la Guardia civil, mayordomo de la cofradía de San Felices y varios dependientes municipales, se ha efectuado la marcha a Bilbio, reinando durante el camino la alegría más indescriptible, que se ha reanudado en la planicie que existe cerca de la ermita, donde la bulla y el regocijo adquieren las máximas proporciones, ya que en aquellos bellos oteros desde donde se admira un panorama bellísimo se hace animado baile, en el que desde hace bastantes años solamente participan jóvenes masculinos, como consecuencia de subsistir todavía la fea costumbre de rociarse con vino, circunstancia que ha motivado el retraimiento de muchísimo público y en especial femenino, cuya concurrencia es ahora nula.

Como todos los años, después de la misa que se ha dicho a las ocho en la ermita de nuestro Patrono San Felices y a la que según nos han dicho ha asistido buen número de fieles, los romeros, precedidos por el sáncico que portaba el estandarte morado de la ciudad, han descendido hasta las inmediaciones del corral, donde cada cuadrilla de mozos ha elegido el lugar más apropiado para consumir sus viandas alegremente, haciéndolo las autoridades en la única edificación allí existente, renartándose según costumbre tradicional, un claro purro a cada concurrencia a la fiesta.

Después de bañarse nuevamente la alegría "muchachada", a las once se han hecho los preparativos para el regreso, llevando a las inmediaciones del puente de piedra momentos antes de sonar las doce, organizándose la comitiva para dar las clásicas y tradicionales "vueltas".

A dicha hora, la Plaza de la República es un verdadero enjambre humano, pues no solamente se encuentran ocupados por el público la calle y aceras, sino también todos los balcones.

Cuando los romeros irrumpen jubilosos en la plaza, la animación y la alegría suben a su punto máximo; todos cantan, gritan y rien, atronando el espacio. Delante va un piquete de la Guardia civil a caballo, sigue después la banda municipal y a continuación el sáncico señor Gato Bega con las autoridades, y "detrás del procurador", todos los romeros. Unos van montados en caballo, mulas o borriquillos, que cualquier medio de locomoción es bueno para esta fiesta y el grueso de la expedición lo ocupan carros enramados repletos de alegres jóvenes, que no les conocen ni en su casa, pues van envueltos en una compacta capa de vino y tierra que les cubre de la cabeza a los pies.

Después de dar las clásicas "vueltas" entre gritos, música y cohetes, se han dirigido todos a la plaza de toros, donde gratis "et amore" se han corrido cuatro vacas emboladas. Excusamos decir que el entradón por tan "buclico" precio ha sido de los que haría feliz a cualquier empresario. Durante la lidia hemos notado mayor número de improvisados toreros que en otros festejos análogos y eso que en Haro puede considerarse totalmente perdida la atención a la caapa de vaquillas. Los que se han decidido a saltar a la arena, han sufrido frecuentes revolcones sin importancia y la pérdida de alguna que otra prenda de vestir entre el regocijo general y la satisfacción de los sastres. Únicamente ha sido de lamentar el percance ocurrido al joven de 14 años Manuel Alviz, que encontrándose en el centro de la plaza en el momento de salir los cabestros para llevarse a la vaca lidiada, le embistió cuando el chico se hallaba vuelto de espaldas, produciéndole varias erosiones y contusiones en la pierna izquierda y traumatismo general, de lo que ha sido asistido en la enfermería. También ha tenido que ser asistido de una contusión nasal el pastor de don Nicasio Casas, llamado Emilio Marcos, cuya lesión se la ha producido un "valiente", cuando el pastor cumplía con su deber.

LA NOVILLADA

Si solamente consignáramos que el festejo taurino de esta tarde ha sido una verdadera desdicha en el aspecto artístico, quedaría hecho el mejor elogio de la fiesta. Pero como no nos resignamos a dejar de informar a nuestros lectores de lo ocurrido, ahí va un ligero comentario.

ro don Nicasio Casas, de Alfaro, de los que, en honor a la verdad, debemos decir que han resultado bravísimos, maneables, de fina lámina, ágiles y con cuantas condiciones son precisas para calificar "de bandera" a un ganado. Lastima que el lidiado en segundo lugar haya mansurroneado un poquito, aunque le sobra nervio, que de esto tenían un canal enorme todos sus hermanitos. Si los novillos no han dado en el ruedo todo lo que debían dar, han tenido la culpa los toreros, que no han sabido ni manejarlos ni lidiarlos, ni hacerse con ellos.

Miguel Cirujeda, de quien los aficionados esperaban mucho, no nos ha convencido nada. En los tres novillos que ha intervenido, sólo en el lidiado en tercer lugar, el mejor de todos, le vimos lancear regularmente, pero nada más. En el cuarto, después de una lidia aburrida y de pinchar por tres veces, resultó cogido aparatosamente sin consecuencias y al recibir el primer aviso y tratar nuevamente de entrar a matar, también fué alcanzado por el bicho, recibiendo un fuerte varetazo en la región antero-lateral derecha, pasando en brazos de las asistencias a la enfermería, donde también se encontraba "Magritas" con un varetazo en la cara superior interna del muslo con desgarros internos, cuya lesión le produjo el segundo novillo de la tarde, al colocar un par de banderillas. "Magritas", por lo que pudimos apreciar en el poco tiempo que estuvo en el ruedo, es un muchacho valiente y voluntario que nos hubiera dado una buena tarde, aunque en el toro que intervino tuvo poca suerte al matar. En cambio "sacó" unas buenas verónicas, templadas, suaves y toreras que se le ovacionaron con justicia.

Cuando se retiró a la enfermería Cirujeda, sonaba el segundo aviso, haciéndose cargo del novillo el sobresaliente Luis de la Cruz "Parrilla", quien, gracias a que sonó el tercer aviso, no fué a hacer compañía a sus compañeros de enfermería; ya que en lo poco que intervino demostró un desconocimiento total.

El "tollón" que se armó a partir de este momento fué regular. Para que entrara el toro al corral se sacó a uno de los cabestros, pero como el público, mejor dicho parte del público, gritaba y silbaba furiosamente, tratando de imposibilitar la operación, los pastores no se atrevían a salir al ruedo ante el temor de ser agredidos. Algunos espectadores se lanzaron a la arena con ánimo de torrear al novillo, y hubiéramos tenido que lamentar alguna desgracia, si la Guardia civil no hubiera rodeado la barrera, despejando de público el ruedo.

En esta situación transcurrió más de media hora, hasta que varios muchachos empleados en el Matadero de la plaza, arrojando el peligro, lograron que el novillo y los cabestros entraran en los corrales, arrojando las personas sensatas aplaudieron. No nos explicamos el proceder de una buena parte del público. Si se habían dado ya los tres avisos y el novillo tenía que ser devuelto a los corrales, no había, por tanto motivo de protesta ya que la lidia había terminado, y si no se hubiera imposibilitado esta operación, las vacas se hubieran corrido seguidamente no prolongándose tanto, innecesariamente el festejo.

NOTAS VARIAS

Después de las vaquillas que se corrieron una vez terminado el incidente relatado, se celebró en el Frontón Carrasco el anunciado partido de pelota, restando mucho público, la excesiva duración del festejo taurino.

También en los jardines de la Florida se registró mucha animación. Mañana procuraremos completar la reseña de todos los festejos celebrados en el Teatro y Sociedad Artesana, pues no disponemos de tiempo para hacerlo hoy.

UN PALANQUETAZO

Esta tarde algunos émulos de Cao aprovechando la ausencia de nuestro convecino don Lope Eguliz, forzaron la puerta de su domicilio, e introduciéndose en las habitaciones, lo registraron todo, llevándose tres relojes, unos pendientes de bastante valor, un afilador de barba y algún dinero. Se realizan gestiones para dar con los ladrones.

REGAD CON BOMBAS

MAS AGUA MENOS GASTO

AV. C. PEÑALVER, 13. MADRID

Anseldo Montilla

General Zufrañe

LAS FIESTAS DEL "GRAN CASINO"



VARIAS NOTAS GRAFICAS DE LOS FESTEJOS CELEBRADOS POR EL "GRAN CASINO" EN LOS DOS ULTIMOS DIAS

Fot. Limorti

Como todos los años se han realizado en este las ya tradicionales fiestas del Gran Casino, la Sociedad Mercantil de recreo por excelencia, pues que en ella tiene una representación nutrida y variada, la industria y el comercio local.

El tiempo quiso hacer una mala el domingo y, aun cuando no del todo, restó animación a la verbena, bien que ello no se notó mucho, pues todos los salones estuvieron llenos y en el jardín, que presentaba brillante aspecto, fué también muy nutrida la concurrencia. La banda de música de Bailén, amenizó la fiesta, que comenzó a las diez y media de la noche y duró hasta la madrugada, sin que el baile cesara un momento, pues la banda alternó con la orquesta, no dejando un momento de reposo a los danzantes, resistentes a las más duras pruebas en el coreográfico ejercicio. Y aun cuando el baile terminó pasada las dos de la madrugada, los hubo que lo reanudaron después a los sonos de un organillo, "haciendo tiempo" para empalmar la fiesta verbena nocturna con la diana, que a las siete de la mañana de ayer, día grande de la fiesta, interpretó la misma banda de música, llamando a los madrugadores hacia la plaza de toros, en donde se alternó la música con el chocolate y ambas cosas con el simulacro de lidia de unas reses bravas, ante las que todos los "gran-casinosistas" realizaron verdaderas proezas, suertes indecifrables por la novedad, emulando a los diestros de mayor nombradía. ¡Ahí es nada verse acrobados por los ojos de una multitud de mujeres, madrugadoras y a cual más guapa!

Y después, al mediodía un poco pasado, el banquete oficial en uno de los salones de la plaza, al resguardo del viento y del sol, con asistencia de autoridades e invitados y muchos socios, a los que fué servido un menú excelente, bien presentado y condimentado como ya es costumbre en las cocinas del popular y simpático establecimiento de la Sociedad Zacarías Benavides, cuya proverbial amabilidad y porte parecían con su inagotable buen humor y mayor deseo de ser extremos en las atenciones.

Se comió muy bien y se hizo una sobremesa agradable, tanto como había sido ya la charla durante el banquete. Al final el "gran" Limorti tiró unas placas, para que quede constancia de la reunión, de la que es bien seguro guardará imborrable recuerdo. Y a las cuatro, con lleno en los tendidos, de mujeres bonitas y sin un hueco libre el ruedo, comenzó la fiesta taurina, lidiándose tal cantidad de reses, de la ganadería de Fidel Rubio, tan apropiadas para la calidad de los toreros, que nosotros perdimos la

cuenta del número y los lidiadores el miedo, lo que les permitió realizar proezas sin cuento, sin que esto y el baile con que se alternaba produjeran el menor cansancio.

Tres jóvenes, Urzay, Santa María y Verano, con un tablón que simulaba un cuadró de barrera, burlaron desde el centro del ruedo a las infelices reses, aunque alguna, más avilada, les dió algún que otro susto. Su "ocurrencia" fué aplaudida.

Y así hasta las siete y media en que mujeres y hombres, ¡oh juventud!, enlazados los brazos y formando enormes ruedas, bailaron y saltaron ante la música, que interpretando pasacalles coreables, recorrió algunas calles para desembocar en la plaza de la Estación. Final del trayecto, frente a los jardines del Gran Casino, que ya lucían su iluminación extraordinaria.

Un breve descanso y después de cenar segunda verbena, con mayor concurrencia que la noche anterior y a semejanza del tiempo, más luz, zara y bullicio, derroche de energías y competencia con la famosa rueda de movimiento continuo. Ni un descanso ni la más leve fatiga. Y como si hoy no hubiera que trabajar, juegas acabable hasta alborar el nuevo día.

Fuera de los jardines y a la larga de la calle Villanueva, inmensa gente que bailó también, uniéndose a la festividad, que terminó, por este año, con los festejos organizados por el Gran Casino para conmemorar la fecha de su creación.

ATENEIO RIOJANO

EXCURSION A NAJERA Y SAN MILLAN

Con un tiempo espléndido que invitaba a pasar el día fuera de la capital, verificóse el pasado domingo la segunda excursión del club que para todos los domingos tiene como proyecto el Ateneo Riojano, las cuales se realizan a los lugares más pintorescos y que constituyen un motivo atrayente para pasar unas horas en agradable camaradería, visitando de paso todo lo que encierra algún valor artístico y natural, que sirve de recreo al espíritu.

Tocó el turno a San Millán de la Cogolla, con el fin de visitar los monasterios que en el valle de este nombre hay enclavados y que ejercen en todo momento un atractivo sobre aquellos que encuentran en la historia enseñanzas y cosas interesantes y dignas de estudio y admiración.

Partieron los excursionistas con el cielo ligeramente nublado dando a entender que los rayos solares no ha-

bían de molestar mucho a aquellos que tienen sin curtir la piel y que por tanto están sujetos a los efectos de los mismos. El panorama que a lo largo del viaje se observa en esta época del año es por demás atrayente, la faena de la siega generalizada y en la que toman parte mujeres y hombres por igual, que saludan al paso del coche, queriendo demostrar un optimismo franco al realizar la recolección. Al pasar por Navarrete puede apreciarse el magnífico estado externo del viñedo y de las plantas de regadío; una vez entrados en los

pueblos comprendidos en el partido de Nájera, el viajero puede observar cómo la principal preocupación del labrador en estos momentos radica en los cuidados que ha de proporcionar al viñedo. Por todas partes se ven comportas y mochilas a espaldas de los suministradores del caldo cúbico que evitará la invasión tan temida. El cuidado de estas plantaciones no es tan riguroso como el que aplican los pueblos de la ribera del Ebro ni de la Rioja Baja, dando con ello la sensación de poca población en estos pueblos que no pueden

asi atender como debieren el suelo de sus términos municipales.

Ligados a Nájera se da una hora de plazo para poder visitar la iglesia de Santa María la Real, donde los visitantes son recibidos con toda amabilidad por uno de sus habituales moradores, que con todo interés va explicando minuciosamente todo lo que merece la pena señalarse, que es mucho. Se ha de recordar el tiempo que se dispone para acelerar la visita, que pudo haberse alargado con gran placer de todos a no ser por la referida causa.

Salimos complacidos en extremo de esta, tornando al auto que nos ha de conducir a San Millán, donde llegamos con tiempo suficiente para ver antes de comer los monasterios que en el valle existen, siendo acompañados en su interior por uno de los frailes, quien con toda solicitud va describiendo el valor artístico de ellos, empleando para ello todo el tiempo que se dispone.

Resultan muy gratas las impresiones recibidas que amplían los conocimientos de los excursionistas que ven en ellos sobre que bases ha estado montada la sociedad hace siglos.

La comida se hace en un lugar atrayente a la orilla del río que fertiliza las tierras del valle en cuya cabecera se alza majestuoso San Lorenzo, cubierto todavía por algunos sitios de nieve; a la sombra de unos chopos y viendo el incesante trajinar de los habitantes del contorno se hace por la vida y en el cual no se aprecia la festividad del día se da cumplida satisfacción a los exigentes estómagos.

Alternando en la práctica de algunos juegos que divierten grandemente a quienes los practican, se hace hora de emprender el regreso, sintiendo el tener que abandonar aquellos parajes tan agradables al turista.

En el regreso se hace alto en Badarán donde tenemos el placer de saborear sus riquísimos claretes que tanta fama tienen adquirida esta y otros pueblos del partido, quedando altamente satisfechos de las atenciones recibidas proseguimos hasta Nájera donde nuevamente el elemento joven tiene ocasión de divertirse, alternando con los jóvenes de esta acogedora ciudad, que de haber atendido a sus indicaciones es posible que todavía estuviésemos en su grata compañía olvidando los pesares que todo ser humano tiene sobre sí. Hubo naturalmente que retrasar la salida, porque resultaba penoso abandonar aquella grata estancia en el amplio salón de baile de los Campos, Eliseos.

Entre cánticos y ocurrencias llegamos a Logroño encantados de esta segunda salida que ha constituido un éxito mas a los ya conseguidos, a cuya aportación contribuyen la continua presencia de un grupo de bellísimas señoritas que son lo suficien-

te para hacer grato cualquier viaje por penoso que este sea.

El próximo domingo se realizará otra excursión a la tradicional romería de Lomos de Orios y que sabemos han sido bastantes las inscripciones anotadas, por lo cual hay que suponer con fundamento que se verá tan concurrida o mas que las anteriores. Las inscripciones pueden realizarse todos los días en Secretaría, donde se facilitarán toda clase de detalles referente al mismo.

Acuerdos de la Patronal Agrícola de Madrid

Madrid, 29.—12 noche

La Federación Patronal Agrícola de la provincia de Madrid, en Junta general extraordinaria celebrada hoy, lunes, ha tomado los siguientes acuerdos: Primero. Aprobar y solidarizarse con la conducta de los vocales patronos en el Jurado mixto Circunstancial que ha hecho las bases de trabajo para la provincia de Madrid.

Segundo. Acudir a la información pública ante el Consejo de Trabajo, para defender las variaciones de las categorías de pueblos, en las mencionadas bases de trabajo.

Tercero. Denunciar como ilegales las huelgas que se declaran en los pueblos sin seguir los trámites legales, y reservando a los patronos los derechos que las leyes conceden a los patronos en estos casos.

Cuarto. No hacer ningún pacto local en el Ayuntamiento, sino en la Delegación provincial de Trabajo de Madrid.

Quinto. Si los patronos se ven obligados a hacer algún pacto, que sea respetando las bases de trabajo confeccionadas por unanimidad en el Jurado mixto.

Sexto. Dirigirse respetuosamente al Gobierno, solicitando imponga con la mayor energía a patronos y obreros el estricto cumplimiento de la ley, y una declaración terminante y urgente sobre si va a continuar el actual estado social y económico, singularmente el de anarquía en el campo y el sometimiento de los alcaldes a las Casas del Pueblo. De seguir en esta situación, los patronos agrícolas de la provincia de Madrid declaran que, ante la imposibilidad económica para atender la explotación agrícola, se verán en el doloroso trance de dejar de ser contribuyentes del Estado y no poder seguir trabajando las tierras.

Séptimo. Facultar y dar un voto de confianza a la Directiva, para llevar a cabo las conclusiones expuestas en el momento oportuno.

La Confederación Española Patronal Agrícola ha acordado celebrar el próximo mes de julio una magna Asamblea



DE LA NOVILLADA DEL DOMINGO EN LOGROÑO.—BARQUERITO, EL GANADOR DEL TROFEO, EN UNA APRETADA VERONICA Y UN BUEN PASE DE MULETA

Fot. Limorti

Calzados CABREDO

Liquidará al precio que sea los 8.542 pares que le quedan
Y DURANTE ESTA SEMANA DEL DURO, NO REGALARA GLOBOS NI
ABANICOS, Y SI AL QUE COMPRE CINCO PESETAS O MAS SE LE
regalará un par de calcetines del Faro
GALLARZA, 17 (FRENTE A PLAZUELO)
NOTA.—Necesita piso al lado de la Plaza, y dos chicos de 14 años.

SANATORIO DE VALDELASIERRA

GUADARRAMA (MADRID)

Situado en la sierra de Guadarrama, a 1.050 metros de altitud. Magnífico parque. Calefacción central, agua corriente caliente y fría y teléfono en las habitaciones. Terrazas de cura. Ascensor. Capilla. Rayos X. Todos los tratamientos de la tuberculosis pulmonar. Pneumotórax. Frenicectomía. Toracoplastia. Moderno equipo para Sección de adherentes pleurales. (Jacobaeus).

Pensiones de 15 a 20 Ptas., incluida asistencia médica.

Dirección: SANTIAGO M. Cereceda. Teléfono número 2. Guadarrama.

"Qué descansada vida
la del..." que sólo tiene por misión
lustrar suelos y muebles
con el famoso ENCAUSTICO ALIRO N.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

De 13 a 15.—Recitados: "El tino de las misas", Luis Ibáñez; "Todos somos hijos de Dios", Aguirre; "El atropello del día", Palomero y Rojas; "Rosa de Madrid", Ardayn y Bretón. Concierto de orquestas: "Chopinista", Silberman; "Coppélia", Delibes; "Una velada con Liszt, Urbach; "El niño melancólico", Burnett; "El último vals de Chopin", Chopin. Canciones de películas: "Morena clara" (El día que nací yo, Echele guindas al pavo y Falsa moneda); "El bailarín y el trabajador" (Marcha). Música de baile; Jotas, Juan García.

De 21'30 a 23'30.—Selección del primer acto de la ópera "Aida", de Verdi. Noticias de Prensa transmitidas directamente desde Madrid; Música variada; Noticias locales y de última hora.

En la tarde de ayer fué transmitido por Radio Rioja el discurso que, con motivo de la Asamblea del partido de Unión Republicana, pronunció el señor presidente de las Cortes, don Diego Martínez Barrio.

En la emisión de noche, y como obsequio de Almacenes San Pedro, se realizó un extraordinario programa, en el que tomaron parte Valentín Pascual, de cuyas condiciones de cantante o hemos de hacer nuevos elogios, y los "jotos" de la G. L. A. Jesús Morán y Matías Santísima Trinidad, acompañados al piano por el maestro lasco.

Fuó inmejorablemente interpretado diálogo de los Quintero "Rosa y Rosa", por Valentín Pascual e Ismael Ionesco, y en suma, constituyó el programa ofrecido por Almacenes San Pedro un extraordinario acierto, que mereció los aplausos de los oyentes a los organizadores, actuales y Radio Rioja.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3'15, 3'50, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche. A las 6, cursillos culturales por José Anicés; a las 7, música de baile; a las 7'30, La Hora Agrícola; "El seguro ganado", por Francisco Alferez; a las 8'15, ciclo de conferencias de la agrupación Española de Padres y protectores de Anormales, por el doctor José María Sacristán; selección de ópera de Verdi "Falstaff", en directo; a las 11'15, música de baile.

Desde Miranda

29 de junio.

HIRO AL PLATO.—La Sociedad de cazadores de esta ciudad organizó payer, domingo, el concurso de tiro plato que todos los años se celebra esta época. El punto de reunión de cazadores era en el término de Ancha, en la margen izquierda del río. Al dicho lugar acudió un gran número de público que presencié las ladas, que comenzaron a las diez de mañana.

En el concurso tomaron parte unos cazadores, obteniendo los cuatro primeros premios Daniel Mardones, chor Montejo, Ignacio Cuadrado y San Cremas, que consiguieron la or puntuación con menor número de tiros.

El concurso tomaron parte unos cazadores, obteniendo los cuatro primeros premios Daniel Mardones, chor Montejo, Ignacio Cuadrado y San Cremas, que consiguieron la or puntuación con menor número de tiros.

El concurso tomaron parte unos cazadores, obteniendo los cuatro primeros premios Daniel Mardones, chor Montejo, Ignacio Cuadrado y San Cremas, que consiguieron la or puntuación con menor número de tiros.

EN SU PROPIO INTERES
Funeraria BERGER
DEBE TENER PRESENTE

¡SIEMPRE!
ENCONTRARÁ VENTAJA SI COMPRA SUS
ACCESORIOS Y RECAMBIOS EN



AUTO-REPUESTOS
Zurbano, 28.—Teléfono 2141.—Logroño

SEVRES. -- GRAN OCASION

4 vasos agua, 0'95; 5 vasos vino, 0'95; 6 vasos licor, 0'95; vinagras, 2'50; idem pie cristal, 3'95; 3 tazones Santander, con asa, 0'95; 3 idem idem sin asa, 0'95; aparatos luz, desde 3'95

REPUBLICA, 67 (JUNTO A LA ESTELLES)

Muebles Bermejo

ELEGANTES. -- SOLIDOS. -- ECONOMICOS
LA CASA DE MAS GARANTIA

A las once y media de la mañana del pasado domingo se verificó el entierro del cadáver de la que fué nuestra convecina muy estimada doña Claudina Lorient Abastuey, de cuyo fallecimiento dábamos cuenta en nuestro número anterior.

Presidieron el duelo su hijo don Gregorio, don Mariano Ramírez, don Gregorio Lozano y otros parientes y amigos, a los que seguía un cortejo numerosísimo en el que figuraba el personal en pleno de la fábrica "G. Lozano y Compañía" y nutridas representaciones de todas las clases sociales.

Sobre el féretro fueron colocadas varias coronas de flores naturales, con sentidas dedicatorias de la familia, a la que con tan triste motivo reiteramos el testimonio de nuestro sentido pésame.



Banco Hipotecario de España

PAGO DE SEMESTRES

Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago del semestre de 30 de junio, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse, NECESARIAMENTE, en sus Cajas de Madrid y Barcelona, o en las Sucursales del Banco de España. NO RESPONDIENDO EL BANCO HIPOTECARIO DE LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS HASTA QUE TALES INGRESOS SE FORMALICEN EN EL MISMO BANCO HIPOTECARIO.

El domingo a Lomos de Orios

Inscribirse en el Estanco de Perico Alonso, junto a la Caja de Ahorros de Zaragoza.

Don Basilio Gurrea Ortiz de Zárate ha entregado al señor presidente de la Caridad Logroñesa cien pesetas con destino a los pobres socorridos por tan benéfica Institución.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
ODOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higini, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

MEDIAS SEDA, desde una peseta par. MEDIAS HILO, superiores, a 2 ptas. Ligas, Tirantes, precios baratísimos.

LACALZADA

Sagasta, 25, Marqués San Nicolás, 95. Regalo de los Cupones "La Acción" desde 25 céntimos de compra

En la tarde del domingo, en el tren rápido, llegó de Barcelona con su señora y niños el capitán de las fuerzas de Asalto de esta capital, don Arturo Nell Abajo. Bienvenidos.

CLASES PARTICULARES

Cursillo de verano. — Clases intensivas de Matemáticas, Física, Dibujo, etc. — Clases especiales de Matemáticas para Ingreso Oposición Magisterio. — Aparejadores de Obras. — Ingreso en la Escuela y asignaturas. Oposiciones.

Se garantiza la eficacia de la preparación. Grupos poco numerosos. Honorarios módicos. Razón, Zurbano, 28, 3.º, izquierda.

V. Infante

11 a 1 y de 3 a 7. Bretón Herreros, 12

CAMAS

todo tablero con somier de hierro 40 pesetas

Muebles CASA NAVAJAS

CANAleta
GRANONDA
DRENA
DEKOR
CHAPA LISA
FIBROCROM
FIBROMARMOL

URALITA, S. A.

"La Cultural"

ACADEMIA PREPARATORIA

DIRECTOR: D. JUAN CONDE MARTINEZ

Aumenta el crédito de esta Academia, con el éxito alcanzado en los exámenes ordinarios de BACHILLERATO:

Matriculas de honor ... 20
Sobresalientes ... 101
Notables ... 227
Aprobados ... 622

Ingreso en el Bachiller: Presentados, 31. Aprobados ... 39

Desde 1.º de julio todas las clases de REPASO DE BACHILLERATO y de INGRESO, para exámenes de septiembre.

Continúan las de MAGISTERIO PROFESIONAL Y UNIVERSIDAD
REPUBLICA, 64, 2.º — LOGROÑO — TELEFONO 1399

Viticultores! Ojo con las viñas

Las continuas lluvias contribuyen grandemente al desarrollo del temible Mildew. La Drogueria Moderna dispone de grandes cantidades de SULFATO DE COBRE, en piedra y polvo, caldos bordeleses en sacos de 25, 10 y 2 kilos. — DROGUERIA MODERNA de Alejo Martínez. — Gallarza, 7.

En la iglesia de Santiago, se verificó ayer el matrimonial enlace de la bella señorita Gloria Ojeda, hija del industrial maderero logroñés, don Felipe, con el joven empleado don Manuel Ceniceros Lucio, primo de los acreditados comerciantes señores Garrigosa.

Apadrinaron a los contrayentes doña Silvina Garrido de Garrigosa, prima del novio, y el padre de la novia, y bendijo la unión el canónigo señor Berger.

Terminada la ceremonia, los novios y sus invitados, que pasaban de 150, se trasladaron a la huerta "Villa Isabel", donde el restaurant "El Carabanchel" sirvió uno de los banquetes que han dado crédito al establecimiento. Durante el mismo, amenizó la orquestina Blasco, que luego ejecutó un bonito programa de baillables que duró hasta las siete de la tarde.

Los recién casados salieron en viaje de luna de miel, que les deseamos interminable, para Bilbao, Galicia, Asturias y otras poblaciones.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familias.

APERTURA

CLINICA DENTAL

DOCTOR BASTERRA

Muro Carmen, 8, 1.º. Teléf. 2162

Salíó con su esposa para Barcelona, donde permanecerá unos días antes de embarcar para la República Argentina, en la que fijará su residencia, don Enrique Martínez, encargado técnico que fué de la fábrica de punto "Hijos de G. Gutiérrez", y nos encarga que lo despidamos en su nombre de las numerosas amistades.

Sociedad de Chóferes y Similares

U. G. T.

Se convoca a todos los chóferes y similares de Logroño, para la constitución de la Sección afecta a la U. G. T., el próximo martes, día 30, a las diez de la noche, en Pl y Margall, 4, entreauelo.

La Comisión Organizadora

Para cumplir lo dispuesto en la orden ministerial de 9 de mayo pasado, referente al certificado de estudios primarios, por la Inspección de Enseñanza se convoca en Arnedo para las diez de la mañana del primero de julio a los señores maestros y alumnos de las escuelas del partido, a fin de celebrar las pruebas conducentes a la obtención de dicho certificado.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 28 y 29:

Nacimientos.—Antonio Ramírez Ruiz, Eduardo Pedro Rodríguez Parra.

Defunciones.—Agapita Basabe Azofra, de 86 años, de Nájera; Margarita Pérez Jiménez, de 80 años, de Logroño.

Matrimonios.—Ninguno.

Visiten en Madrid

LA CASA

Merino y Navas

ATOCHA, 14, y RELATORES

Teléfono, 13-830

ROPA BLANCA Y CAMISERIA

JUEGOS PARA CRISTIANAR

ROPA FINA PARA NIÑOS

MUEBLES

BARATOS

ANTA

Portales, 46

Nota de los asuntos de que tratará el Ayuntamiento de la capital en la sesión que debe celebrarse mañana, miércoles:

Solicitudes de veindad. Socorro a los mozos llamados a filas. Informes de las Comisiones de Beneficencia y Sanidad, de Policía Urbana, de Gobierno y de Hacienda. Distribución de fondos para el próximo mes de julio. Nombramiento de concejal de semana. Asuntos de la Alcaldía. Ruegos y preguntas.

Mateo G.º

Baquero del Río

Del Instituto Madinaveitia

Estómago - Hígado e Intestinos.

Rayos X y Laboratorio

M. de la Mata, 9. Teléf. 2121.

CUBIERTAS

CIELO RASOS

TUBERIAS

DESAGUES

DEPOSITOS

REVESTIMIENTOS

ARRIMADEROS

LOGROÑO

ECOS DE CALAHORRA

29 de junio
DEL DOMINGO.— Se proyectó en el Cinema Goya la especialísima película, que lleva por título "Rumbo al Cairo".

Los salones de baile Ideal y Gloria, así como los del Goya, se vieron atestados de público, notándose la presencia del elemento joven forastero.

Hoy, actividad de San Pedro y San Pablo, ha habido sesiones de cine en los teatros Ideal Cinema y Goya, siendo las películas bases del programa, en el primero de los citados, en la sesión infantil, "En nombre de la ley" y en la vermouth "Una vida por otra", y en el segundo de ellos, una película de primera fila.

BODA.— A las seis de la mañana de hoy y en el altar de la Virgen del Carmen de la residencia de P.P. Carmelitas y por el R. P. Superior de los mismos, han sido bendecidos los amores del probo funcionario municipal don Miguel García Viguera, y la simpática señorita Petra Subero, habiendo sido apadrinados por la señorita Carmen García y don Paulino Subero, hermanos de los novios.

Terminada la ceremonia religiosa, trasladóse al domicilio de la madre de la desposada, los contrayentes, familiares e invitados, donde se les sirvió un selecto desayuno, marchando el nuevo matrimonio en viaje de luna de miel, la que les deseamos sea interminable.

Nuestra más sincera enhorabuena, tanto al nuevo matrimonio como a sus respectivas familias.

PRIMERAS COMUNIONES.—En la capilla del Colegio de M.M. Tercianas, de esta ciudad, se han acercado a la Sagrada Mesa esta mañana los monjes y encantadores niños Ana Mary y Angel Jiménez Ayala, hijos del reputado odontólogo don Celso y doña Juanita. Con tan fausto motivo, tanto los nuevos comulgantes como sus papás, están recibiendo infinidad de felicitaciones, a que unimos la nuestra.

DEFUNCION.— Procedente de Madrid y acompañado de su familia, con el objeto de pasar la temporada veraniega al lado de su señora madre, la señora viuda de C. Gil, llegó anteayer nuestro particular amigo don Alberto Gil Bermejo, doctor en Ciencias Químicas. Esta mañana sintióse repentinamente enfermo, resultando ineficaces los auxilios que la Ciencia le prestara y dejó de existir a las diez.

La noticia de la muerte circuló como reguero de pólvora y ha causado dolorosa impresión en el vecindario, donde contaba el finado con generosas simpatías.

El funeral y misa de requien ten-

drá lugar mañana, martes, en la iglesia de Santiago, y acto seguido, se verificará la conducción del cadáver al cementerio.

Descanse en paz tan buen amigo y reciban su esposa doña Matilde Hernández, hijos Carmen y Alberto, madre doña Hipólita Bermejo, viuda de C. Gil y demás familia el testimonio de nuestra condolencia, por tan sensible desgracia.

VIAJEROS.— De Logroño y para asistir a la boda que arriba mencionamos, llegaron los simpáticos jóvenes Nicolás y Rafael Orjalba, hijos del comerciante y concejal del Ayuntamiento de esa capital don Nicolás. A. GH

Santo Domingo

29 de junio
ARREGLO DE HUELGA.—El sábado por la noche se celebró la anunciada reunión entre labradores y obreros, asistiendo e interviniendo el delegado gubernativo don Eduardo Villanueva y el alcalde don Wenceslao Ollero.

Después de la debida discusión y reformadas algunas condiciones, a las doce de la noche se llegó y firmó el arreglo sobre las bases siguientes:

1.ª A cada segador de la localidad inscritos como tales en las listas, los darán los labradores 25 fanegas de tierra de trigo y cebada para que las sieguen y para lo cual se ha hecho entre los labradores un reparto proporcional a las fanegas de tierra que cada uno de ellos posea.

2.ª Reservadas dichas fanegas de tierra para segarlos los de la localidad, quedan los labradores en libertad para segar las demás a máquina o dadas a los forasteros para la siega.

3.ª Los precios de siega serán a 13'50 ptas. y las dos ollas de costumbre para la mies tiesa o sin tumbar. La mies tumbada será objeto de precios convencionales entre patronos y obreros.

4.ª Así como los labradores han firmado para con sus firmas responder del cumplimiento de las bases del arreglo, los obreros dejarán en garantía para lo mismo 3'50 pesetas por cada fanega de tierra segada, hasta la terminación de la siega.

5.ª Todas las incidencias que puedan surgir en este asunto entre patronos y obreros, serán resueltas por una comisión arbitral compuesta por dos labradores y dos obreros, presididos por el juez municipal.

Con estas bases y el afortunadamente conseguido arreglo, hoy las hoces y las máquinas tumban pacíficamente las cebadas, las cuales están francamente malas, habiendo empezado también la trilla de dicha mies.

—Ayer fué un domingo caluroso,

que terminó con viento huracanado y unas cuantas gotas que deslucieron el concierto semanal de la Banda, en el paseo.

Por la tarde, en el frontón, los hermanos Gaitero, de Haro, en refido partido de pelota, se apuntaban los treinta tantos cuando sus contrarios, "El Zapa", Revuelta y "El Majito" tenían a su favor el tanto 25. En vista del resultado, se concertó en el acto otro segundo partido entre los mismos, a 24 tantos, ganando el trío, que dejó a los Gaitero en el tanto 11.

El partido revancha se celebrará en breve.

—Ha sido viaticada y continúa gravemente enferma, doña Consuelo Pérez Sáez, esposa del peluquero don Máximo Pereda.

—A cumplir el servicio militar, como soldado de cuota, ha salido para Madrid el joven abogado Antonio García Villanueva.

—Nuestro distinguido paisano, abogado del Tribunal Supremo, don Germán Prior Untoria, ha remitido para remediar el paro obrero veinte pesetas por el mes de junio, diciendo que mensualmente seguirá remitiendo la misma cantidad, por lo que hacemos público testimonio de gratitud.

—La Cofradía del Santo, en su cabildo celebrado ayer, acordó en principio celebrar funciones extraordinariamente solemnes con motivo del descubrimiento de los restos mortales del Santo, nombrando en comisión a los priores don Angel Villar y don Máximo Arenas, a don César Marín y don Constancio Palacios, para que con el cabildo catedral detallan fechas y festejos que, desde luego, han de ser lo extraordinario de la solemnidad, comenzando desde gaita y danzadores. Además se harán dos valiosos relicarios para los huesos que para reliquia tiene la Cofradía y el cabildo catedral.

Muchos cofrades y vecinos quieren que se descubran otra vez los restos y que sean recogidos y encerrados en una caja de metal, para que estén convenientemente enterrados, pero esto depende del permiso de las autoridades, siendo quizá obstáculo el que el sepulcro está nuevamente cerrado con las losas primitivas más un fuerte bloque con cemento para, sobre todo, colocar la valiosa y artística estatua yacente.

EL "ESCOLAR", CAMPEON DE FUTBOL.—Dio fin el campeonato infantil de Fútbol, con el partido jugado el pasado domingo entre los equipos "Escolar" y "Chiripa", obteniendo los primeros el anhelado título de campeones y con él, el hermoso balón.

Terminó el primer tiempo con la ventaja de los "escolares" de un goal, producido por un "penalty" que fué tirado por Beloradito, flojo, pero muy bien colocado.

La segunda parte comenzó con dominio del "Chiripa", fruto del cual lograron su primer goal a los nueve

minutos, de un chupinazo de Gómez, pero al poco tiempo el "Escolar" obtuvo el mejor goal de la tarde, por mediación de Ningri, en un avance personal, asegurando la victoria con un nuevo goal, obra de Angel.

Faltando unos minutos para la terminación del partido, el "Chiripa" logra el segundo por mediación de Alonso II, pitando seguidamente el árbitro, Maiso, la terminación del encuentro, con la victoria del "Escolar" por 3 a 2.

RIOJA BAJA

RINCON DE SOTO, 29

Como en años anteriores se ha celebrado en esta villa la popular Sampedrada que ha resultado muy animada. Las orillas del Ebro se encuentran llenas de cuadrillas de jóvenes que con sus correspondientes parejas llegan en carrozas y coches para festejar tan noble fiesta. También han llegado a nuestras orillas procedentes del cercano pueblo de Autol, varias tartanas abarrotadas de amigos con el fin de pasar el día entre nosotros.

—Se hallan en nuestra compañía pasando estas fiestas los estimados amigos y activos comerciantes Eudardo y Raul Moreno Zarracain, hijos del fabricante de conservas vegetales D. Segundo Moreno Honrado, los cuales llegaron anoche a nuestro querido pueblo en su bonito coche con el cual recorren España en viaje de propaganda.

Hoy sale para Vitoria el joven de 16 años, Manuel Cepeda García, para incorporarse, como voluntario, al regimiento de Cazadores de Numancia, sexto de Caballería.

—Se encuentran disfrutando permiso de verano los soldados del actual reemplazo Pedro Mendizábal, Manuel González y Vicente Navascués.

Próximamente se celebrará en la Iglesia de San Miguel el enlace matrimonial del joven de la localidad Valeriano Mendizábal Sáinz, con la distinguida señorita Faustina Cordeón Rojo, natural de El Villar de Arnedo, los cuales se proponen pasar la luna de miel recorriendo las principales ciudades españolas. Les deseamos la mayor felicidad en su nuevo estado.

—Ha terminado el periodo de curación del servicio de sementales del Estado, durante el cual han sido beneficiadas 80 yeguas por los sementales "Houaillis" (caballo) y garafón "Granollers", que corren a cargo del paradieta Adrián Castillo, quedando muy agradecidos con el servicio todos los ganaderos, por los buenos productos que vienen obteniendo durante los cuatro años de servicio que lleva establecida la parada.

—Estos días ha regresado de su largo viaje a Huelva y otras capitales, el conocido chófer y muy estimado amigo Cecilio Aramayo Pérez, en cuyo viaje ha transportado conservas de la renombrada fábrica de don Braulio Aramayo, con destino a dicha capital.—El Sustituto.

AUSEJO, 29

INCENDIO EN LA IGLESIA.—En las primeras horas del domingo nos sorprendió el toque de fuego. Acudimos presurosos y vimos estaba ardiendo la iglesia parroquial, quedando sofocado el incendio a las seis de la mañana. Quedó destruido el altar mayor, habiendo habido, además, desperfectos de importancia.

AGRICOLAS.—Se ha terminado la siega de la cebada, con buen tiempo y buen rendimiento. Los trigos van llegando a su madurez, pero su siega será costosa y no muy grande el rendimiento. Las viñas ligan bien al parecer, aunque en algunos pagos están atacadas de mildiú.

ESCOLARES.—El día primero de julio podremos ver los magníficos trabajos que, según informes, presentarán los niños de las escuelas.—Trapero.

RIOJA ALTA

EZCARAY, 29

PARA ALIVIA EL PARO OBREIRO.—El presidente de Izquierda Republicana, don Mariano González, ha recibido carta del diputado don Amos Salvador, comunicándole que se tiene en proyecto la construcción de la escuela en Posadas y subvención para la Cantina Escolar.

Sobre la ampliación de la traída de aguas, ha recibido el señor Salvador del señor ministro de Trabajo la siguiente carta: "Mi querido amigo: Con mucho gusto he interesado del Patronato de Socorro pro paro involuntario, se activen los trámites necesarios relativos a la instancia del Ayuntamiento de Ezcaray solicitando subvención para obras de prolongación de las conducciones de aguas potables e higienización de las vías de aquella población y que usted, con tan vivo empeño, me había recomendado, para que por la Junta Nacional del Paro pueda hacerse la oportuna propuesta de concesión de cantidad."

También se están haciendo las gestiones para ver la manera de conseguir el teléfono, que nos es muy necesario, y agradecidos debemos estar a nuestro paisano señor Salvador, por el interés que se toma en resolver lo antes posible asuntos tan beneficiosos para esta.

Me consta que ya se han reunido Ayuntamiento y música a fin de que esta toque, por lo menos, durante el verano. Es de esperar que ambas partes lleguen a entenderse, poniendo la vis-

Diputación Provincial

Nota de los asuntos que han de someterse a resolución de la Comisión Gestora provincial en la sesión ordinaria que celebrará mañana, miércoles, a las once.

Inclusión en el plan provincial de varios caminos vecinales, contra la cual no se ha presentado reclamación alguna.

Relación de los Ayuntamientos de esta provincia que han concurrido a la invitación de esta Diputación manifestando el importe aproximado de los daños que han sufrido con motivo de las últimas inundaciones.

Comunicación de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, aceptando la propuesta hecha por esta Diputación y nombrando vocal del Consejo directivo de dicha Caja a don Félix Morga Rocandio.

Oficio del alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital interesando se conceda una subvención que permita ampliar al mayor número posible las plazas de niños que han de disfrutar de los beneficios de una Colonia escolar que se organizará durante el periodo de vacaciones de este año.

Expediente instruido en averiguación de las deficiencias que haya habido en la entrega de niños del Asilo a nodrizas que no reúnan las debidas condiciones para cumplir su cometido.

Resolución del Excmo. señor ministro de la Gobernación declarando nulo y sin efecto el cese de un funcionario provincial.

Asuntos de personal, Beneficencia e Intervención.

A las cuatro de la tarde del mismo día se constituirá la Comisión Gestora, en sesión extraordinaria, a la que se ha convocado con objeto de resolver el concurso abierto para la provisión en propiedad del cargo de secretario de esta Excmo. Diputación provincial.

ta en beneficiar a los intereses del pueblo en general.

DEFUNCION.—Ha fallecido doña Santos Corral; ayer se celebró el sepelio, que estuvo muy concurrido, pues la finada era apreciada de todos. A sus familiares, nuestro más sentido pésame.

—En el Cinema Segura se proyectó la película titulada "Rasputin", agradando al público. Para entretenimiento de éste en los entreactos, ha dotado al local con un aparato de radio.

SAN PEDRO.—Parecida a la noche de San Juan se ha pasado esta, con gran alegría juvenil, menudeando las partidas de juego de bolos.

—De Logroño ha llegado el Padre Otal, provincial de los Escolapios, que ha sido designado para el sermón del Sagrado Corazón de Jesús.

El Corresponsal

La Casa JOTEJÚS

Continúa liquidando toda clase de tejidos a precios inverosímiles, con el objeto de atender con más predilección a los géneros de punto, cuya oportunidad debe de aprovechar todo comprador, y que en la imposibilidad de enumerar todos sus precios, lo hace de algunos según se demuestra a continuación:

Terciopelo de 9 a 6'50 pesetas metro

Camisas caballero a 3'50

> > sport novedad a 2'50

Camiseta sport caballero a 0'70

Corte traje de caballero de 60 pesetas a 38

Pañuelos seda caballero fantasía a 1'25

Sábana matrimonio confeccionada de 6 a 4'45

Crespón estampado extra de 5 pesetas a 1'50

> > alta novedad a 4'25

> liso de reciente fabricación a 1'60

> de lana extra de 7 pesetas a 5'20

> > superior de 4'50 a 3'50

Seda estampada novedad de 80 centímetros a 1'90

> moteada para interior resultado garantizado a 1'70

Fantasía seriedad de 5 pesetas a 3'50

Popelín para camisas a 0'85

Piqué estampado a 0'70

Delantales cocina a 0'95

Crepé satén 130 centímetros de 15 pesetas a 12

Lanilla novedad labrada de 1'50 a 1'10

> > estampada de 3'50 a 2'10

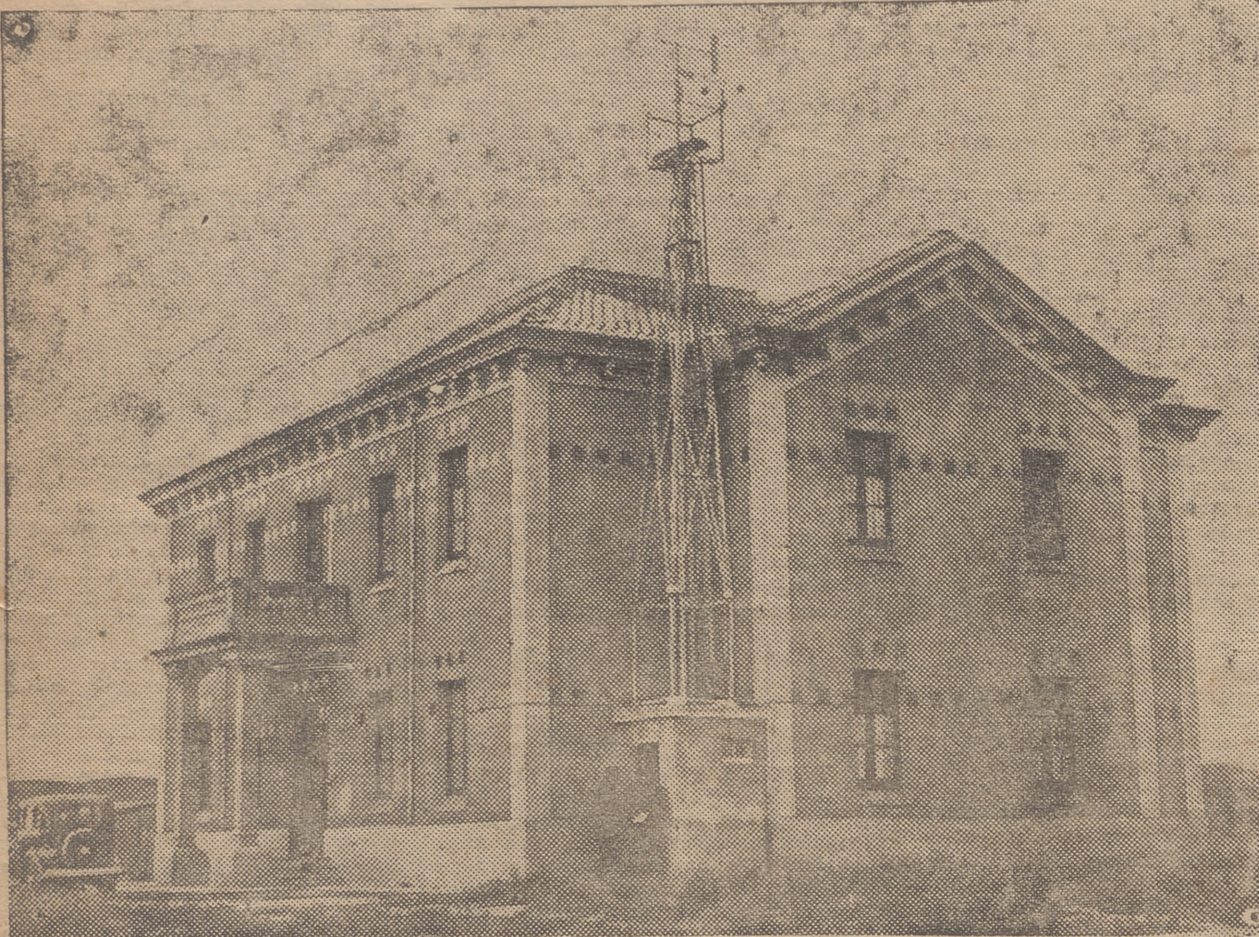
Calcetines caballero desde 0'30; de niño desde 0'40

Medias seda desde 1'60; medias hilo desde 0'95

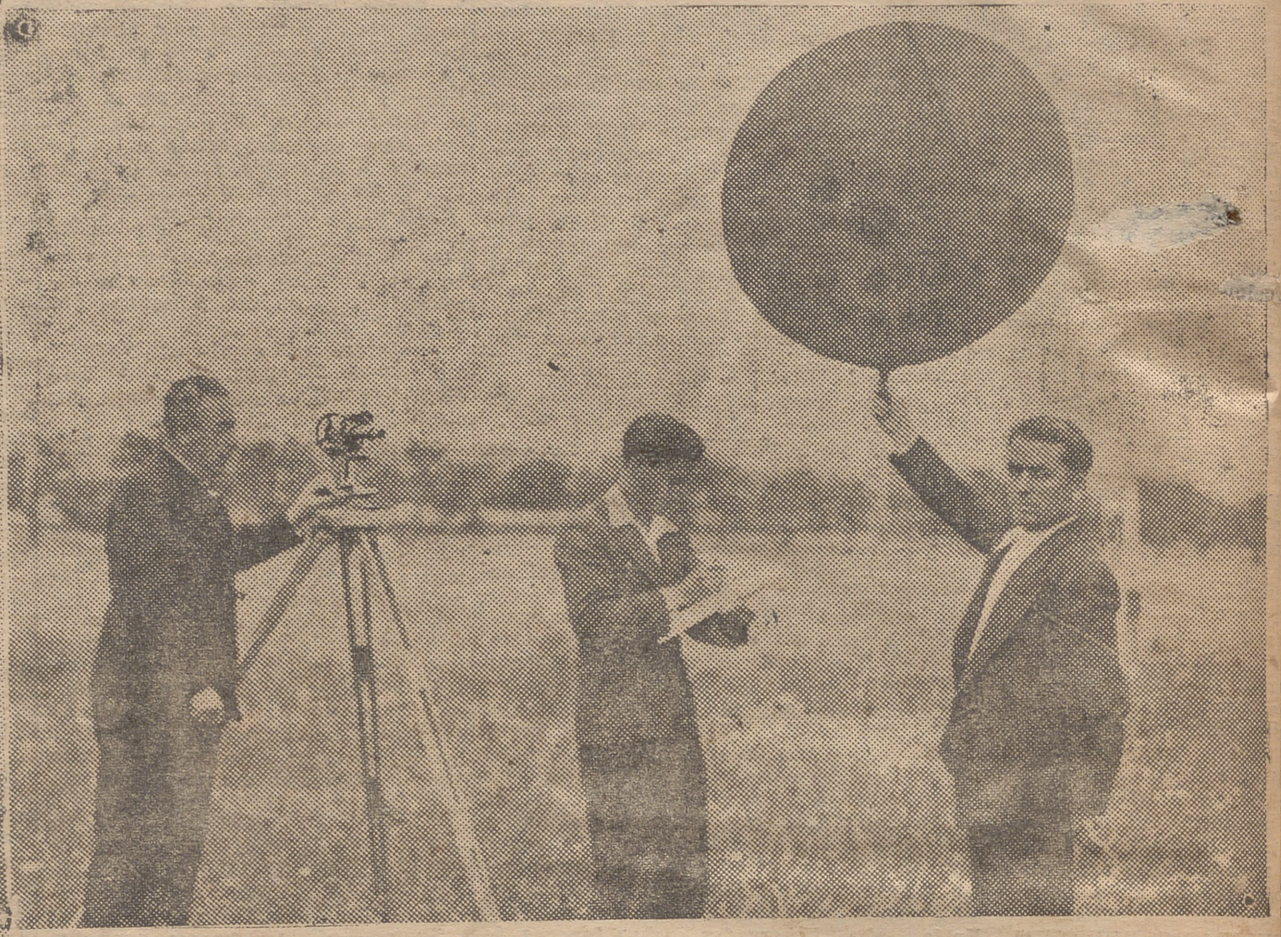
No dejen de visitar la Casa JOTEJÚS y quedarán complacidos de sus precios

JOTEJÚS Merced, 4 frente a la entrada de la Fábrica de Tabacos

El Observatorio Meteorológico regional de Logroño



EL EDIFICIO DEL OBSERVATORIO METEOROLÓGICO. LA TORRETA Y, AL PIE, LA CABINA DE LOS ANEMOMETROS REGISTRADORES



MOMENTO DE SOLTAR UN GLOBO Sonda

Creado hace unos meses y establecido en pocos meses, funciona en esta capital un observatorio meteorológico.

Se hacía sentir la necesidad de tal establecimiento en una provincia, en una región mejor dicho, de tan marcado carácter agrícola como la nuestra. Que el observatorio cumpla finalidades distintas a aquellas especialmente ligadas a la agricultura, no quiere decir que, para nosotros, su carácter esencial no sea el de un extraordinariamente provechoso elemento auxiliar del cultivo del campo. En esta última condición el observatorio necesita colaboraciones para que sus datos sean suficientemente completos, a fin de poder servir pronósticos eficaces. A este respecto se haría necesario facilitar algunos elementos a personas en las que concurrieran las condiciones de interés, buena voluntad y preparación bastante, para que realizaran primarias observaciones parciales de cuyo conjunto, en el establecimiento de Logroño, pudiera obtenerse una anotación completa y lo más completa posible de la cual pudiera deducirse una probabilidad de tiempo que significara para los labriegos casi segura realidad.

El Observatorio Meteorológico está instalado y digamos que bien y suficientemente instalado, en el edificio al que se tiene acceso por la carretera de Zaragoza y por el llamado camino de Madre de Dios, del cual se pensó una vez dedicarlo a reformatorio de menores delincuentes y otra a Hospital de infecciosos.

Dirige el establecimiento don Santiago Ormaechea Urizar, a quien ayudan el auxiliar don Joaquín Bustillo y el ordenanza don Augusto Guerrero.

Acudimos a visitar al señor Ormaechea en lo que pudimos llamar

sus dominios, que son la Casa-Establecimiento y una no extensa faja de terreno que la circuye, en la cual tienen situación varios de los aparatos registradores, sacada una pequeña porción destinada medio a huerta, medio a jardín y que viene a representar el obligado lugar de entretimiento para quien, en cierto modo, se ve constreñido por los deberes del cargo a realizar vida campestre.

En el señor Ormaechea se ha creado ya "el espíritu de oficio". Como casi todos los que están en contacto con el campo, con la libre Naturaleza, no siente un gran apego a la vida ciudadana. A esto contribuye también la distancia a que el Observatorio se encuentra de la parte urbanizada de la ciudad, pero más todavía al que sean muchas y muy escrupulosas las observaciones que en cada veinticuatro horas hay que realizar. No debe extrañar esto. Es de notar que de momento la función principal del Observatorio es la de recibir datos con destino a los partes que la aviación necesita recibir para conocer las condiciones en que puede realizar sus vuelos. La fuerza y dirección del viento a distintas alturas; la altura de las nubes; la visibilidad y algún otro dato hay que remitirlos al Observatorio Central que es el que luego da una parte de conjunto de toda y para toda España a los aeródromos.

Esta tarea no es nada fácil y requiere una observación no poco constante; pero como el establecimiento se ha instalado con una más amplia finalidad, cual es la de la aplicación a la agricultura, no se limitan a lo antedicho y a la de las presiones barométricas y temperaturas sobre la tierra las observaciones a realizar, sino que también se registran las horas eficaces de sol y las temperatu-

ras en el subsuelo a distintas alturas, datos muy convenientes para el laboreo agrícola, aparte, claro está, de aquellas otras con las que pueden hacerse pronósticos útiles para que los labradores conozcan con alguna anticipación el probable "tempero" o las condiciones de ambiente que se les van a ofrecer para determinadas operaciones.

El señor Ormaechea, cuya amabilidad y simpatía nos complace reconocer, nos recibió en su despacho por obligada cortesía, pero ya en él, a la vista de algunos mapas meteorológicos y de estados de datos recibidos o que habían sido enviados al Observatorio Central en días anteriores, comenzó su información para nosotros. De sus labios recogimos las explicaciones que hemos dejado consignadas y que, naturalmente, son solamente algunas de las que nos dió.

Otras se formularon en términos de excesivo tecnicismo y se escaparon a la captación del reportero.

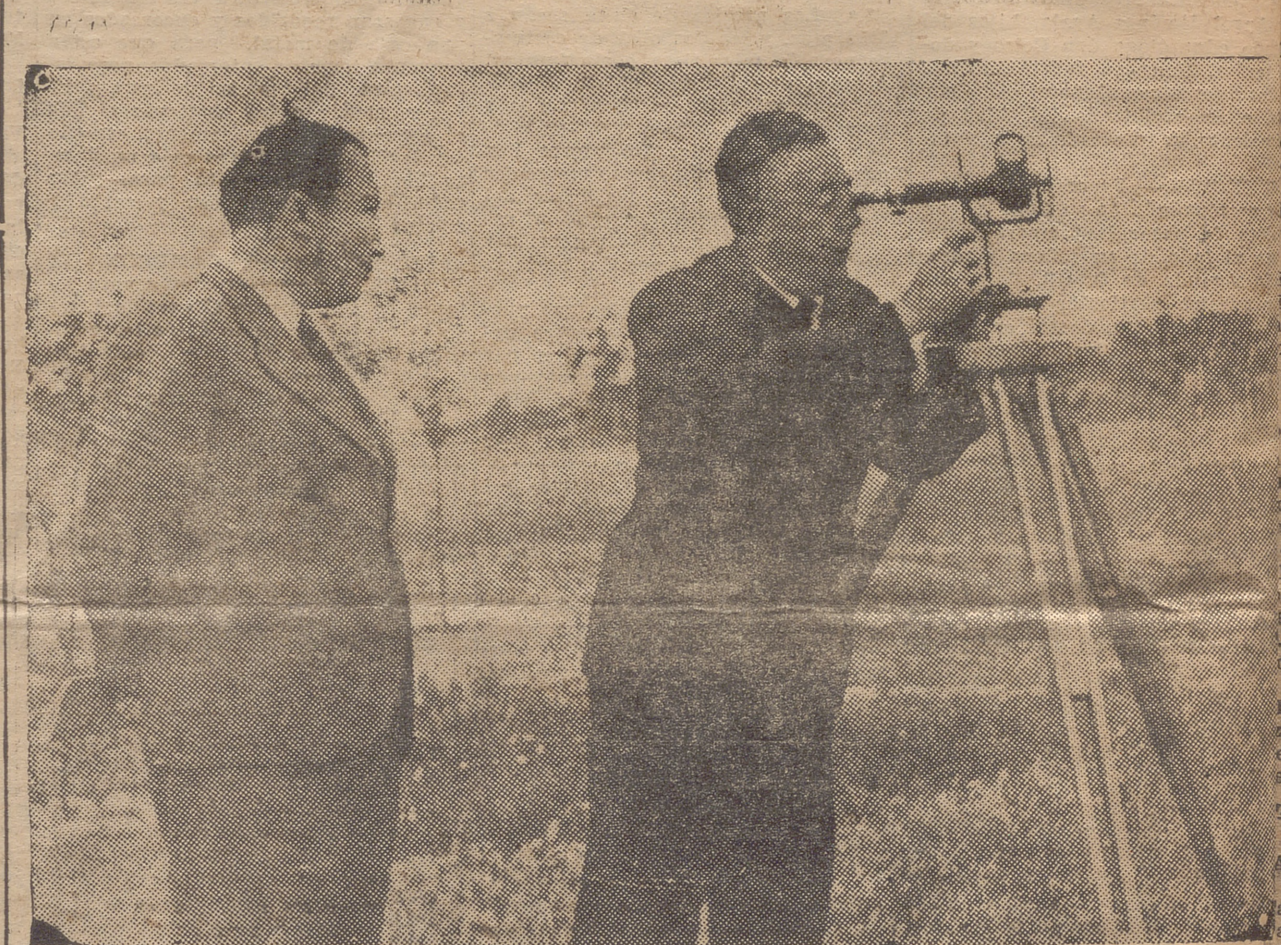
Después de la explicación preliminar el Sr. Ormaechea nos fué haciendo la exhibición de aparatos, todos ellos, modernísimos y dobles para evitar que, por interrupción del funcionamiento de alguno de ellos ocurra una imprevista y excesiva solución de continuidad en las observaciones. De la instalación, Limoré tomó algunas fotos para elemento gráfico de este reportaje.

Se nos hicieron ver las dos veletas y anemómetros, uno de ellos, eléctrico y uno y otro registradores colocados en la torre; vimos asimismo los barómetros, uno de ellos de escala compensada; el barógrafo, termómetros, termógrafo, un heliógrafo modelo Campbell; los termómetros de subsuelo penetrantes de 25 centímetros a un metro de profundidad, y, finalmente, un teodolito para medir la altura alcanzada por los globos sondas por medio de los cuales se logra saber la distancia a que se encuentran las nubes y las distintas direcciones del viento a diversas alturas.

El director del Observatorio, extremando su gentileza realizó ante nosotros todas las observaciones. Para nosotros fueron dos de ellas curiosas. La de las horas eficaces de sol. Hacíamos la visita como a las seis de la tarde y el día había sido más o menos nublado. En el heliógrafo—un reloj de sol en el que se coloca como esfera del mismo un papel sensible que cambia de color a efecto de la luz—, estaban señaladas las horas y la intensidad con que el sol había lucido. El aparato es sencillísimo y si hemos dicho que la observación fué curiosa ha sido ante el recuerdo de lo imprecisamente que los ratos de sol se acusan en nuestra memoria cuando redactamos a diario las breves líneas sobre el tiempo del día anterior.

La segunda de las observaciones que impresionaron nuestra curiosidad fué la de registrar la altura de las nubes y la dirección del viento, siguiendo con el teodolito la marcha ascensional del globo sonda. Hace falta mucha costumbre para no perder de vista el pequeño aerostato y su persecución con el anteojó es un entretenimiento divertido cuando el que se inicia como observador no se pone excesivamente nervioso.

Ya dejamos dicho que la amabilidad del jefe del establecimiento nos sirvió más amplios detalles. La visita al Observatorio nos produjo sincera complacencia. Pero su utilidad ha de verse pronto reflejada en una provechosa innovación que, no pasando muchos días, hemos de realizar. De acuerdo con el señor Ormaechea daremos a nuestros lectores un más completo estado de datos meteorológicos que el que venimos consignando hasta ahora, añadido, de un vaticinio que, si bien en cosas del astro como en tantas otras es difícil predecir, no será inoportuno. De este modo habremos contribuido a que, como decimos al principio, el establecimiento cumpla con una finalidad eficaz para la agricultura que también tiene atribuida y que para nuestra provincia es muy interesante.—C. M. C.



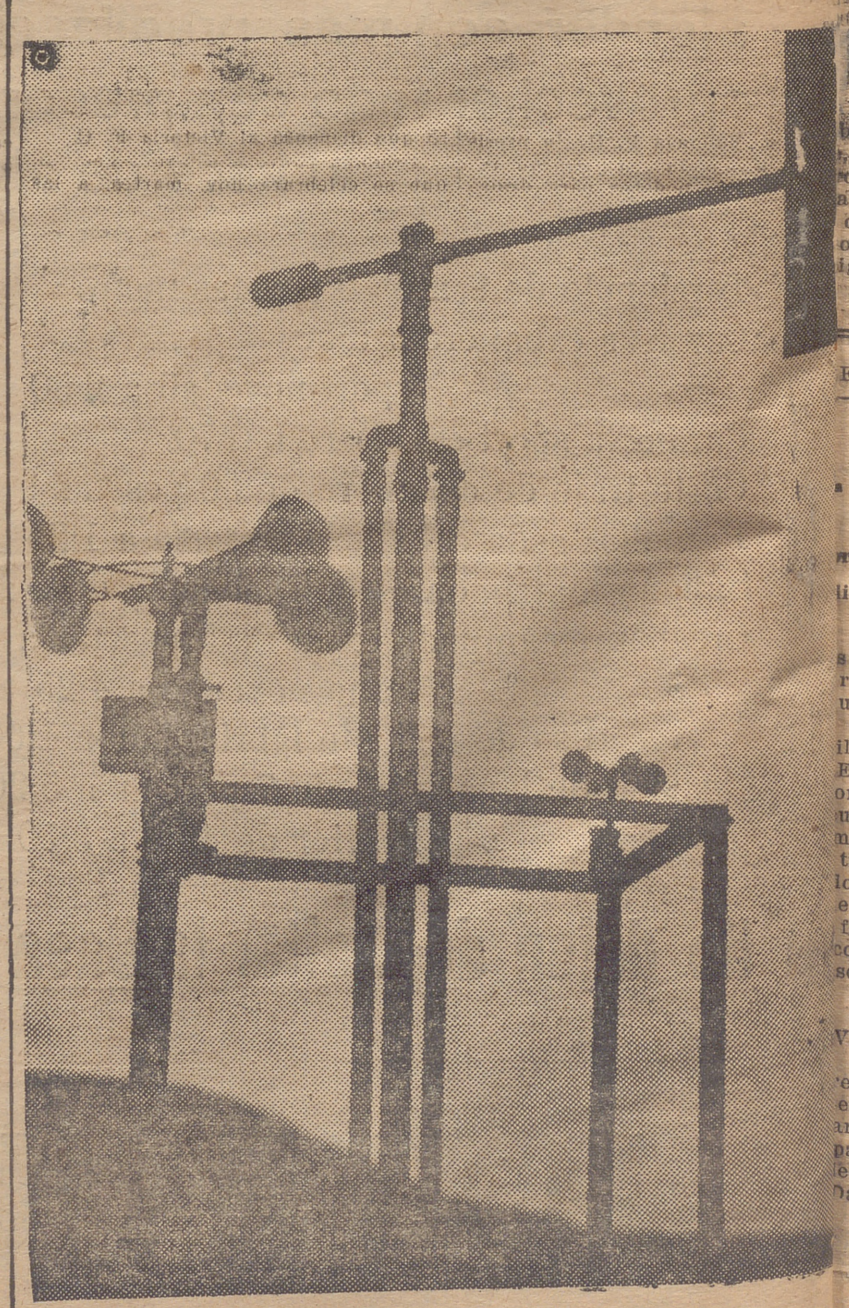
EL DIRECTOR DEL OBSERVATORIO SIGUIENDO CON EL TEODOLITO LA MARCHA ASCENSIONAL DEL GLOBO

PASANDO EL TIEMPO

El ambiente del domingo, si bien permitió que los festejos al aire libre se celebraran con normalidad y fué caluroso, tuvo mucho de enfriado, porque el cielo llegó a estar casi cubierto y por que en algunos momentos sopló viento revuelto que hizo temer la descarga de una tormenta. En cambio el de ayer, más claro y más apacible, fué menos cálido, no subiendo el termómetro de 31 grados al sol y de 25 1/2 a la sombra y habiendo bajado en la madrugada hasta 13 1/8, lo que fué bajar un poco más que los días anteriores. El barómetro continuó señalando presión inferior a la normal, que ayer fué casi constantemente de 728 milímetros.

Tanto el domingo como ayer, se vió muy animada, a las horas de costumbre, la playa del Ebro, y también lo estuvieron sus alrededores por gentes que los aprovechan para merendar. El domingo pasado, al mediodía, se dió en el Espolón un concierto musical de los llamados «de plaza», y en una y otra noche el vecindario aprovechó para su distracción la música que sonaba en el Gran Casino.

Ayer, lunes, no abrió por la tarde el comercio y hubo cine, pero sólo en el Moderno y el Avenida. En este se reprizó la entretenida película «Crisis mundial» que se había dado el domingo en el mismo salón, que fué del gusto del público. En el Moderno se proyectó un programa muy agradable y muy variado, del que era «film» principal el titulado «A las doce en punto», de bastante novedad y bastante interés. El día anterior se había pasado en el cine de la calle de Martínez Zaporta y en el Social una película alemana para relativa distracción del público y mayor distracción y satisfacción de un capricho del matrimonio Max Schmelling y Anny Ondra, a cargo de los cuales están los primeros papeles, y en el Olympia y el Logroñés se reprizó «Don Quixín el amargo» que es, de las conocidas, la cinta española de mayor éxito y la que, por su movimiento y traza, se acerca más a la manera del cine americano. C. M.



LOS ANEMOMETROS Y LA GRAN VELETA, TOMADOS A SU ALTURA



EL SEÑOR ORMAEHEA MOSTRANDO EL FUNCIONAMIENTO DEL PLUVIOMETRO

DEPORTES

FUTBOL

BARCELONA, 3 RACING DE SANTANDER, 1

BARCELONA.—El Racing de Santander jugó en Las Corts contra el arcelonista, sucumbió por tres goles a uno. El partido, de carácter amistoso, tuvo por objeto hacer la presentación de los nuevos elementos de la plantilla, el bético Urquaga, el catalán García y el paraguayo Villalba. En el primer tiempo marcó el Racing su gol por mediación de Villalba, y ya muy avanzada la segunda mitad el equipo catalán consiguió sus tres tantos por mediación de Munillo, Villalba y Torredellot. En el equipo catalán se retiró Villalba, al que sustituyó Davó. Y en el Racing, en las postrimerías del encuentro, Yayo sustituyó a Chas. El partido, malo. El mejor de los jugadores, Urquaga, que estuvo muy bien, y el peor, García. Arbitro Comorera.

BARCELONA: Urquaga; Areso, Yayo; Argemí, García Pedrol; Torredellot, Villalba, Gual, Fernández y Munillo.

RACING: Trigo; Ceballos, Haría; Gtor, Germán, Ibarra; Cuca, Milu, Chas, Larriaga, cisco.

ESPAÑOL DE ZARAGOZA, 2 AVION DE MADRID, 0

ZARAGOZA.—En el campo del Español el equipo propietario luchó fuertemente contra el Avión de Madrid, formado por soldados de la línea. Vencieron los aragoneses por 2-0.

BADAJOS, 3 ATHLETIC DE MADRID, 5

BADAJOS.—Se celebró el primer de los dos partidos concertados entre el equipo local y el Athletic de Madrid. Vencieron los madrileños por 5 a 3 por su mejor juego y por desastrosa labor de la defensa local. En el Athletic destacó Pacheco. En el primer tiempo marcaron Eñui y Marín para el Athletic y López para el Badajoz.

En la segunda parte, Buiria (3) Hecigui afianzaron la victoria del Athletic marcando para el Badajoz Sánchez y Salazar.

EL HERCULES VENCE EN MALLORCA

ALMA DE MALLORCA.—En el campo de Buenos Aires ha dado comienzo el torneo amistoso de fútbol organizado por Radio Mallorca. Se enfrentaron al Mallorca y el Hercules de Alicante. El primer tiempo terminó con empate, marcados los tantos por Sautin Cervera y el bético Pico. En la segunda parte Cervera marcó el segundo tanto alicantino, dando la victoria a su club. El guardameta del Mallorca, Marín, sufrió una fuerte conmoción en el primer tiempo, teniendo que retirarse.

TARRASA GANA LA COPA DE CATALUÑA

BARCELONA.—Se ha disputado la final de la Copa de Cataluña entre Tarrasa y el Girona. Venció el Tarrasa por 3-2. El partido se celebró en el campo del Granollers. En el primer tiempo el Tarrasa marcó goles por Colomer y Nieto. El Girona obtuvo otros dos en la segunda parte por Murillo y el encuentro acabó con la igualdad a dos, por lo que se prolongó. A los 12 minutos Marín marcó el gol de la victoria para el Tarrasa.

NOTICIAS VALENCIANAS

VALENCIA.—Ha celebrado su bicentenario el Valencia F. C. Su presidente, en compañía del tesorero, preside amplios poderes para designar una nueva directiva. Se designaron 15.000 ptas. para el amateur del club y 5.000 para el profesional al que fue presidente Almenar.

También celebró asamblea la Federación Regional. Concedió las medallas del mérito futbolístico al presidente del Levante señor Valls, y al directivo del Valencia señor Couto.

En partidos amistosos, el Gimnástico derrotó 7-8 al Olímpic de Catarroja, el Levante (amateur), al Valencia (amateur) por 2-0, y el Sevilla (amateur), campeón de España, fue derrotado 1-0 por el Ruzafa por el agotamiento que le ha producido el jugar 5 partidos en una semana y por la labor parcial del árbitro señor Martínez Olot.

LOS SEMIFINALISTAS PARA LA COPA DE LA EUROPA CENTRAL

Se han disputado los encuentros correspondientes a los cuartos de final de la Copa de la Europa Central, y los resultados obtenidos en ellos han sido los siguientes:

En Roma.—Roma, 5 Rapid de Viena, 1. Queda clasificado el Roma.

En Viena.—Austria, 4 Bolonia, 2. Queda clasificado el Austria.

En Budapest.—Prostejov, 2. Admirera de Viena, 3. Queda clasificado el Prostejov.

En Viena.—Firsth, 5 Hungría, 1. Queda clasificado el Firsth.

EN MIRANDA, HURACAN Y EL VICTORIA EMPATAN A SEIS

Como teníamos anunciado, el domingo se desplazó a Miranda de Ebro el Victoria F. C., campeón de Rioja, para contender en partido amistoso con el Huracán F. C., campeón de Miranda de Ebro.

A las cinco y media de la tarde y bajo las órdenes de un aficionado local, dió comienzo el encuentro. Formando los equipos Huracán F. C.: Tomás; Pepe, Rojo; Julio, Cañas, Pachín; Pastor, Alcalde II, Calvo II, Muro y Fermín.

Victoria F. C.—Ezquerri; Uribe, Lacalzada; Angel, Pico, Lapresa; Navarro, Lodesa, Mues, Felipe, José.

El primer tiempo terminó con empate, marcados los tantos por Sautin Cervera y el bético Pico. En la segunda parte Cervera marcó el segundo tanto alicantino, dando la victoria a su club. El guardameta del Mallorca, Marín, sufrió una fuerte conmoción en el primer tiempo, teniendo que retirarse.

COMIENZA EL SEGUNDO TIEMPO

Comienza el segundo tiempo, notándose variación en el equipo del Victoria, pues ahora juega de portero del reserva del Victoria, por haberse lesionado el titular, y entonces acontece lo contrario que en el primer tiempo: son los del Victoria los que se hacen dueños de la situación, y jugando todas las líneas con un entusiasmo formidable y deportividad ejemplar, logran poner el marcador en 6-6, terminando con este resultado el partido.

El Club Victoria F. C. nos encarga demos desde estas columnas, en su nombre, el más sincero abrazo deportivo al Huracán F. C., de Miranda, por las atenciones y comportamiento que dispensó al Victoria F. C.

También convoca a Junta general, que se celebrará hoy, martes, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social (Bar Chivita), a los socios y jugadores, y se ruega la puntual asistencia, por ser los asuntos a tratar de sumo interés.

CICLISMO

MARIANO CAÑARDO GANA EL XXVI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FONDO EN CARRETERA

PALMA DE MALLORCA.—Se ha corrido, por la fórmula contra el reloj, el campeonato de España de ciclismo, de fondo en carretera. Los aficionados mallorquines han acudido en gran cantidad a presenciar la carrera que con una organización acertada ha sido llevada a cabo por el Comité regional de Baleares de la U. V. E.

Como ya estaba anunciado y se esperaba, han sido varios los "forfaits". Los más destacados han sido los de los madrileños Berrendero y Carretero. De todas maneras, en la carrera no han estado ausentes los hombres de primera fila de nuestro ciclismo, y así, el interés de la prueba ha sido grande. Los pronosticadores no han fallado. Uno de los favoritos, el gran Mariano Cañardo, ha sido el vencedor de la prueba. Con su triunfo de ayer en Palma son cuatro las veces que el corredor de Olite se clasifica como el hombre de mejor clase de nuestro ciclismo en carreras de fondo.

A las 12'30 de la mañana el juez de salida, don Gabriel Font Martorell, dió orden de partida al primer corredor. Fue éste el mallorquín Destriex, y tras él, con intervalos de cinco minutos, partieron los demás participantes para cubrir los 150 kilómetros de la carrera. El orden de salida fue el siguiente:

Destriex, Capella, Jimeno, Demetrio Vicente, Flaquer, Canals, Cardona, Cañardo, Montero, Gascon y Escuriel.

A la lista faltan nueve hombres de los clasificados para disputar este título.

Desde los primeros momentos Cañardo se muestra magnífico. Se le ve entrenado, fuerte, veloz. Da la impresión de estar perfectamente preparado para cubrir los 150 kilómetros.

Únicamente se han clasificado siete hombres. Los demás han debido abandonar.

A poco de salir, el viejo Cardona, que era el poseedor de la banda de campeón, y junto con él Canals, abandonó la montaña. Esto ocurrió en Luchamayor. Llevaban corridos únicamente unos 45 minutos.

La llegada de Cañardo fue acogida con gran entusiasmo.

Cuando pasó la meta todavía quedaban por entrar hombres de la villa de Montero y Escuriel, pero la distancia que les quedaba a cubrir era mayor que la que normalmente se salva en el tiempo de 5 minutos. Así, pues, ante de hacer la clasificación oficial, se sabía que el navarro-cardona era el nuevo campeón de España.

CLASIFICACIÓN

1. Mariano Cañardo, 4 h. 36 m. 53 s.
2. Luciano Montero, 4 h. 42 m. y 37 s.
3. Gascon, 4 h. 45 m. 55 s.
4. Flaquer, 4 h. 48 m. 51 s.
5. Escuriel, 4 h. 51 m. 24 s.
6. Destriex, 4 h. 57 m. 41 s.
7. Vicente Demetrio, 5 h. 2 m. 0 s.

Abandonaron Cardona, Canals, Capella y Jimeno.

Al terminar la carrera, el vencedor dijo:—Ha sido muy dura. Estoy contento por haber logrado una vez más este título, pero mi satisfacción no es absoluta, ya que el tiempo empleado me parece pobre. He hecho todo lo posible por ganar y ganar con toda holgura y brillantez. Parte de esto lo he conseguido, pero lamentablemente el que el tiempo empleado sea superior en mucho al que en otras competiciones similares se hizo. He pinchado varias veces y ello ha sido causa también de este gran retraso sufrido.

MOLINA, VENCEDOR EN ALICANTE

ALICANTE.—Organizada por el semanario deportivo "Rik Reak" se ha celebrado la vuelta ciclista a la

provincia de Alicante. Consta de un recorrido de 160 kilómetros y participaron numerosos corredores que tuvieron el estímulo entusiasta de los muchos aficionados que presenciaron la prueba. Ha consistido ésta en una dura lucha entre los valencianos Salvador Molina y Bautista Salón. Marcharon en cabeza durante toda la carrera y en la recta final se disputaron al "sprint" el primer puesto, que obtuvo Molina.

En el alto de Carrasqueta se disputó una prima, que también fue ganada por Salvador Molina. Otra, en el pueblo de Novelda, se la adjudicó Salón.

De los 31 corredores que tomaron la salida únicamente consiguieron clasificarse 10 por este orden:

1. Salvador Molina, 5 h. 40 m.
2. Bautista Salón, mismo tiempo.
3. Francisco Marcos, 5-50-10.
4. Miguel Carrión.
5. Angel Lillo.
6. Miguel Antón, mismo tiempo.
7. José María González, 6-0-35.
8. José González, 6-6-27.
9. Vicente Tormor, 6-7-26.
10. Antonio Martínez, mismo tiempo.

PRIMER CIRCUITO DE MADRID

MADRID.—Se ha disputado el primer circuito ciclista de Madrid, organizado por el Velo Club Portillo. Participaron 27 corredores. El recorrido era de 135 kilómetros, con salida del kilómetro 6 de la carretera de Andalucía.

El vencedor fue Luis Sánchez González, que cubrió los 135 kilómetros en 4 h. 10 m. 10 s., a una media de 32'378, seguido de Moisés Alonso, Luis Torregrosa, José Guillén Más y Enrique Alcántara.

MOTORISMO

CARRERA EN CUESTA DE URQUIOLA

BILBAO.—Se disputó la carrera en cuesta de Urquiola con gran animación y asistencia de muchísimo público. Se corrieron todas las pruebas anunciadas, menos la de sidecards, para la que únicamente había un inscrito.

Las pruebas se verificaron sobre una distancia de 9,774 kilómetros. Las clasificaciones fueron las siguientes:

165 c. c. I. Alburrola, 13 m. 9 s.
2. Caraga, 13 m. 15 s. 1/5.
250 c. c. I. E. Z. 10 m. 23 s. 3/5.
3. Arrío, 10 m. 30 s.
350 c. c. I. Pereda, 8 m. 12 s. 3/5.
2. M. A. S. 8-52-1/5.
500 c. c. I. Bejarano, 7 m. 30 s.
2. Nava, 7-32; 3. Arceche, 7-41.
Bejarano y Arceche batieron el record de la prueba. El vencedor absoluto fue Bejarano.

AUTOMOVILISMO

NUVOLARI VENCE EN EL GRAN PREMIO DE MILAN

MILAN.—Se ha corrido la prueba automovilística I Gran Premio de Milán, en el circuito del Parque, y para disputarse la Copa Tienale.

Se corrió primeramente la prueba reservada a coches de 1.500 c. c. que tuvieron que cubrir 104 kilómetros. Esta carrera constituyó una brillante actuación del piloto Trossi que, sobre su Maserati, logró la victoria, así como el primer puesto en la vuelta más rápida.

La vuelta más rápida la dió Trossi en 1 m. 41 s. 2/5; a una media de 92'307. Hay que tener en cuenta que el circuito es difícil y peligroso y no se pueden realizar en él grandes velocidades.

Seguidamente se disputó la prueba para coches grandes con arreglo a la fórmula internacional. Constituyó una fantástica lucha entre el Alfa Romeo de Nuvolari y el Auto-Unión de Varzi. Este último piloto fue en cabeza hasta la vuelta 34, en donde fue adelantado por su rival que lo sacó una ventaja de siete segundos.

Varzi, se lanzó en persecución de su enemigo y aunque no pudo darle al

cance, consiguió en esta vuelta batir el record de la vuelta más rápida. Vuelta más rápida: la 57 de Varzi, 1 m. 38 s. 2/5, a una media de 100'104 kilómetros.

EL GRAN PREMIO DE FRANCIA Y UNA VICTORIA DEL ESPAÑOL LEHOZ

MONTHLERY.—Se ha disputado el Gran Premio de Francia de automovilismo, reservado este año a los coches de sport.

Tuvieron que cubrir 1.000 kilómetros, o sea ochenta vueltas al circuito de Monthlery.

Fue un gran triunfo del francés Wimille, que llevó admirablemente su coche Bugatti, empleando 7 h. 58 m. 57 s. 7/10 a una media de 125'288.

En la categoría de coches de más de 4.000 c. c. venció el español Lehoz sobre coche "Lagonda".

PELOTA

MONDRAGONES VENCE A CHIQUITO DE MALLAVIA EN TOLOSA

El Beotibar de Tolosa presentaba el domingo magnífico aspecto antes de empezar la lucha de mano a mano entre Mondragones y Chiquito de Mallavia. Todas sus localidades se hallaban ocupadas de público deseoso de presenciar la pelea.

Comienza la lucha con dominio de Chiquito de Mallavia, el cual se coloca en 5-1.

Sigue el dominio del "Chiquito", el cual sigue avanzando y marcando el tanteo 11-6.

El veterano da muestras de fatiga a consecuencia del calor. Mondragones se toma un pequeño descanso que aprovecha para tomar un poco de aire fresco a la entrada del frontón.

Al poco rato se reanuda la lucha y Mondragones inicia una brava arrancada que trae como consecuencia igualar el tanteo en el tanto 13.

Se repite la igualdad a 14. Se adelanta el veterano para no perder el mando durante el resto de la lucha, a pesar de los titánicos esfuerzos que hace el de Mallavia, pero Mondragones no se arredra, y jugando maravillosamente logra triunfar por cuatro tantos de ventaja.

El último tanto del partido fue precioso, poniendo los dos pelotaris a contribución toda su sabiduría y siendo presenciado por el público puesto en pie.

Una ovación imponente despidió a los jugadores de la cancha.

A continuación jugaron un precioso partido los hermanos Ubilla contra los hermanos Behániz.

Favoritos eran los Ubilla, pero fueron los Behániz, los que triunfaron por el escaso margen de 22-20.

El público salió satisfechísimo de las magníficas luchas que presencié, y elogiando con gran entusiasmo la labor del coloso Mondragones, que con su gloriosa veteranía está recorriendo las canchas triunfalmente.

NOTAS POR TELETIPO

IRUN.—Se ha disputado la anunciada prueba ciclista sobre una distancia de 150 kilómetros, en la que se han inscrito los más destacados corredores que se encuentran actualmente en la península. No pudieron hacerlo Montero, Cardona, Cañardo y otros ases, porque se encuentran en Palma de Mallorca, a donde fueron con motivo de la disputa del campeonato de España, fondo en carretera. A poco de darse la salida en Irun, escapó el sevillano Montes, seguido de cerca por el madrileño Berrendero y Esteve, que casi juntos fueron durante gran trecho de la carrera.

Estos tres corredores se adjudicaron todas las primas establecidas durante el curso de la carrera. También coronaron en primera posición las cuerdas, no muy pronunciadas. El triunfo se disputó al sprint. Clasificación:

- Montes, 4 horas, 8 minutos, 45 segundos, a una media de 35'660.
- Berrendero, mismo tiempo.
- Esteve, mismo tiempo.
- Angel Martínez, 4-24-45.
- Larriaga, mismo tiempo.
- Palategui, 4-25-1.
- Zugasti, mismo tiempo.
- H. Arana, mismo tiempo.
- Berrazquin.
- Mostajo.

BARCELONA.—Con motivo de los festejos organizados por el Sindicato de Periodistas Deportivos y a beneficio de la Mutual Sportiva, se ha celebrado esta tarde en el campo de Las Corts un encuentro amistoso de fútbol entre los equipos del "Barcelona" y el "Español".

Terminó el partido con la victoria del "Barcelona" por tres-uno. Se destacaron Urquiga, Aodo y Argemí. Por el contrario, García fracasó rotundamente.

En el "Español" el trío defensivo, a ratos, Solís y Gablondo.

LISBOA.—Se ha efectuado la segunda jornada de las semifinales del campeonato portugués de fútbol.

En Lisboa, el "Sporting" ha derrotado al "Marítimo", por 5-2.

En el campo de las Salas, el equipo de "Belenenses" ha batido al "Benfica" por 2-1.

Después de estos resultados, quedan calificados finalistas para jugar el próximo domingo los clubs "Sporting" y "Belenenses".

LONDRES.—Ya se conocen dos finalistas del torneo de Tennis que se está celebrando en Wimbledon. Son el inglés Perry y el americano Budge.

Perry ha derrotado a Grath por 6-4, 6-3 y 6-1, y Budge venció a Quist por 6-2, 6-4 y 6-4.

En simples damas, la señorita Sperling, ha vencido a la señora Adams por 6-1 y 6-0.

PRAGA.—En partido correspondiente a la Copa de Europa Central, el "Slavia" ha conseguido derrotar al "Ferencvárosi" por 4-0.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el teniente de Infantería don Luis Navarro, despedido para Madrid, en comisión de servicio.

CONDECORACIONES.—Se concede al general de División don Gonzalo Queipo de Llano y Sierra la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo rojo, por los méritos contraídos en operaciones de campaña en Marruecos, en el empleo de general de brigada, durante los años 1923 y 1924.

DESTINOS.—Se concede el mando del regimiento Infantería Pavia número 7 al coronel don Emilio March y López del Castillo; del Cuerpo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache número 4, al teniente coronel don Luis Romero Basart; de la Comandancia Militar de Xauen, de nueva creación, al teniente coronel de Caballería don Francisco de Aguilera y Pérez de Herasti.

De jefes, oficiales y personal del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Artillería: comandantes 3; capitanes 15, tenientes 5, alféreces 7, brigadas 4, sargentos 6, de éstos, don Angel Sáenz San Víctor y don Agustín Soto García, del regimiento de Costa número 4 al 12 Liger.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.—Se conceden a jefes y oficiales del Arma de Infantería, entre los que figuran el comandante don Julián García Reyes, los capitanes don Emilio Alameda Ortega, don Augusto Gracián Ripoll, don José María Ibarra Colombo, don Honorio Garatizabal de Osma y don Carlos Lloro Rígoles.

CONCURSO.—De una vacante de comandante de Artillería existente en el Colegio Preparatorio Militar de Avila, que ha de desempeñar el cometido de profesor de las clases de "Química y Francés".

ETIN DE "LA RIOJA" 146

AHORCADO

XAVIER DE MONTEPIN
litada por la Casa Sopena)

—¡Mio, puesto que el duque me regalado. Pregúntale a Raymond, estaba presente cuando el me ha cedido graciosamente illo con sus tierras y dependencias. Raymond, séntate aquí, on nosotros y sé testigo de esusión!

—¡Imposible emborracharme!

—Se levantó, y apoyando la mano sobre el hombro del guardabosque, le dijo:

—Despierta.

Raymond abrió los ojos y barbotó:

—¡Sobre las rodillas del paje! ¡Ay, Nicolás, qué paliza te voy a pillar!

—¡No se trata de tu mujer!—repuso Roberto.

—¿De quién, pues?

—Mira, ¿sabes lo que es esto que tengo en la mano?

—¡Pardiez! Un escudo de oro.

—Pues bien, si quieres hacer lo que yo te diga, añadiré a este escudo otro más.

—¡Toma! aquí tienes la llave de mi habitación. Entrás en ella, y verás sobre una mesa de mi alcoba una cajita de hierro. Verás también, colgada en la pared, una capa, un antifaz y una espada. Envolverás la cajita en la capa, y cuando me traigas todo eso te habrás ganado los dos escudos...

—Es que van a cerrar las puertas del castillo y las verjas del parque.

—Razón de más para que te des prisa...

—Corro...

Raymond se sacudió como un perro mojado, para disipar el resto de la embriaguez, y echó a correr con la velocidad del gamo. Llegó sin dificultad a la habitación de Roberto. Cogió los objetos indicados y descendió con tal rapidez, que, antes de haber transcurrido media hora, estaba de vuelta en la taberna.

—Toma tus dos escudos—le dijo el caballero—. Pero aun falta otra cosa.

—A vuestras órdenes.

—Es preciso que esta misma noche hables al capellán del castillo.

Raymond se echó a reír.

—Seguramente, el digno hombre—replicó—está acostado, y hace rato que duerme; pero se le puede despertar.

—Eso queda de mi cuenta—repuso Roberto—; pero no puedo entrar ostensiblemente en el parque.

—Tanto más—añadió Raymond—, cuanto que en el momento en que yo salía del castillo cerraban las verjas.

—Es preciso que me ayudes a introducirme.

—¿Cómo?

—No piensas ir a reunirme a tu mujer...

—¡Naturalmente!

—Y no obstante, las verjas están cerradas.

—¡Franguearé el muro del recinto en un sitio que conozco, cerca del pabellón del capellán.

—Pues bien, cuando estés al otro lado del muro me arrojas una escalera de cuerda y te seguiré.

—¡Poco lo veis. Pero, ¿dónde está la escalera de cuerda?

—En esta cajita.

—¡Ah! Entonces se puede hacer.

—¿Qué ronda?

—¿No sabéis que el gobernador en persona, acompañado de doce reitres, hace una ronda entre diez y doce, y que el señor Salve María hace otra de doce a dos de la madrugada?

—Los evitaremos.

—Sí; pero, si no los podemos evitar, me pondrán de patitas en la calle.

—Te tomaré a mi servicio.

—Entonces, estoy decidido... ¿Vamos en seguida?

—No. Cuando den las once, estaré detrás del muro, cerca del pabellón del capellán; imitaré el canto del buho: me echarás la escalera, y te daré otros dos escudos de oro.

—Las once... el canto del buho... dos escudos de oro... No hay más que hablar.

Y el guardabosque tomó el camino del castillo, murmurando:

—Todo esto está de perillas... pero Nicolás estaba sobre las rodillas del paje, y le sentaré las costuras...

Roberto pidió una habitación al tabernero, que se apresuró a complacer a su nuevo y espléndido parroquiano.

Apoyó los codos en la balustrada y

aire de la noche, que refrescaba su ardorosa frente y su pecho anhelante.

Desde ese balcón descubría la fachada del castillo de Chantilly, envuelto en la melancólica claridad de la luna.

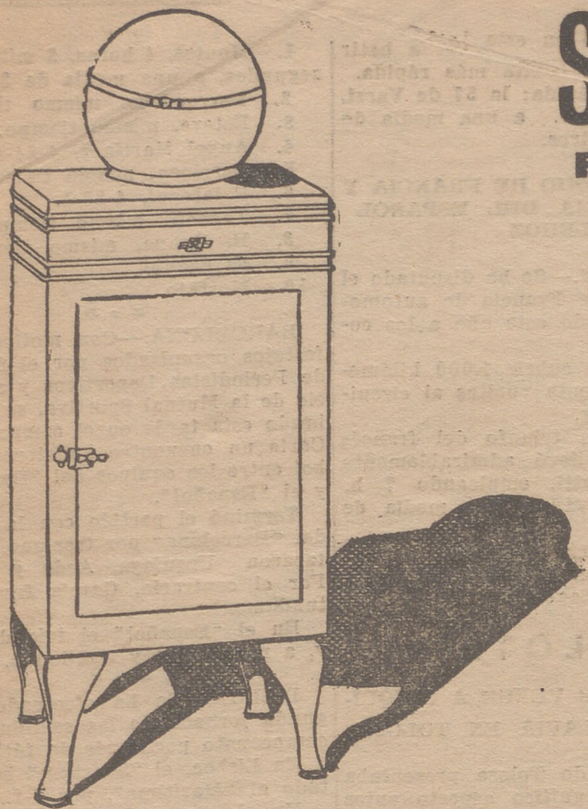
A poco se oyó el clarín de los reitres y la campana de la capilla que daba el toque de ánimas.

Vió las ventanas de la mansión ducal cerr

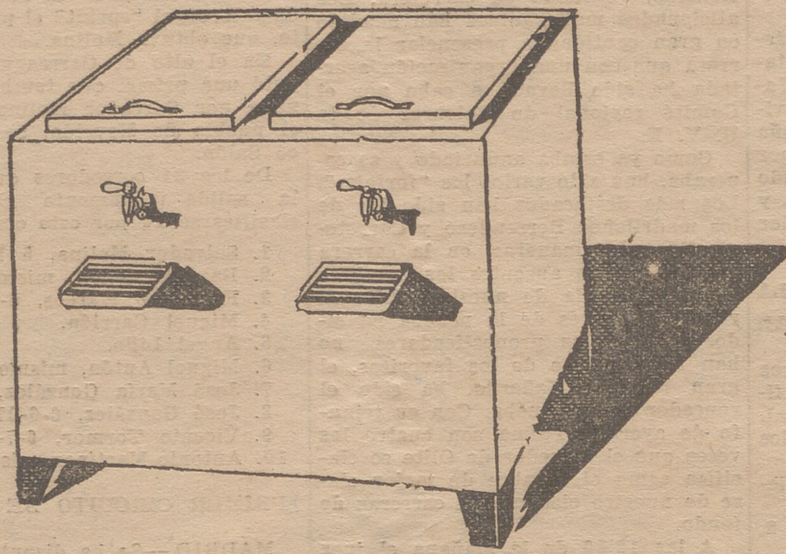
S. I. C. E. La organización más completa en asuntos frigoríficos

PROCEDIMIENTOS "GENERAL ELECTRIC"

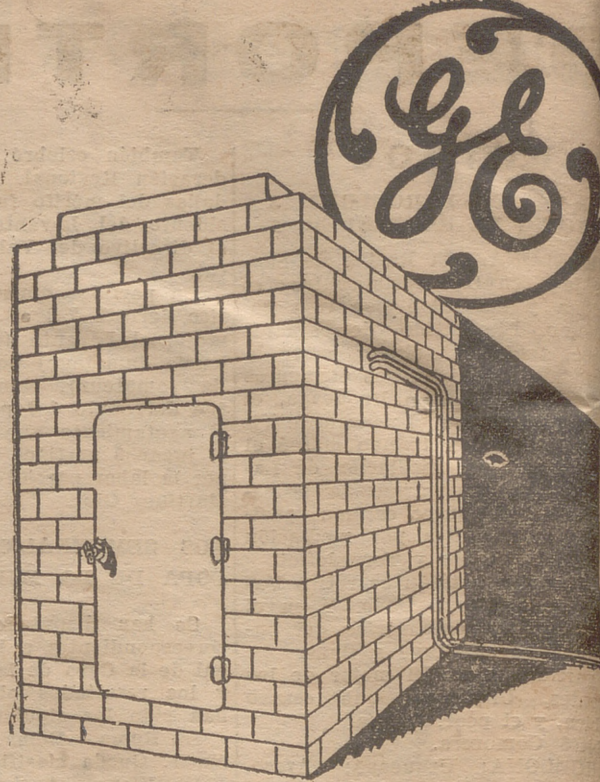
MECANISMOS SUPER-ACORAZADOS QUE DESAFIAN AL TIEMPO



Refrigeradoras domésticas, de 8 a 15 pies cúbicos de cabida, cuatro años de garantía. Ventas al contado y a plazos. Suministradas para los edificios de "Aurora", "La Equitativa" e "Hidroeléctrica Ibérica", DESDE 1.100 PTAS.



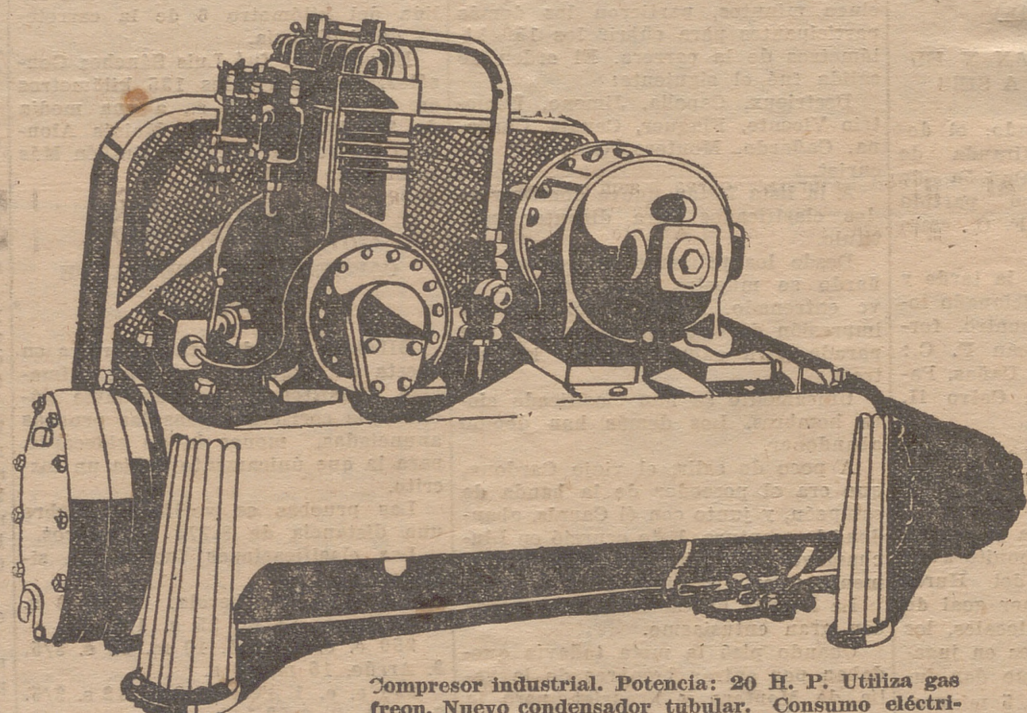
Modelo para pequeños Bares, Hoteles, etc. Cabida: 100 botellas. Producción, 2 kgs. de hielo cada vez. 2 serpentines y 2 grifos para cerveza y agua. PTAS. 3.500.



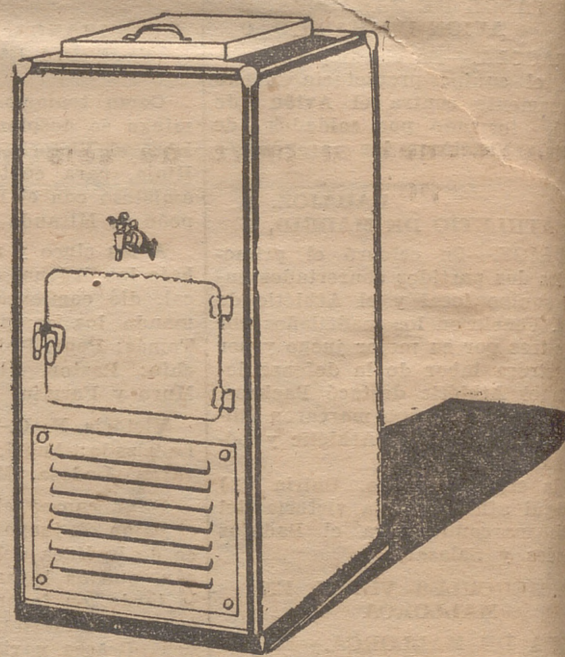
Cámara para Carnicerías, Hoteles, etc. Todas las capacidades. Sistema "Aire acondicionado". DESDE 2.700 PTAS.



Sistema "RUSS", sin ácido carbónico, para refrigeración instantánea y despacho de cerveza. Control de la presión y espuma. No altera el sabor primitivo. Se obtienen de 45 a 50 vasos más por barril, o sea un beneficio extra de 8 a 18 pesetas por barril. DESDE 6.000 PTAS.



Compresor industrial. Potencia: 20 H. P. Utiliza gas freon. Nuevo condensador tubular. Consumo eléctrico: 15 % de economía y consumo de agua 90 % de economía. Funcionamiento totalmente automático. Capacidad: 1.450.000 frigorías al día.



Refrigeradora de leche para despacho al público. Depósito de leche de 100 litros de cabida y departamento para botellas. PTAS. 3.500.

RADIO - VALVULAS "RADIOTRON" - REFRIGERACION - MOTORES - ALTERNADORES - TRANSFORMADORES - ELECTRO - MEDICINA - CINE SONORO - LAMPARAS "MAZDA"

Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas

SERVICIO TECNICO ATENDIDO POR INGENIEROS Y MECANICOS ESPECIALIZADOS, PROCEDENTES DE LAS FABRICAS Y LABORATORIOS S. I. C. E., DE MADRID

Delegación para el Norte:
ALAMEDA DE URQUIJO, 12

BILBAO

AGENTES EN LA PROVINCIA

TORRE y CAÑADA S. L.-Ingenieros.-República, 124.-Logroño.-Teléfono 1529

NICOLAS LABAD.-Sagasta, 23. Teléfono 1971-Logroño

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 29

DE FIESTAS.— Ya dijimos como se había pasado la fiesta de San Juan y ahora añadimos que los jóvenes celebraron también "San Juanito", aunque no aparece en el almanaque. Con las sobras del día anterior y algo más prepararon opiparas meriendas y después de saborearlas se fueron a los salones del Cinema Club y Gran Casino, donde se divertieron hasta la madrugada; sobre todo el Cinema Club, que estaba de bote en bote, tocando el jazz que dirige el señor Gascon bonitos bailarines y muy bien.

MERCADO.—El mercado no pasó de regular, debido a que están en los pueblos limitados en las faenas de la siega y sulfatado. Los precios fueron: guindillas, 2'25 ciento; caparrón verde, 0'70 kilo; tomate, 0'60; patata, 0'40; plátanos, 1 pta. docena; trigo, 15 ptas. fanega y cebada, a 12.

INSISTIENDO.—A diario nos visitan lujosos coches en los que vienen visitantes de Santa María la Real, monumento nacional y joya envidiable de España. Como ya ha señalado LA RIOJA, la capilla de la Virgen no ofrece mucha seguridad, por su estado semiruinoso.

¿No pueden nuestros diputados y el señor director de Monumentos Arqueológicos conseguir del Estado una subvención para reparación y conservación de tan rico edificio, donde se guardan y encierran valiosos objetos de muchísimo valor y mérito?

NUEVOS CONCEJALES.— Me dicen que por el señor gobernador han sido nombrados los concejales que han de completar la Corporación de este Ayuntamiento. En otra carta daremos sus nombres.

CENTRO DE COLABORACION PEDAGOGICA.—El día dos del próximo mes de julio celebrarán la reunión mensual los señores maestros de este Cen-

tro y Badarán. Para ello tienen acordado, como fin de curso, trasladarse a la capital, a las nueve de la mañana, en automóvil. Serán recibidos por el señor inspector de esta zona en las Graduadas anexas a la Normal y seguidamente visitarán las exposiciones escolares.

EL CERTIFICADO DE ESTUDIOS PRIMARIOS.— El día 26 y hora de las diez de su mañana, se constituyó la Comisión calificadora conforme determinó la (O. M. de 9 de mayo "Gaceta" del 13) compuesta por el señor inspector de esta zona don Teógenes Ortega Frías, el director de la Graduada don Paulino del Sol, doña Elisa Santos como suplente y el maestro de la escuela del aspirante.

Las pruebas a que fueron sometidos los alumnos que aspiraban a poseer el certificado fueron las del apartado 12 de la orden antes mencionada.

Los alumnos declarados aptos han sido: De Azofra, Mario Luis Mijangos e Isabel Narro López; de Baños de Río Tobía, Felisa Martínez Uruñuela, Alicia Campo Zangróniz, Manuel Pérez González, Pedro Fernández, Víctor Iturriz Barragán y Santiago Tobías López; de Camporredondo, José Rubio Villar y Jesús Pérez Martínez; de Cordovín, Eutiquio Cipriano Díez; de Nájera, Alfonso Royo, Gregorio de Torre, Angel Galarreta, Jesús Martínez, Juan Jimeno, Florentino Albeld, Francisco Martín, Mercedes Ortiz de Zárate y Felisa Sáenz de Barriaga; de Santa Coloma, Ricardo Martín y Jesús Torre Merino; de Viniestra de Arriba, Miguel Angel Martín, Alberto García, Marcos Esteban, Daniel Antón y Tomás Sáinz. Recibieron todos nuestra más cordial enhorabuena, la que harán efusiva a sus padres y profesores.

VIAJEROS.— Unos cuantos socios de la Peña Noain entre ellos el señor Peña, corresponsal, han salido para Burgos con el fin de estrechar la mano del tan pundonoroso y valiente Jaime y presenciar sus faenas en aquella plaza.

De Algeciras ha llegado el joven Pepe Hidalgo, músico de la banda del regimiento número 15, a pasar unos días con sus padres.

Ayer, domingo, vinieron unos cuarenta bilbaínos a pasar el día en ésta, con sus amigos, y después de merendar regresaron a la capital bilbaína.—Enrique García Espinosa.

BAÑOS DE RIO TOBIA, 28

DE FIESTAS.— Se pasaron las de San Juan y San Pelayo, patrón de la parroquia, en medio de mucha animación por parte de la gente joven, que bailó incesantemente al son de los clarinetes de los gaiteros de Nájera, don Emilio e hijos, sin que hubiera que lamentar nota desfavorable.

DE INSTRUCCION.— Coincidiendo con dicha fiesta, tuvimos el gusto de recibir a nuestros apreciados maestros, que regresaron de Nájera acompañados de un grupo de niños, donde habían sido citados por el señor inspector de primera Enseñanza, para que en las escuelas graduadas de dicha ciudad y ante un Tribunal, los niños, juntos con los de otros pueblos, realizaran el examen necesario para obtención del certificado de estudios primarios. Los ejercicios fueron dos; uno escrito, colectivo y otro oral, personal. Tanto uno como otro los realizan brillantemente, consiguiendo todos lo que se proponían. Los niños y niñas fueron Manuel Pérez, Pedro Fernández, Víctor Iturriz, Santiago Tobía, Felisa Martínez y Alicia Campo.

Que el triunfo obtenido por sus compañeros sirva de estímulo a los otros niños para que aprovechen las enseñanzas de sus buenos maestros, que cumplen con celo su misión, no escatimando molestias y sacrificios cuando es en beneficio de sus pequeños discípulos.

DE LA ASAMBLEA DE BURGOS.

—Como ya decía en mi anterior el día 21 y en un hermoso coche de D. Juan Martínez, nos dirigimos a Burgos con el fin exclusivo de asistir a la asamblea agrícola ganadera, en la que unos cuantos oradores nos dirigieron la palabra, habiendo salido muy complacidos de cuanto expusieron y de los acuerdos tomados en la misma, deseando que sus aspiraciones se lleven a cabo.—Aquilino Moreno.

PEDROSO, 29

FIESTAS.—Las tradicionales fiestas de San Juan han transcurrido en perfecta armonía y con gran alegría, pues el elemento joven hizo un derroche de chocolate y arroz con leche, aparte de buenas meriendas "trasegadas" con excelente vino.

Por la noche estuvo el baile muy animado y la parte musical estuvo a cargo de la orquesta del pueblo de Angulano.

VIAJEROS.—Ha pasado un día entre nosotros don Constantino Alonso, de Viniestra de Arriba, acompañado de su familia.

También hemos saludado al propietario de Uruñuela don Rufino Marijuán. Después de pasar una temporada con su familia en Tamiñe (Soria), ha regresado a esta la señorita Consuelo Martínez.

Han trasladado su residencia a la provincia de Toledo el que hasta la fecha ha sido médico titular de esta localidad don Arturo Hernández y familia.

NOTAS VARIAS.—El joven Leoncio Novoa se encuentra en cama a consecuencia de un par de cokes que recibió de una caballería de su propiedad, pero está ya bastante mejorado.

—Se rumorea que en breve plazo recibiremos la grata visita de los señores marqueses de Pedroso, lo que será una prueba más de que tan distingui-

dos señores no olvidan a este pueblo. Tenemos referencias de la próxima llegada de familias veraneantes, a todos los cuales les deseamos grata estancia.

NACIMIENTOS.—En estos dos últimos meses de mayo y junio han sido inscritos en este Registro civil los siguientes:

Consuelo Velasco Ibárrula, hija de Juan e Isabel.

Basilio Oteo Novoa, hijo de Basilio y Dionisia.—C.

DE ALFARO

29 de junio

DEL DOMINGO.— De verdadero verano fué el último domingo de junio; desde por la mañana dejó sentir el sol sus calurosos efectos, y por la tarde un fuerte viento asfixiante soplo casi incesantemente.

Por la noche, en la Plaza de la República, las huertas del maestro Arbizu interpretaron con su acostumbrada maestría, una serie de piezas bailables, que la gente joven aprovechó incansable; la circunstancia de ser víspera de San Pedro hizo que el baile nocturno tuviese caracteres verbeneros, se consumieron abundantes churros y en la madrugada se confeccionaron no menos abundantes chocolates.

AMONESTACION.— Se han leído las del joven médico de nuestra ciudad señor García Jiménez y la distinguida señorita vallisoletana R. Cocho. La boda se celebrará en Valladolid uno de los días de la primera quincena de julio próximo. Nuestra enhorabuena.

SAN PEDRO.— De tiempo inmemorial, este es uno de los días cuya festividad se celebra por la casta totalidad del vecindario. Este año, el día no ha podido ser más a propósito pa-

ra que en el campo (que es donde daderamente se celebra la fiesta) frutasen estupendamente las pupilas cuadradas de mozos y mozas con abundantisimas meriendas esparcidas por las fincas de las mediaciones del río Ebro. Un día de temperatura agradable en el exterior gracias al viento Norte que de todo el reino, fué este año el de San Pedro: al atardecer se hizo greso a la ciudad en medio de mayor alegría, y esta víspera nueva animada con el bullicio de la joven.

DE PELOTA.— No nos referimos a la celebración de ningún partido de este deporte y sí a la próxima trucción en nuestra localidad, frontón que según nos dicen de ser uno de los mejores en categoría; lo hacen construir nuestros amigos Pepe y Juan Ba y el lugar su emplazamiento no puede ser más céntrico, ya que habrá de consistir en el antiguo edificio de "La cola". Celebramos la decisión de los hermanos Ba, a los que deseamos mayor éxito.— P. Jiménez.

Herrero Riva y C

BANQUEROS — LOGROÑO	
Sucursal en Calahorra	
Agencia en Ortigosa de Cal	
BOLSA DE MADRID DEL 10	
Interior 4 0/0	...
Exterior 4 0/0	...
Amortizable 4 0/0 con imp.	...
Id. 4 0/0 1935 sin imp.	...
Id. 5 0/0 1927 sin imp.	...
Id. 5 0/0 1927 con imp.	...
Id. 3 0/0 1928 sin imp.	...
Denda Ferroviaria 5 0/0	...
Id. id. 4'50 0/0	...
Acciones Banco de España	...
Id. Hidroeléctrica Española	...
Id. Cía. Telefónica, preferente	...
Id. id. ordinaria	...
Id. Monopolio Petróleos	...
Id. Ferrocarril Norte	...
Id. id. M. Z. A.	...
Id. Explosivos	...
Libras	...
Francos franceses	...
Dolares	...
Liras	...
Marcos	...
Francos suizos	...
Compra-venta de valores de Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Valores en custodia. Cartas de Giro. Negociaciones. Ofertas. Imposiciones a...	

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

TUBOS PLANCHAS ACANALADAS DEPOSITOS CANALONES DEPOSITOS PARA WATERS PLACAS BOVEDILLAS

ROCALLA S.A. BARCELONA

TELÉFONO 20768

RELA ESTUDIOS 14 Y CAÑADA 2

Venta exclusiva: CASA BERGASA.-Zurbano. 22 y 24, Logroño.-Teléfono 1351